

Adoctrinamiento clínico, cultura científica y disciplinamiento social

Un análisis del discurso médico de José M.Ramos Mejía y de José Ingenieros entre 1890 y 1910

Tomo 2

Autor:

von Stecher, Pablo

Tutor:

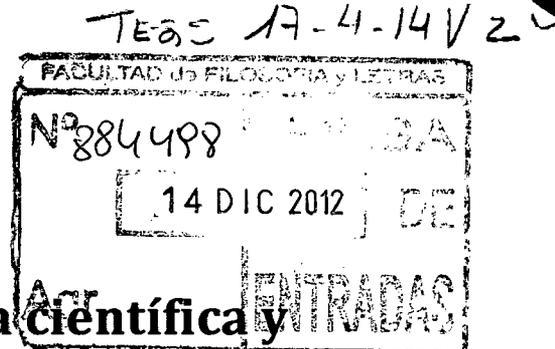
Vázquez Villanueva, Graciana

2012

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Universidad de Buenos Aires en Letras

Posgrado

Tesis
17-4-14-2



**Adoctrinamiento clínico, cultura científica y
disciplinamiento social.**

**Un análisis del discurso médico de José M.
Ramos Mejía y de José Ingenieros entre 1890 y
1910
(Tomo II)**

**Tesis para alcanzar el grado de Doctor por la Facultad de
Filosofía y Letras,
Universidad de Buenos Aires
Área: Lingüística
Doctorando: Pablo von Stecher
Directora: Dra. Graciana Vázquez Villanueva**

**Buenos Aires
2012**

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Dirección de Bibliotecas

**TERCERA PARTE: "SOBRE LAS TENSIONES DEL SUJETO DEL DISCURSO
MÉDICO"**

Capítulo 6: “Espíritu humanitario, formación intelectual y saber legitimante. La conformación de un *ethos* altruista, letrado y experimentado en los textos de enseñanza e investigación de la medicina en la Argentina 1890-1910”

Introducción

Como se indicó en el *Capítulo 3* (sección 3.1.9), hacia 1888 se inauguró la Cátedra de Enfermedades Nerviosas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires bajo la dirección de José M. Ramos Mejía. Cinco años después, se publicaron los discursos de apertura de cátedra y las lecciones magistrales de la materia en el volumen *Estudios clínicos de enfermedades nerviosas mentales*. Se señaló también (secciones 3.2.1, 3.2.4) que al finalizar sus estudios en el año 1900, Ingenieros fue convocado por Ramos Mejía y De Veyga, por sus lecturas originales y agudas y por sus sólidas propuestas en las especialidades psiquiátricas y criminológicas, y que luego formó parte de el equipo de trabajo de este último. En este sentido, la tercera parte de la tesis, que incluye al presente capítulo y al próximo, tiene como propósito general indagar la configuración del sujeto médico-académico en el marco de las prácticas de investigación y de enseñanza desplegadas por Ramos Mejía e Ingenieros en la Universidad de Buenos Aires, entre las décadas de 1890 y de 1910.

Para ello, y en tanto su estudio comprende, asimismo, la consideración del perfil de estudiante universitario de medicina, diseñado y proyectado en esta coyuntura, apelamos a un enfoque que analiza, de manera recíproca, la representación del *ethos* y del *auditorio* académico en estos materiales. Como se especificó en los referentes teóricos de esta tesis (*Capítulo 1*, sección 1.1.2.2) la categoría de *auditorio* nos permite examinar la instancia en función de la cual el orador construye su discurso y determina sus estrategias verbales (Amossy [2002] 2007: 5). En tanto, la categoría de *ethos* resulta operativa para analizar la imagen de sí mismo que el orador configura en ese discurso para contribuir a la eficacia de sus palabras (Amossy 2000: 61), en función de lo que considera que su *auditorio* sabe o espera de él (Amossy [2002] 2007: 6).

En este capítulo estudiamos ambas construcciones discursivas a partir de tres problemáticas que atraviesan distintos enunciados de Ramos Mejía y/o de Ingenieros: a)

la construcción de un *ethos* guiado por los principios positivistas de altruismo y humanitarismo que parecía contradecir a las aspiraciones de recompensa material que signaban a la comunidad médica, y el modo en que esta imagen idealista de la profesión es desplegada para ser reproducida por estudiantes y colegas, b) el desafío por una formación integral de los alumnos a partir de la proyección de un *ethos* conformado en la articulación del saber letrado y del saber científico, y, c) los distintos mecanismos que apuntaron a legitimar la configuración de imágenes de autoridad académica y de experiencia investigativa.

Para el abordaje analítico del *ethos*, tuvimos en cuenta no solo su dimensión discursiva, sino también su vinculación a los “niveles prediscursivos” (Maingueneau 2002: 3) o de “*ethos* previo” del orador (Amossy 2000: 69-71)¹⁸⁴, así como los modos en que el locutor¹⁸⁵ reelabora o recupera en su discurso aquellos datos prediscursivos. En términos metodológicos, relevamos el *ethos* discursivo a partir de procesos lingüísticos como modalizadores o términos evaluativos con los que el locutor imprime su marca en el enunciado¹⁸⁶, la construcción del enunciador y los comentarios que éste efectúa sobre su propia enunciación¹⁸⁷, y la imagen que deriva de los roles inherentes a la escena de enunciación médico-académica configurada.

¹⁸⁴ Para Amossy (2000: 71), las dimensiones extraverbales del orador incluyen tanto niveles sociales-institucionales (renombre, reputación, estatus, prestigio) como niveles morales (cualidades, personalidad, modos de vida). También Maingueneau (2002: 3) ha reflexionado sobre la noción de *ethos prediscursivo*, y ha enfatizado la importancia de la vinculación entre el locutor y el género desde el que se pronuncia, para destacar el modo en que esta intrincación puede permitirle al destinatario generar representaciones previas del *ethos* del locutor, aún sin conocerlo.

¹⁸⁵ Recordemos que en el entrecruzamiento teórico que despliega Amossy (2000: 33, 2007: 3) entre lo que denomina como la “lingüística de la enunciación” (Benveniste, Kerbrat-Orecchioni) y los planteos de la nueva retórica perelmaniana, admite un criterio de asimilación entre las categorías locutor / orador, y alocutario / auditorio, respectivamente.

¹⁸⁶ Según entiende Amossy (2000: 65), los procesos relevados por los estudios de la “lingüística de la enunciación” de Kerbrat-Orecchioni (1986) resultan un primer anclaje lingüístico para el análisis del *ethos* discursivo.

¹⁸⁷ Tal como afirma Maingueneau (2002: 2) el *ethos* propiamente retórico está ligado a la enunciación misma. Amossy, asimismo, entiende que “la retórica reflexiona sobre el lenguaje puesto en acción y necesariamente entre pares, es decir, sobre el discurso”, y considera “la nueva retórica examina el aparato formal de la enunciación en el seno del cual se despliega el discurso argumentativo” (2007: 3-4). La complementariedad entre la “lingüística de la enunciación” y la nueva retórica permite comprender en la materialidad del discurso la dinámica de la persuasión verbal cuyos grandes principios había identificado Perelman.

En tanto, la dimensión del *auditorio* fue abordada a partir de los índices de alocución¹⁸⁸, que en nuestro caso incluyen apelativos, pronombres personales, imperativos, y de las modalidades según las cuales el locutor proyecta la imagen de aquel al cual se dirige, así como las marcas que guían las formas en que el auditorio debería incorporar dicho *ethos*¹⁸⁹. Por fuera del análisis enunciativo, desmontamos los mecanismos de instalación de una exhaustiva serie de saberes culturales que, articulada a la enseñanza medicina, también ofrece elementos contundentes en lo que concierne a la conformación del *ethos* y del auditorio.

Integran el *corpus* de análisis de este capítulo, los siguientes trabajos:

De Ramos Mejía, “Discurso inaugural de la Cátedra de Enfermedades Nerviosas”, “Discurso de apertura de las Lecciones de Enfermedades Nerviosas”, “Discurso Pronunciado en el Círculo Médico con ocasión del aniversario de la asociación y de la entrada de la nueva Comisión Directiva”, “Lección I: sobre los delirios simuladores”, “Lección III: De las epilepsias”, “Lección V: Los epilépticos bromiómanos”, “Informe médico-legal: Locura comunicada: la familia Lobato”, compilados en el volumen *Estudios clínicos de enfermedades nerviosas y mentales* (1893). De Ramos Mejía e Ingenieros, dos artículos escritos en coautoría: “Degeneración Neuropática de un homicida impulsivo” (1902) y “Amor e incapacidad civil” (1909). Y, de José Ingenieros, *La simulación de la locura* (1900), *La simulación en la lucha por la vida* (1903), “Los errores judiciales en los alienados delincuentes” (1909), “Patología de las Funciones Psicosexuales” (1910). Asimismo, se tendrán en cuenta ciertas elaboraciones de los *Archivos de Psiquiatría y Criminología*, publicación dirigida por Ingenieros¹⁹⁰.

En este sentido, nuestro análisis se propone constatar las siguientes aseveraciones:

En primera instancia, sostenemos que la construcción de un *ethos* humanitario y altruista, guiado por los ideales positivistas, desplegado en los discursos de Ramos Mejía

¹⁸⁸ Se trata de las huellas materiales concernientes a la presencia del receptor en el discurso (Amossy 2007: 9-10)

¹⁸⁹ Maingueneau (2002: 6) se refiere a la “incorporación” como la manera en que el destinatario en posición de intérprete -auditor o lector- se apropia del *ethos*. No se trata de un proceso uniforme, sino que se modula en función de los géneros y de los tipos de discursos en cuestión.

¹⁹⁰ De manera específica, nos referiremos a “El curanderismo en la República Argentina” de Pedro Barbieri, en *Archivos de Psiquiatría y Criminología* Año IV (1905: 707-725); la introducción de Ingenieros a “Los Degenerados y Criminales en la obra de Zola” de Enrique Ferri, en *Archivos de Psiquiatría y Criminología* Año I (1902: 622-670); y “La vida del delito y la prostitución” de Francisco Sicardi, en *Archivos de Psiquiatría y Criminología* Año II (1903: 11-21).

y proyectado para ser incorporado por el *auditorio*, entra en conflicto con la búsqueda del bienestar material de la corporación médica del periodo. En esta tensión, la imagen del “médico que lucra” es asimilada a las prácticas de los curanderos u otros agentes alternativos de la salud que, por fuera del ámbito académico, se debaten como la competencia del médico positivista.

En segunda instancia, observamos que la enseñanza de las especialidades médicas en la Universidad de Buenos Aires del período 1890-1910, desarrollada por Ramos Mejía, apuntó a una formación intelectual integral de los estudiantes, en la que se articulaban los conocimientos clínicos con los saberes propios de la cultura letrada. En los documentos orientados a la investigación médica de Ramos Mejía e Ingenieros, los casos de patologías propias de célebres personajes ficticiales configurados desde el saber literario, se conformaron como una herramienta privilegiada para la ilustración de explicaciones clínicas y determinaron una *alianza entre ciencias y letras* que se estableció como una dimensión privilegiada del *ethos* del médico-académico.

Finalmente, sostenemos que un *ethos* de autoridad y experiencia en la investigación y en la enseñanza desplegado en estos documentos se conforma a través de un discurso que legitima los aportes científicos de Ramos Mejía y de Ingenieros a partir de la creación de nuevas terminologías clínicas y psiquiátricas, por un lado, y del relevamiento de errores en el campo de la criminología y la corrección de los mismos en el marco de un proyecto de actualización científica, por otro.

6.1 El *ethos* altruista del científico positivista

6.1.1 Observación, estudio e ideales. La articulación entre el portavoz de la comunidad médica y el científico positivista

Como se mencionó en el *Capítulo 3* (secciones 3.1.3, 3.1.4, 3.1.6), Ramos Mejía fue uno de los principales responsables en la fundación del *Círculo Médico Argentino*, espacio común de intereses intelectuales y discusión para estudiantes de medicina, profesores y médicos. Los propósitos del *Círculo* implicaban intereses corporativos que apuntaban a una mayor valoración del ideal profesional de los médicos y su legitimación científica sobre el cuerpo social, así como a una renovación de la sociabilidad médica. En

este sentido, se ha señalado a Ramos Mejía como ejemplo paradigmático de la figura del *médico social*, exponente inspirado en la confianza hacia una ciencia que empezaba a iluminar a la nación (González Leandri 2001: 239-241). Entendemos que el “Discurso Pronunciado en el Círculo Médico con ocasión del aniversario de la asociación y de la entrada de la nueva Comisión Directiva” de Ramos Mejía (1893) es una pieza clave para observar cómo se manifiestan las tensiones que definían la figura del médico en esta coyuntura. El discurso comienza de la siguiente manera:

“Señores: este Círculo Médico Argentino encierra en su historia (...) una epopeya (...) Fueron los hombres del Círculo Médico los que iniciaron las reformas universitarias con el movimiento del 13 de diciembre, que a pesar de las apariencias de un simple motín estudiantil, era, sin embargo, la expresión viva y activa de las aspiraciones de una juventud engañada por promesas de mejor suerte intelectual que no se cumplían jamás. No me cansaré de insistir sobre el mérito de esas mejoras, que conquistamos con el trabajo y la propaganda, que no por ser de humilde origen dejó de obrar poderosamente en el espíritu de los gobernadores, sembrando los gérmenes de las transformaciones que se han operado después en la enseñanza. Ahora vosotros, los que estudiáis, tenéis en vuestras manos elementos precisos de trabajo, tenéis cierta independencia en el pensamiento científico, y hasta en muchos actos escolares, de que carecíamos entonces; la educación es más amplia y las aspiraciones del espíritu, hasta en sus exigencias más pueriles, tienen una satisfacción inmediata a que nosotros no podíamos aspirar” (1893: 37-38).

La referencia a los movimientos por las reformas universitarias que un Ramos Mejía estudiante lideró en la Facultad de Medicina hacia la década de 1870, establece los primeros pasos en la construcción de una imagen del locutor apoyada en el compromiso con el proyecto de actualización de la formación universitaria en medicina¹⁹¹. El locutor remite a su experiencia biográfica, posiblemente ya conocida por los estudiantes y colegas, para reforzar en el auditorio o instalar (si es que todavía no forma parte de su *ethos* prediscursivo¹⁹²), la imagen heroica de sí mismo en tanto protagonista de un movimiento que consiguió la renovación en planes y métodos de estudio, a partir de un proceso de trabajo y humildad.

¹⁹¹ Recordemos que en diciembre de 1871 Ramos Mejía encabezó una campaña por la renovación científica de los claustros en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires en la que denunció los anacronismos catedráticos y su falta de actualización científica. Aunque en este proceso sufrió la amenaza de su desvinculación al ámbito académico, promovió una serie de huelgas y denunció las falencias de investigación en distintos periódicos del período (Ver *Capítulo 3*, sección 3.1.3).

¹⁹² En este caso, la dimensión que se activa del *ethos* prediscursivo apunta tanto a sus niveles sociales-institucionales como morales, en tanto parte de elementos que hacen al renombre y a la reputación de su persona obtenido por su experiencia y modo de vida.

Además de ser mencionada, esta marca de humildad que despliega el *ethos* se esboza también en la misma enunciación. Se observará que la tercera persona que refiere a “los hombres del Círculo Médico (...) que iniciaron las reformas universitarias” se convierte, de manera sutil, en un *nosotros* que incluye al enunciador, para señalar los logros que “conquistamos con el trabajo y la propaganda”. No obstante el carácter humilde de esta obra, no se deben desestimar las profundas transformaciones alcanzadas en la enseñanza, por lo que la instancia enunciativa se desdobra en un *yo* que se ocupa “de insistir sobre el mérito de las mejoras que conquistamos”.

La evocación del locutor a su papel como estudiante establece cierto acercamiento hacia su alocutario¹⁹³ pero, sobre todo, instala el desafío a imitar sus pasos. El tono épico que caracterizan las obras de aquel joven como una epopeya no lo presentan como un estudiante más, sino como uno dispuesto a correr riesgos, capaz de enfrentar a la comunidad académica. Con el regreso del discurso al presente de la enunciación, a partir del uso del adverbio temporal y del pronombre personal (“Ahora, vosotros...”) se instaaura el desafío sobre el auditorio. De este modo se detalla, a partir de una interpelación directa articulada en dos estructuras paralelas, el prototipo de estudiante buscado, centrado en el compromiso por el estudio y en la rigurosidad del pensamiento científico. Asimismo, la oposición “*tener / carecer*”, que se corresponde con la distinción pronominal (*vosotros / nosotros*), da cuenta no sólo del proceso de facilitación y accesibilidad actual del camino universitario para los estudiantes, sino que posiciona al locutor como precursor y productor (sembrador) del cambio académico, y como aquel que ha dejado un legado a continuar por las nuevas generaciones.

Continúa el discurso:

“(...) esta es la expresión de un deseo que palpita en todas las cabezas (...) cultivar la inteligencia, el amor á la ciencia que ennoblece, el perfeccionamiento del espíritu por el estudio y la investigación de la verdad pacientemente buscada (...) *la ciencia por la ciencia*, no la ciencia por el lucro, no la ciencia en sus aplicaciones sensuales al bienestar material únicamente, las satisfacciones industriales de ese arte de curar que persigue como única y suprema aspiración la plétora del bolsillo repleto con los colores que han producido la jornada cotidiana. Los que se consagran como vosotros á ese noble culto del espíritu, no

¹⁹³ Entendemos por alocutario al destinatario propiamente dicho (que puede ser singular o plural, nominal, anónimo, real o ficticio) y que se define por el hecho de que es explícitamente considerado por el emisor. lo que atestigua el empleo del pronombre en segunda persona y/o dirección de la mirada como compañero en la relación de alocución (Kerbrat-Orecchioni 1986: 32).

tienen la masa de los grandes especuladores ó de los grandes industriales (...) ni Newton ni Leibnitz, han sacado ninguna ventaja pecuniaria de sus invenciones memorables: los verdaderos creadores de la química no han podido aprovechar de las inmensas fortunas industriales que sus grandes descubrimientos han producido (...)

Estudiemos, señores, é imitemos esos nobles ejemplos de consagración y de fuerza de voluntad, por otra parte, poco frecuentes entre nosotros y que vienen aparejados con el genio que transforma las naturalezas más reacias á la investigación y que vincula eternamente una idea en las corrientes saludables de la observación y de trabajo (1893: 38-40).

El discurso señala las distintas dimensiones procedimentales que deberían definir la formación del *auditorio* en términos de observación, estudio e investigación. No obstante, los principios positivistas que orientan la práctica médica no se limitan a una cuestión metodológica. El estudiante de medicina debe dejarse guiar por una serie de ideales fundados en este pensamiento, y proyectados por el *ethos*: *la búsqueda de la verdad, el perfeccionamiento del espíritu, el ennoblecimiento por el amor a la ciencia*.

La enumeración de estas aspiraciones, metas del perfeccionamiento al que apuntan los ideales del positivismo, permite diferenciar, por un lado, el genuino y a la vez comprometido quehacer científico *-la ciencia por la ciencia-*, y, por otro, *ese arte de curar* que privilegia, sobre todo, la remuneración económica y el lucro. El progreso humanitario y la compensación moral que resultan del primero son ilustrados a través de los ejemplos por autoridad. Guiados por Newton y Leibnitz, hacia el final del fragmento, enunciador y enunciatario deben unirse en una convocatoria imperativa y conjunta hacia el estudio. El nosotros inclusivo integra al enunciador que renueva su compromiso y confirma, así pues, la máxima positivista que concibe el trabajo científico como infinito y siempre en progreso. No obstante, la limitada afiliación de los médicos y estudiantes al proyecto del Círculo, se anticipa como un problema para la concreción de tales metas.

6.1.2 La tensión entre la misión moral del médico y su búsqueda por una recompensa material

Se plantea, a continuación, en el “Discurso ante el Círculo Médico” de Ramos Mejía:

“Señores: No debemos olvidar al entregarnos al cultivo de la ciencia que, como se ha dicho por uno de los grandes fundadores de la Medicina, en la cima de la pirámide científica, vienen á colocarse los grandes sentimientos morales del hombre, el sentimiento de lo bello, de lo bueno, el amor á la verdad cuyo conjunto debe

constituir para todos el supremo ideal. Nuestra misión no debe ser exclusivamente de investigación y de estudio: debe ser, repito, de otro orden igualmente elevado, encaminada al mejoramiento de las condiciones morales realmente precarias en que por causas cuyo conocimiento es urgente, vive este gremio nuestro, movido frecuentemente por sentimientos de dudoso altruismo algunas veces. Son ellos, sin duda, los que matan en los médicos toda iniciativa relegándolos á un segundo plano en las funciones sociales. El gremio médico es el más estéril, el de menor influencia y el menos unido de todos: hay muchos médicos, pero no hay cuerpo médico. Falta la cohesión que da la comunidad de propósitos y de principios; falta el vínculo moral que debe unir á todos simpáticamente y que dota á los cuerpos con esa solidaridad de impresiones y de naturaleza produciendo la homogeneidad del conjunto. Sea que dependa de la educación incompleta ó de cualquier otra causa que no conozco, lo cierto es que nuestro frío egoísmo, nuestra indiferencia por todas las cosas que no se refieran inmediatamente á la parte lucrativa de la profesión y nuestro completo aislamiento, nos ha desterrado á los últimos cuartos de la casa” (1893: 47-48).

En este punto, los integrantes del auditorio se amplían para abarcar ya no solo a los estudiantes sino también a los colegas en actividad. El hecho de que los médicos tiendan a ejercer antes que la filantrópica ciencia positiva, la práctica de aquel *arte de curar* que apunta a una búsqueda lucrativa, revela el egoísmo y la pérdida de unidad que tendría que signar a la comunidad médica, y remite a la falta de espíritu gremial. En este sentido, el locutor asume el rol de portavoz en pos de la unión de una comunidad que parece no adjudicarse el carácter misántropo y altruista que debería orientar al científico positivista. Y, en función de estos propósitos, cuya realización se constituye como una verdadera misión a comandar, apela a una serie de valores absolutos y universales -lo bello, lo bueno, lo verdadero- en principio, indiscutibles, ante cualquier auditorio, para asegurar la predisposición de los oyentes. La irrefutabilidad que suponen dichos valores¹⁹⁴ avala la modalidad prescriptiva del vocero que dictamina cuáles no *deben ser* los límites en la función del médico, *repite* cuáles *deben ser* sus metas sociales y morales, e indica las virtudes que se precisan para alcanzar la cohesión del cuerpo médico.

Vale mencionar que más allá de los principios altruistas del positivismo, y más allá de los referentes mencionados, el problema de un ejercicio de la medicina guiado por un afán lucrativo tuvo su inscripción desde los primeros tratados que orientaron este

¹⁹⁴ Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989: 131-135) explican que los valores son objetos de acuerdo a propósito de los cuales se aspira a la adhesión de un grupo en el marco de una argumentación, y que no sólo comprometen al oyente a hacer una elección en lugar de otra, sino que además justifican dicha elección, de manera que sea aceptable y aprobada por los demás. De este modo, indican que aunque ciertos valores universales como lo Verdadero, el Bien, lo Bello, lo Absoluto, utilizables ante todos los auditorios, resultan incuestionables en su generalidad, al ser especificado su contenido solo encuentran la adhesión de auditorios particulares.

saber. En el opúsculo hipocrático “Sobre la decencia”, que contiene una serie de recomendaciones para el buen comportamiento del médico, y sobre el modo en que debe comportarse con los enfermos, para ser eficaz en su cometido y alcanzar una justa fama, se afirma que “todo arte que no lleve en sí afán de lucro y falta de compostura es hermoso si desarrolla su actividad con un método científico; pero si no, se vuelve desvergonzadamente popular” (traducción de Lara Nava -Gredos- 1990: 1979)¹⁹⁵

Finalmente, los señalamientos formulados hacia la diferenciación entre el ejercicio médico de la *ciencia* y las prácticas vinculadas al *arte de curar* son recuperados en el escrito que Ramos Mejía elaboró posteriormente y que se enmarca como “Prefacio” (1893) en esta compilación de discursos catedráticos y lecciones de neurología:

“Es preciso perseverar sin descansar en este bellissimo y provechoso estudio de los “nervios enfermos” que ha dado y tiene que dar todavía muchos días de gloria á la Medicina ciencia y al *arte de curar*, ese hijo bastardo de la ciencia que alimenta su sangre abundante y su estómago siempre lleno con la destilación de todas las supersticiones del temor popular exigente y meticoloso. Ese *arte de curar* (me refiero al que se ejerce en el público), ese arte de *curandear*, decía, que es el que con una implacable ceguera echa llave al cerebro cerrándole cuanta ventanilla ó vestigio abierto pueda permitir la entrada de la luz, es el que muchas veces urge al médico inteligente para despreciar ó descuidar, cuando menos, el amable estudio del cerebro enfermo, que es sin duda alguna, complemento indispensable para todo médico, puesto que es él el que encierra todo el secreto de la vida, la clave para la interpretación científica y hasta fácil de muchos misterios del hombre sano y enfermo” (Ramos Mejía 1893: II)¹⁹⁶.

Entendemos que la acuñación terminológica articulada al enunciado *arte de curandear*, otorga un giro más en la construcción de la oposición *ciencia* (ahora formulada como “Medicina ciencia”) y *arte de curar*. La operación final del locutor es, entonces, la de vincular el ejercicio de la medicina con fines lucrativos a las prácticas sanadoras llevadas a cabo por fuera del ámbito médico-académico a partir de la reformulación del enunciado *arte de curar* por *arte de curandear*. Como se mencionó en el *Capítulo 3*, los curanderos, entre otros agentes sanitarios del período, representaban uno de los principales focos de competencia para la actividad laboral del médico. En este

¹⁹⁵ En este tratado, Hipócrates concebía que en la medicina estaban presentes la virtudes propias de la sabiduría: “desprendimiento, modestia, pundonor, dignidad, prestigio, juicio, calma, capacidad de réplica, integridad, lenguaje sentencioso, conocimiento de lo que es útil y necesario para la vida, rechazo de la impureza, alejamiento de toda superstición, excelencia divina. De hecho, tienen estas cualidades en contraposición a la intemperancia, la vulgaridad, la codicia, el ansia, la rapiña, la desvergüenza (1990: 202-203).

¹⁹⁶ Las cursivas pertenecen al original.

sentido, aún varios años después de estas publicaciones, Pedro Barbieri (médico argentino y profesor en Medicina Legal) publicaría en los *Archivos de Psiquiatría y Criminología* un artículo titulado “El curanderismo en la República Argentina” (1905: 707-725) para denunciar la práctica de estos sujetos. Según entiende Barbieri, era tal *la convicción, la unción y la fuerza* con que los curanderos escogían sus palabras, “en un vocabulario científico desconocido, que frecuentemente fascinaban al pobre infeliz que caía en sus garras (...) Tenían además los charlatanes una infinita superioridad sobre los médicos en cuanto se trataba de dar explicaciones a los enfermos sobre cómo, cuándo y dónde contrajo la afección que le aquejaba” (1905: 708)¹⁹⁷. En este sentido, Barbieri no solo denuncia las prácticas de los curanderos, sino también de enfermeros y farmacéuticos, sujetos que “poseedores de alguna cultura médica” atienden a pacientes, recetan medicamentos y logran así “lapidar a los hombres de ciencia” (1905: 707). Acusa, asimismo, a la prensa diaria de Buenos Aires que apoya a estos agentes y “ofrece columnas para estampar avisos engañosos” (1905: 711)¹⁹⁸.

Entonces, de regreso al enunciado articulado en el texto de Ramos Mejía, la asimilación de los enunciados *arte de curar / arte de curandear*, es presentada como una

¹⁹⁷ Son múltiples las similitudes entre el accionar de los curanderos señalados por Barbieri y el propio de los médicos gitanos que, en el marco de *Los simuladores del talento*, describe Ramos Mejía (ver Capítulo 5, sección 5.3.1). De manera simétrica, Barbieri y Ramos Mejía denuncian la articulación del lenguaje como principal estrategia de los curanderos y de los médicos gitanos. Interesa destacar en el texto de Barbieri, en consonancia con los debates del período en cuanto a la conformación de una lengua nacional (al respecto, ver Di Tulio 2003, Vázquez Villanueva 2006), el desconcierto del locutor ante el éxito de estos agentes cuya carencia de lógica en su discurso se presenta como una consecuencia del desconocimiento del idioma nacional: “Lo curioso es que muchos de estos sujetos ni siquiera poseen correctamente el idioma nacional, ni siquiera saben hilvanar unas cuantas frases lógicas, pero es tal la convicción y hasta la unción con que hablan (...)” (1905: 708).

¹⁹⁸ En este sentido, el artículo anónimo “¡Farmacéuticos!” en el número 124 del tercer año de la revista *Semana Médica* (1896) se presenta como un claro ejemplo de esta tensión entre la publicación de columnas de artículos científicos que denuncian las publicidades de medicamentos que se proponen como curas milagrosas, junto a esas mismas propagandas que en realidad operan como sostén económico de la publicación. Al respecto, resulta paradigmática frente a este dilema la referencia que plantea el artículo: “Se dice que la profesión médica debe ser un sacerdocio y no un oficio (...) aún es necesario que quién la ejerza se mantenga (...) En suma hay que vivir, y el farmacéutico arrebató al médico las tres cuartas partes de lo que podría proporcionarle su clientela (...) Siempre tiene para cada uno un buen consejo: para el que tose, para los granos, para el cólico. Vende remedios pero da consejos gratis (...) El farmacéutico, a lo largo de todo el curso de estudios, jamás oyó hablar de medicina, de patología, de terapéutica (...) Pero sin los anuncios de los farmacéuticos, que a menudo sorprenden por su ingeniosidad, la mitad de los diarios no cubrirían sus gastos. Razón por la que el farmacéutico es sagrado en las oficinas: No toqueis a los farmacéuticos, dice el jefe de redacción. Uno anuncia que su jarabe, su elixir, o sus polvos curan en un mes, otro en 8 días, otro en 2, otro en 45 segundos! Mientras todos, y a sabiendas, lo que quieren es la competencia, es el comercio” (*Semana Médica*, N° 124, 1896: 505-508).

reformulación sobre la que el mismo enunciador, ahora en una primera persona singular que viene a precisar su propio enunciado, da cuenta: “Ese arte de curar (me refiero al que se ejerce en el público), ese arte de *curandear*, decía (...)”. Esta reformulación aproxima las prácticas del médico que no se rige por los patrones de la ciencia positiva, con aquel representante de la competencia más desleal para el gremio y de la “más peligrosa” para los pacientes, por lo que su conducta queda totalmente desplazada de los ideales del Círculo Médico. En consonancia con la reflexión de Barbieri, estos discursos se ocupan de diferenciar las dos principales aspiraciones que guiarían las prácticas de la salud: el lucro y el afán por el progreso científico. Bajo la primera, quedan incluidos “los curanderos, los farmacéuticos y gran parte del gremio médico, bajo la segunda, *los hombres de ciencia*, representación que encarna en el locutor y que espera ser asimilada por su auditorio (volveremos sobre esta cuestión en el Capítulo 8, “sección 8.6.2”).

6.2 El *ethos* letrado en el discurso de la enseñanza y de la investigación médica

Además de apelar a una formación altruista y humanitaria en los estudiantes de medicina, Ramos Mejía inició una cruzada por construir un auditorio culto, que superara los conocimientos clínicos en sus distintas especialidades. Desde el “Discurso en el Círculo Médico” (1891) apostó a inculcar, en alumnos y colegas, el hábito por desarrollar un saber letrado, desafío que fue prolongado por la *Revista del Centro de Estudiantes de Medicina* en la primera década del siglo XX. José Ingenieros, en tanto, no solo desplegó sus prolíferos y exhaustivos conocimientos literarios en sus apuntes científicos, sino que tomó de este saber los casos ejemplares para ilustrar los cuadros patológicos que exponía. Ambos médicos, particularmente reflexivos en materia de lectura y escritura, dieron cuenta de sus recursos narrativos en los casos clínicos-criminológicos que redactaron. En esta segunda sección del capítulo, analizamos las distintas instancias que hacen a la configuración de un *ethos* letrado, en los documentos referidos de Ramos Mejía e Ingenieros, así como examinamos su articulación al *ethos* científico, y las operaciones que apuntan a conformar un *auditorio* capaz de reproducir una práctica de estudio vinculante entre ambos saberes.

6.2.1 Ramos Mejía y la literatura médica

Afirma, Ramos Mejía, una vez más, en su “Discurso ante el Círculo Médico”:

“Ah! señores, no quisiera pasar esta oportunidad sin decir dos palabras sobre una prejudicial preocupación que domina a nuestros médicos, ya que con este motivo traigo a vuestros oídos el nombre respetable de Renan, el más grande e irreprochable escritor de su tiempo. Se ha creído siempre entre nosotros, y los viejos maestros nuestros se han encargado de transmitirlo como animados por un santo horror ortodoxo, que el perfecto médico debía ignorar por completo las más rudimentales nociones de la educación literaria; que para ejercer con éxito este noble arte que ejercemos era menester que desconociéramos los más bellos productos del espíritu de esa amable y atrayente rama de los conocimientos humanos indispensables, y que el clínico perfecto debía apenas saber coordinar dos malas ideas sobre el papel. Error, señores, error funesto para la educación superior que recibíamos. En ese tiempo, y no creáis que exagero, porque todavía hay entre nosotros ejemplares de adeptos empecinados de esa escuela; en esa época, decía, llamar *literato* a un estudiante equivalía a la clasificación de *hereje* y *judaizante* en los buenos tiempos de Arbues y Torquemada. Yo fui una de sus víctimas, porque cuando por razones que no ignoráis, quisieron levantarme un proceso público por haber empleado *mi literatura* en beneficio de aquella vieja y venerable institución, dijeron, en descargo de sus conciencias meticulosas, que yo era un *estudiante literato*, un *escritor*, como si dijéramos *una pequeña furia del Averno* o un candidato al ostracismo de la ciencia. *Non erat dignus entrare in illo docto corpore*, como decía graciosamente ese inolvidable medicastro que ha inmortalizado el genio de Molière” (1893: 44).

La interjección, el apelativo como índice de alocución y la referencia a las “dos palabras” que el locutor se propone realizar sobre otra “preocupación” de aquella actualidad, anclan en un nuevo llamado de atención para el auditorio entre los enunciados pronunciados ante el Círculo Médico. Esta inquietud parte de un discurso proferido desde el pasado por “los viejos maestros”, pero continúa aún en la formación presente de otros “ejemplares adeptos empecinados de esa escuela”, concerniente a la imposibilidad de articular el saber médico con el saber letrado. Superar la aberración que suponía la autoexclusión de los conocimientos en pos de uno integral, al contrario, favoreció la empresa de renovación académica emprendida por el locutor. Articulado a un enunciador en primera persona, vuelve a apelar a su experiencia personal en tanto estudiante amenazado por la institución -o victimizado por la Inquisición- para demostrar, dado el estatuto desde el que se pronuncia en la actualidad enunciativa (Presidente del Círculo Médico, Jefe de Cátedra de Enfermedades Nerviosas), que esa advertencia ante sus conocimientos y virtudes literarias no fue sino un error. Al señalar que las razones del proceso público que marcaron su paso juvenil por la universidad es un dato “que no

ignoráis”, se confirma como una referencia extra-discursiva ya conocida por el vosotros-destinatario en la conformación de su *ethos* previo.

El locutor enfatiza, así pues, la denuncia sobre “los médicos que creen que el saber expresar con buenas formas sus ideas establece incompatibilidades con la clínica”, al contrario, advierte que “la regla de buen estilo científico, es la claridad”, por lo que al explicar, el médico debe evitar “el desorden, la obscuridad, la incorrección” (1893: 46). Al frente del Círculo y en una posición más cercana a la de pedagogo, el locutor vincula las ventajas que ofrece el hábito de la lectura, como requisito para la buena expresión de las ideas. La producción de discursos médicos eficaces, entonces, no dependerá únicamente de los contenidos difundidos, sino que el estilo preciso y la estructura organizada a partir del cual estos se pronuncien operará a favor de una sólida formulación y de una precisa exposición del pensamiento.

La interpelación al auditorio hacia la lectura como herramienta de una eficaz difusión de enunciados, culmina en la apelación a un serie de ejemplos por autoridad: “los grandes maestros son grandes escritores, como Bernard, Charcot, Trousseau, Duchenne (...) eminentes artífices del lenguaje encerrando dentro de su estilo grande, sólido y elegante, su pensamiento fuerte.” (1893: 46). Los referentes franceses de las distintas especialidades de la medicina moderna son entonces recuperados como prototipos de esta exitosa imbricación entre el saber clínico y el saber oratorio. En efecto, la precisión no es la única virtud que se difunde como necesaria del estilo, sino que éste también debe ser “sólido y elegante”, atributos que solo se alcanzan mediante la lectura.

6.2.2. El Centro de Estudiantes de Medicina y el mensaje de las letras

La incidencia de Ramos Mejía en la redacción de la *Revista del Centro de Estudiantes de Medicina* (desde ahora *RCEM*) de la Universidad de Buenos Aires no debe ser desestimada. Por un lado, su figura se presentó como modelo a seguir en las nuevas luchas de los estudiantes por las reformas universitarias en medicina hacia 1905¹⁹⁹. Por otro lado, Ramos Mejía formaba parte de la dirigencia en la Liga

¹⁹⁹ Durante este año se llevó a cabo una huelga estudiantil como modo de protesta ante la indiferencia de la Comisión Directiva de la Facultad de Medicina por los reclamos de reformas administrativo-académicas. La *RCEM* se constituyó como órgano portavoz y propulsor en la participación de todos los estudiantes en la huelga (Cf. *RCEM* n. 50, 1905: 353-356; n. 56, 1906: 388-389; 390).

Patriótica²⁰⁰, asociación que promovía una serie de actividades de tiro, deportes y competitividad física entre los estudiantes de medicina, y cuya difusión ocupaba parte importante entre las secciones de la *RCEM*. De hecho, cuando el Centro de Estudiantes obtuvo los primeros logros certeros de su proyecto reformista, la *RCEM* publicó una nota de felicitación escrita por la Junta Ejecutiva de la Liga Patriótica que aplaudió su actitud “valiente y patriótica” (*RCEM* n. 56, 1906: 398). En la medida en que la Liga entendía estos cambios como un paso adelante en el “progreso científico de nuestro claustro Universitario” (*RCEM* n. 56, 1906: 399), se mostró plenamente interesada en apoyar la campaña de reformas. De frecuencia mensual, la *RCEM* fue publicada desde septiembre de 1901²⁰¹, un año después de la fundación del Centro, hasta junio de 1909, momento en el que se produjo la unión del Centro de Estudiantes de Medicina con el antiguo *Círculo Médico Argentino*, fusión que daría lugar a la *Revista del Círculo Médico Argentino y Centro de Estudiantes de Medicina*.

Si bien la *RCEM* publicó distintas notas culturales desde su surgimiento, no fue sino bajo la dirección del estudiante Héctor Tabora²⁰² -que asumió el puesto de

²⁰⁰ Se trata de la asociación fundada en 1898 con el fin de estimular y vigilar cualquier instancia relacionada con la inminente situación de guerra con Chile. Estaba constituida por un grupo de empresarios, profesionales, intelectuales y políticos, aglutinados en torno a la defensa nacional. En su comisión organizadora se contaban médicos como Gregorio Aráoz Alfaro, José M. Ramos Mejía y Enrique Basterria, ingenieros como Luis A. Huergo, Alberto de Gainza, Ignacio Oyuela, notorios católicos como Emilio Lamarca e Indalecio Gómez y destacados políticos como Osvaldo Magnasco, Roque Saénz Peña y Manuel Quintana. La Liga tendió a crear una red de propaganda patriótica integrada por las filiales que fundaba en cada una de las ciudades y pueblos de la República. Su mensaje se centró en el abandono del pacifismo, la incitación a prepararse para el combate y la firme unión de toda la población en defensa de la patria. Al mismo tiempo, la Liga propició con especial interés la fundación de sociedades de tiro y apoyó la construcción de polígonos donde se pudiera llevar a cabo la aspiración de extender la instrucción militar al conjunto de la población (Bertoni 1996: 53-54). En este sentido, al tiempo que la *RCEM* gozaba del apoyo de la Liga Patriótica, el Tiro Federal y la Guardia Nacional, difundía los torneos de tiro y deportes que estas asociaciones incitaban con el fin de tener una población joven alistada para el deber bélico. En los siguientes números de la *RCEM* se puede rastrear la propaganda sobre el deber patriótico y deportivo que se intentó inculcar sobre los estudiantes de medicina: *RCEM* N° 11, 1902: 317; N° 12, 1902: 349; N° 14, 1902: 427; N° 56, 1906: 431-433. Asimismo, para 1909, año en que la *RCEM* se había fusionado a la *Revista del Círculo Médico*, se difundió la noticia en torno a la Peregrinación Patriótica que los estudiantes universitarios de Capital Federal, La Plata, Córdoba y Santa fe, hicieron a la Ciudad de Tucumán para recibir la bandera de los viejos héroes (Cf. *RCEM & RCM* 1909: 538).

²⁰¹ Su aparición mensual fue rigurosa hasta alcanzar el número 48, en agosto de 1904, fecha a partir de la cual se hicieron más frecuentes las huelgas estudiantiles de intenciones reformistas. Además de las huelgas, las dificultades que suponían los exámenes finales resultaron los motivos que la *RCEM* alegó para justificar su periodización inconstante que, en algunos casos, llegó a interrumpirse por cinco o seis meses, para luego editar hasta cinco números juntos (Cf. *RCEM* N° 56, 1906: 403).

²⁰² Héctor Tabora fue un estudiante paradigmático en tanto representante de la Universidad de Buenos Aires en distintos congresos latinoamericanos que trataron la problemática sobre la reforma universitaria

responsable principal, con el número 83 en 1908- que el interés por la difusión de la literatura se constituyó en uno de los ejes primordiales. En dos cartas (una inaugural en su cargo de director y otra que anunciaba el final de la publicación) que Tabora dirigió a sus lectores, propuso las definiciones de la *RCEM*, de sus propósitos, y de la formación del estudiante de medicina. La revista debía ser entonces:

“la expresión de diversas modalidades intelectuales (...) Importantes innovaciones se han hecho en lo que al material se refiere, dando cabida en sus columnas a producciones que, saliendo del campo puramente científico, ofrecen un particular interés al intelectual a la vez que fomentan, entre los estudiantes, la cultura de las letras (...) El caso clínico y los apuntes de las asignaturas ya no son, o no deberían ser, suficientes (...) Por el hecho de ser estudiantes de medicina, no deja cada uno de nosotros de seguir el camino de otras particulares aficiones intelectuales (...) (*RCEM* n. 83, 1908: 1-2).

La *RCEM* era también:

“(…) el trasunto constante de la intelectualidad del gremio estudiantil de medicina, pero con miras más amplias, de manera tal que en ella se reflejen todas las formas activas de esa intelectualidad (...) Al lado del trabajo experimental o clínico, debe ir como otra manifestación mental, el trabajo de abstracción, el comentario doctrinal, la nota psicológica o sociológica, la contribución artística o jocosa, aunando así en natural consorcio lo útil y lo agradable (...)” (n. 94, 1908: 1-2).

De este modo, la *RCEM* recupera el mensaje de Ramos Mejía que convocaba a la necesidad de ampliar los conocimientos del alumnado, así como al beneficioso desarrollo intelectual como resultado de una instrucción integral de saberes. La importancia por esta profusión de nuevos objetos que amplía las secciones de la *RCEM* es articulada como un imperativo en ambas cartas. En orden a estos propósitos, el número 88 de la *RCEM* publica las estrofas de *La Maison Ideale*²⁰³ (1908: 310-311) -en lengua original- del poeta francés Xavier Privas (1863-1927); y al año siguiente edita, en el número 93, el poema *Le prodige* (1909: 250) del escritor y político parisino Pons de Verdun (1759-1844).

En su último número, en tanto, la *RCEM* presenta, “El manuscrito de un médico de aldea” (Nº 94, 1908: 92-100), cuento de Anatole France (1844-1924)²⁰⁴. Publicado en

(Biagini, 2006: 84). En el marco de la Facultad de Medicina fue adscripto de José Ingenieros, cuando éste ocupaba el puesto de Director en el Instituto de Criminología.

²⁰³ La poesía, que describe justamente como debería ser una casa de estudios perfecta para los alumnos, colmada de esfuerzo y trabajo, pero también de alegría, esperanza y orgullo, ilustra los informes de avances en torno a la construcción de una residencia estudiantil, bajo un proyecto de ley elaborado por Joaquín V. González.

²⁰⁴ Sin dudas, fue la literatura francesa la que más interés generó entre los redactores de la *RCEM*. Además de las referencias señaladas, en el primer número en que la *RCEM* se une a la Revista del Círculo Médico,

español y extendido a lo largo de ocho páginas de la revista, el relato reconstruye el diario de un médico rural de Francia, en el que la enfermedad es configurada como un desafío a afrontar y el médico como un observador objetivo de la naturaleza. Justamente cuando el científico permite que la dimensión afectiva interfiera en su trabajo, comienzan los errores: olvida lo que medicó, necesita una segunda opinión y, finalmente, su paciente muere. En este sentido, la coyuntura científico-naturalista del cuento, introduce a los futuros médicos en el mundo de ficción, pero a partir de una situación y de un objeto que pertenece a su campo. Asimismo, les ofrece la posibilidad de reflexionar sobre su propia actividad, a través de un punto de partida originado en otro campo del saber.

A partir de la publicación de estos textos literarios, entre otros²⁰⁵, la *RCEM*, de la mano de Taborda, también asumió el desafío de despertar entre los alumnos el interés por este tipo de “modalidades intelectuales” capaces de articular ciencias y letras, manifestaciones respectivas de los valores de “lo útil” con “lo agradable”.

6.2.3. La literatura al servicio de la ciencia. Un recorrido por la biblioteca de José Ingenieros

En la construcción del *ethos* culto que se empieza a elaborar en el “Discurso ante el Círculo Médico” de Ramos Mejía, y que tiene también su correlato en el marco de las lecciones de neurología publicadas en el mismo volumen (*Estudios clínicos de enfermedades nerviosas y mentales*), el saber literario se establece como un elemento recurrente. La alusión a los tristes círculos del infierno del Dante, para sancionar moralmente a los alcohólicos delirantes en la “Lección VI: Los toxicómanos o bebedores de veneno” (1893: 176), o la indicación sobre el “amor neurasténico y desequilibrado de Madame Bovary” en la “Lección V: Los epilépticos bromiómanos”, son otras referencias que, en vinculación a la cita en latín, atribuida al personaje de Moliere (1893: 44), y

se traduce y analiza una cita de Víctor Hugo (*RCEM & RCM* 1909: 33). José Luis Romero ha señalado el modo en que la sabia ironía de Anatole France, así como su escepticismo y su interés por los misterios del espíritu que superaban las experiencias cognoscitivas de las ciencias (rasgos que también encuentra en Oscar Wilde) se instaló con fuerza en la profunda renovación estética que vivió Buenos Aires hacia los últimos años del siglo XIX (1987: 91-92).

²⁰⁵ También se publicó una reflexión de Osvaldo Loudet sobre “La moral de la ciencia”, en la que se analizan una serie de referencias de Víctor Hugo concernientes a la lectura del universo a partir de las verdades que ofrece la ciencia (*RCEM & RCM* 1909: 33). El homenaje al médico y escritor argentino, Francisco Sicardi, también tuvo lugar en este número de la publicación. Nos referiremos al mismo en el punto 6.2.5.2.

desplegada en el discurso ante el Círculo (ver sección 6.2.1), habilitan la configuración de dicha imagen letrada²⁰⁶.

No obstante, ha sido su alumno, José Ingenieros, quien sin dudas supo articular su exhaustivo saber literario en el desarrollo de sus apuntes psiquiátrico-criminológicos. Los enunciados que dan inicio *La simulación en la lucha por la vida* proponen la descripción de una escena cotidiana y autorreferencial: Ingenieros sumergido en la lectura del mismo autor que algunos años antes, citaba su maestro, “De sobre el velador tomamos, una noche, el *Malade imaginaire* de Moliere, para continuar su comenzada lectura, con el higiénico propósito, entre otros, de no adormecernos bajo la influencia poco grata de una monografía sobre *Nuevos tratamientos de los bolos fecales (...)* Las peripecias de Argan prolongaban nuestra vigilia más allá de los límites habituales” ([1903] 1954: 10). En este marco se construye la hipótesis preponderante en su teoría de la simulación, aquella que vinculaba los recursos de mimetismo en los animales con las estrategias de simulación en los humanos. La alternancia entre la lectura de “las operaciones científicas de los médicos de Moliere” y las reflexiones sobre los delirantes apócrifos, con la visión de aquel ya célebre gusano, avanzando sobre una pared y escondido bajo el copo de algodón, se establecen como las fuentes de inspiración que permiten generar la hipótesis. “Hubiéramos continuado la lectura de Moliere; pero en nuestro cerebro estaban sometidas a la elaboración de la cerebración inconciente múltiples cuestiones relativas a los alienados criminales, y, de manera especial, a los delincuentes simuladores de una enfermedad mental” ([1903] 1954: 12). La obra maestra de Moliere, al contrario de la monografía médica irónicamente referida, se presenta entonces como la instancia de inspiración en la construcción de una de las ideas *determinantes* en el avance de la tesis de Ingenieros.

A partir de entonces, y con el fin de explicar las distintas dimensiones del fenómeno de la simulación se recurre, en la introducción a la tesis, a múltiples ejemplos de la literatura universal: un poema de Goethe, para referir a la astucia del zorro

²⁰⁶ Vale notar que la referencia de Moliere opera también como nota de autoridad en el *Discurso sobre el espíritu positivo* con el que Comte esboza los principios del esquema de pensamiento (“En efecto, el público que no quiere ser ni geómetra, ni astrónomo, ni químico, etcétera, experimenta de continuo la necesidad simultánea de todas las ciencias fundamentales, reducidas cada una a sus nociones esenciales: necesita, según la acertadísima expresión de nuestro gran Moliere, *claridades de todo*”, Comte, -traducción de Rodríguez Huéscar- [1844] 1958: 90-91).

simulador ([1903] 1954: 54), la *Fisiología del matrimonio* de Balzac, para señalar la simulación en la vida conyugal ([1903] 1954: 70), la obra de Quevedo, para ejemplificar la simulación en la comunidad médica ([1903] 1954: 71), las de Dante y Petrarca, para identificar la fantasía de una “amada no-real” ([1903] 1954: 79). Asimismo, con el propósito de ilustrar al arquetipo del simulador-fraudulento propio de las grandes urbes, se señala “el Shylock, de Shakespeare; el Robert Macaire, de Lemaitre; el Mercadet, de Balzac; el Saccard, de Zola” ([1903] 1954: 82). Desde esta perspectiva, que se desarrolla a partir de las representaciones literarias como ilustración de los fenómenos psicológicos y médicos genuinos, enumera:

“Los tipos creados de Shakespeare a Ibsen, de Cervantes a Zola, de Calderón a Dostoiewsky, serán eternos modelos psicológicos de caracteres humanos empíricamente observados; los mejores trabajos debidos al método científico podrán igualar, mas no superar, a un tipo de Macbeth o Stockmann, Sancho o Saccard, Segismundo o Raskolnikoff” ([1903] 1954: 90).

De este modo, las complejas afecciones y los profundos padecimientos de los distintos personaje de ficción, configurados a partir de la pretensión estética y de las estrategias descriptivas y narrativas de la literatura, resultan ejemplos tan enriquecidos que permiten ilustrar, tal vez mejor que cualquier otro registro, el saber científico.

En el mismo sentido, proliferan las reminiscencias a la literatura gauchesca, por un lado, el *Juan Moreira* de los folletines de Gutiérrez es presentado como un “tipo psicológico especial”, anclado en su carácter temerario ([1903] 1954: 104); en tanto que las referencias a los consejos del Viejo Vizcacha en cuanto a desconfiar de la victimización y el sentimentalismo de la mujer son esbozados como saber popular que confirma la predisposición a la simulación en la psicología femenina ([1903] 1954: 115).

Tampoco son escasas las reminiscencias a los clásicos griegos y latinos. Platón es citado como antecedente ineludible entre los primeros estudios del carácter humano ([1903] 1954: 90-91); el *Pisítrato* de Herodoto es referido para señalar la simulación de combates o tácticas bélicas ([1903] 1954: 120); distintas escenas de la Eneida de Virgilio son aludidas para ejemplificar las estrategias de disimulación de las virtudes y el talento ([1903] 1954: 121); así como las obras de Plutarco, Tito Livio y Ovidio ([1903] 1954: 12-14) son recuperadas para ilustrar la problemática concerniente a la simulación de la locura.

La conjugación de todo este dispositivo literario que se despliega a partir de los distintos exponentes en las diferentes etapas de la literatura universal²⁰⁷, además de dar cuenta del *ethos* letrado, expone también la operatividad de la combinación de diferentes ramas de la erudición en pos del desarrollo de un conocimiento integral.

6.2.4 La cultura letrada en los *Archivos* de José Ingenieros

Tal como su título lo indica, la empresa editorial que Ingenieros asumió en 1902 con la dirección de los *Archivos de Psiquiatría, Criminología aplicados a las Ciencias Afines: la Sociología, el Derecho, la Psicología o la Pedagogía*, tuvo como interés particular la exposición y difusión de contenidos que no se limitaran al mero caso psiquiátrico o criminológico, sino a un saber transdisciplinar en el que aquellos conocimientos convergieran. Además de comprender “Artículos Originales”, “Observaciones clínicas” y “Reseñas de Revistas”²⁰⁸, la publicación ofrecía las secciones de “Variedades Científicas” y “Notas”, en las que se comentaban distintas elaboraciones culturales que se vinculaban al quehacer médico y en las que la reflexión literaria ocupaba un espacio privilegiado. En este apartado observamos el modo en que la discursividad de los *Archivos* profundizó la necesidad de una convergencia entre el saber médico y el saber literario, como estrategia para la investigación y la explicación de comportamientos psiquiátricos.

²⁰⁷ Además de los clásicos de la Antigüedad, así como de los grandes autores de la Edad Media y del Renacimiento, Ingenieros remite a los grandes poetas simbolistas franceses, como Baudelaire y Verlaine, para ejemplificar, no ya a partir de sus obras sino de su biografía, casos clínicos de “enfermizos del arte” que “lindan con el delirio de las grandezas o la erotomanía” ([1903] 1954: 141).

²⁰⁸ No sólo se realizaban reseñas de publicaciones médicas nacionales e internacionales, sino que también se exponían en esta sección revistas como *Filosofía y Letras* o *Revista de Derecho, Historia y Letras* (Año I, 1902: 764). Gabriela Salto (2004: 113) se ha referido al modo en que el avance de los médicos sobre otras esferas de la actividad cultural y social, había implicado también una ampliación del espectro de su inserción institucional: entidades como el Centro Científico Literario, el Círculo Científico y Literario, el Instituto Frenopático o la Academia Argentina de Ciencias y Letras eran formaciones culturales que, en las dos últimas décadas del siglo XIX, aglutinaban el interés por las ciencias y la intensa actividad literaria de la mayor parte de sus miembros.

6.2.4.1 El diagnóstico del personaje literario como ejemplo de la exposición psiquiátrica

La operación efectuada por Ingenieros y Ramos Mejía, basada en la articulación del material literario en el desarrollo del estudio científico se inscribe en una tradición europea que había recurrido a este recurso para el desarrollo de los estudios psiquiátricos y médico-legales²⁰⁹. En este sentido, los *Archivos* exhiben entre sus distintos volúmenes, una sinopsis del informe sobre “Los Degenerados y Criminales en la obra de Zola” del criminólogo italiano Enrique Ferri e introducido por Ingenieros (Año I, 1902: 622-670); y una investigación sobre “La locura de Don Quijote” del psiquiatra español y Director de la *Revista Fernopática Española*, Antonio Rodríguez-Morini (1863-1937), (Año V, 1906: 763-767).

En el primer caso, Ingenieros refiere que Ferri fue sólo uno de los “muchos psicólogos y criminalistas” que, capaz de ver al sociólogo detrás del novelista, abordó la obra de Zola bajo el enfoque de una “disecación de la sociedad” y “una profecía sobre los vicios y las miserias de la presente organización” (I, 1902: 622). En el segundo caso, Rodríguez Morini reconoce que Cervantes ha creado “el tipo más admirable de vesánico que pudiera apetecer como caso clínico el alienista más exigente” (V, 1906: 763) y considera que así como la lectura del Quijote ha suscitado inagotables y magníficas reflexiones provenientes, de disciplinas como la Gramática, la Historia, la Crítica y la Retórica, un papel similar debe ocurrir con las intervenciones proyectadas desde la Medicina Psicológica (V, 1906: 764).

La elaboración de Rodríguez Morini, en particular, dialoga de manera continua con el estudio *Primores del Don Quijote en el concepto médico-psicológico* (1886) del reconocido médico psiquiatra español Emilio Pi y Molist (1824-1892), también publicado en los *Archivos* (XI, 1912: 611-616). Pi y Molist afirmaba que la enfermedad del personaje estaba de acuerdo con los conceptos de la monomanía, admitidos por la

²⁰⁹ En su artículo sobre “La psicología en el arte” (*Archivos* II, 1903: 27-40), Ingenieros refiere: “La crítica médico-psicológica, aplicada al análisis de los tipos presentados en las obras de arte, tiene ya luminosos precedentes que la explican y justifican. Charcot y Richet estudiaron los demoníacos en el arte. Ferri y Alimena tomaron a algunos personajes de Shakespeare, Zola, Bourget, D’Annunzio, Ibsen, Tolstoy, Dostoyewsky. Lombroso paseó su mirada psiquiátrica por las almas que mueven en “Germinal” de Zola. Lefort escudriñó la psicología íntima de los personajes representados en las grandes telas clásicas. Niceforo analizó los degenerados y criminales del infierno dantesco. Debove disecó, en su ironismo sublime, los personajes sobresalientes de Moliere” (II, 1902: 27).

medicina mental de entonces²¹⁰. En este sentido, la aceptación general que ofrecía este recurso interdisciplinar como aval para la reflexión científico-cultural no resultaba desconocida para los médicos argentinos que leían y publicaban en los *Archivos*.

En efecto, una de las consideraciones que sostuvo Ingenieros en su tesis, y por lo que combatió contra las anacrónicas leyes del período que rechazaban su reformulación, fue la que sostenía los criterios de responsabilidad legal del delincuente y de irresponsabilidad del alienado. A modo de sustentación de esta propuesta y una vez analizadas las observaciones médicas en *La simulación de la locura* (1900), Ingenieros concluye el capítulo tres con el apartado “Una página del Quijote”. En esta, se describe el episodio en que el hidalgo hiere a los herreros que alteran su ceremonia de veneración de armas en la venta y recibe un posterior ataque por parte de aquellos. Ante esta situación, el ventero, “concedor de la locura del Quijote”, lo defiende y ordena el cese del ataque ante los herreros. La tesis, finalmente, refiere:

“el ventero sabía ya, por entonces, que la locura es una causa eximente de pena, anticipándose a las sanciones que los códigos penales establecieron muchísimo tiempo después. Tras este breve paréntesis, que nos muestra el arte interpretando con felicidad el criterio jurídico de la irresponsabilidad del delincuente alienado, podemos sintetizar en breves conclusiones las bases jurídicas de la simulación de la locura por delincuentes” ([1900] 1918: 119).

De este modo, aunque la referencia sea presentada como una digresión del orador, su operatividad en el marco de la argumentación supera el comentario que apunta a la configuración de un *ethos* letrado, para establecerse como un último fundamento que, previo a las conclusiones, termina de sostener su punto de vista. La incuestionabilidad del ejemplo-argumento que fundamenta la irresponsabilidad del alineado se sostiene también en términos temporales. Por extensión del personaje al autor se señala que “Cervantes tenía ya clara noción de ello [la irresponsabilidad del alienado]” ([1900] 1918: 118), por lo que la repetición del adverbio temporal (“el ventero ya sabía”) enfatiza que el conocimiento de este dato puede ser confirmado desde un pasado remoto. Recordemos, como un ejemplo de esta concepción, el modo en que el *Martín Fierro*, era señalado

²¹⁰ La obra, editada en la Imprenta Barcelonesa en 1886, compila una serie de artículos (“Antecedentes necesarios: apuntes de medicina”, “Epifenómeno de la locura de Don Quijote”, “Cordura subsistente en la locura”, “Metamorfosis de forma de la locura”, “Curación de Don Quijote”, “Locos simpáticos”) que debaten sobre los conflictivos límites de la locura y la cordura en torno al cuadro psiquiátrico del personaje literario.

como antecedente que aludía a la propensión simuladora de la locura como rasgo propio de inmigrantes gringos ([1900] 1918:: 103). En este sentido, la literatura se incorpora como saber, legitimado desde las reflexiones científicas europeas, en el desarrollo de una tesis doctoral en medicina, y su inclusión opera como argumento por referencia a una autoridad de la cultura letrada, en el marco de una fundamentación médico-legal.

6.2.4.2 *Los criterios clínicos sobre las pasiones*

En su investigación dedicada al “Amor e incapacidad civil”, Ramos Mejía e Ingenieros analizan en términos legales y en términos psiquiátricos la pasión amorosa de Don X. N., de 20 años, hacia una mujer “casada y hermosa”, y la posterior denuncia efectuada por el padre del joven, al conocer la situación²¹¹. Entienden que solo si esa pasión llevara a actos vedados por la moral y la ley sería condenable, al contrario, de acuerdo al modo en que se desarrolla el caso, “absurdo sería que la ley civil incapacitara al enamorado” (*Archivos VIII*, 1909: 543), así como tampoco sería posible considerar la pasión amorosa -fase propia del proceso psicológico que acompaña al instinto de reproducción- como un hecho patológico (1909: 542).

Ahora bien, en el marco de esta investigación refieren de manera explícita sobre el modo en que su disciplina irrumpe en la consideración de un conflicto que no sería tradicionalmente propio, “Filósofos y poetas podrán, acaso, sonreír ante esta inesperada invasión de sus dominios por la medicina legal” (1909: 517). Una vez concluidos diagnóstico y peritaje, y cuando los saberes científicos y jurídicos ya no ofrece mayores interpretaciones para plantear sobre el caso de X. N., señalan:

“Fuera de la medicina legal se ha disertado ampliamente sobre la posibilidad de considerar a la pasión como un estado patológico. Ovidio y Petrarca sabían que el hombre enamorado actúa distintamente del hombre indiferente. Stendhal lo repitió (...) Las variaciones que el amor hace sufrir a la personalidad humana son las mismas que ella experimenta bajo la influencia de los demás sentimientos, pasiones y emociones. La piedad, la avaricia, y el miedo; la tristeza, el juego y la cólera (...) Todas esas manifestaciones de la vida afectiva, en sus formas intensas y críticas, ponen a la personalidad en situación anormal y pueden dar tema al filósofo o al artista para considerarlas como estados patológicos del “yo”, en cuanto perturban el juicio, polarizan el razonamiento o desvían la conducta con sus normas habituales. Pero el derecho civil se mantiene ajeno a tan interesantes torneos del ingenio humano” (1909: 542-543).

²¹¹ Escrito de manera conjunta por Ramos Mejía e Ingenieros, fue publicado en los *Archivos de Criminología, Medicina Legal y Psiquiatría*, Año VIII (1909: 517-547).

El artículo se propone ofrecer otro punto de vista sobre las vinculaciones entre pasiones y enfermedades, objeto privilegiado en la historia de las letras. La literatura puede, en efecto, operar como material de apoyo frente a ciertos límites que las ciencias criminológicas presentan. La mirada clínica, que aún observa el modo en que las pasiones y emociones determinan al sujeto bajo los criterios de lo normal / anormal, se conjuga con una perspectiva sensible y atenta a las maneras con que el arte o la filosofía reflexionan sobre “los estados del yo”²¹². Aunque se podría establecer por fuera del conocimiento que compete a la medicina, el abordaje de las patologías a partir de estos saberes resulta valorado por el desafío que implica su lectura para el desarrollo del ingenio o del intelecto.

En un sentido similar, la investigación sobre “Patología de las Funciones Psicosexuales” que Ingenieros publica en los *Archivos* (IX, 1910: 3-80) señala el cuadro de las *Hiperafrodiasias instintivas*, patología caracterizada por un instinto sexual exagerado, independiente de toda exaltación genital y/o emocional²¹³. No es sino “la literatura de todos los tiempos y de todos los países [que] ha representado el tipo de “Don Juan” (IX 1910: 19), la ilustración más precisa, y asumida como conocida para los lectores, que pueda ejemplificar los parámetros que ofrecen la explicación de esta disfunción psicosexual²¹⁴.

6.2.5 Estructuras y protagonistas novelescos en casos e informes

Este vínculo forjado entre ciencias y letras que caracterizó el desarrollo de los estudios clínicos tanto de Ramos Mejía como de Ingenieros, no se limitó al recurso de la cita literaria para ejemplificar o argumentar, o a la mención de figuras de autoridad

²¹² Se observará que la filosofía, saber por entonces cuestionado de la ciencia positiva (y del saber médico como se referirá en el *Capítulo 8*), es por momentos recuperada en pos de la producción de conocimientos esbozados por Ramos Mejía e Ingenieros.

²¹³ Cada una de las patologías psicosexuales abordadas por Ingenieros en este trabajo se fija bajo tres “fenómenos biopsíquicos”: *emoción sexual*, *instinto o tendencia sexual* y *sentimiento sexual*, y bajo tres anomalías: exageraciones, desviaciones o disminuciones / represiones (1910: 9-10). De este modo, cada caso estudiado parte de una fórmula que determina lo anormal o normal de cada fenómeno.

²¹⁴ A lo largo de sus volúmenes bajo la dirección de Ingenieros también fueron publicadas en los *Archivos* dos poesías escritas por pacientes psiquiátricos: “Introspección analítica de su estado mental por un poeta neurasténico. Desequilibrio” (I, 1902: 689-690) y “Poema erótico escrito por un demente precoz” (VII, 1908: 598).

capaces de legitimizar locutores y enunciados, ni a la incorporación de nuevas perspectivas que, más allá de la clínica, pudieran abordar el fenómeno patológico. Así como es posible desmontar en estos documentos toda una red de lecturas de ficción que atraviesa desde los clásicos de la Antigüedad hasta los poetas simbolistas franceses del siglo XIX, también se pueden detectar ciertas formas narrativas que, en la formulación de los casos clínicos, dan cuenta de una escritura atenta a los recursos literarios. Si se ha concebido a la medicina como una práctica basada en la narración, y al registro del médico propio de los casos y de las historias clínicas como una operación discursiva en la cual se narra la historia de un paciente (Salto 2004: 120), nos proponemos analizar la articulación de los procedimientos narrativos de Ingenieros y Ramos Mejía en el marco de la configuración de un *ethos* médico-letrado.

6.2.5.1 *Los personajes de la narración médica*

Los sujetos cuya historia clínica era examinada y analizada en los estudios de casos que tuvieron lugar en la tesis de Ingenieros y en numerosas investigaciones de Ramos Mejía (entre las de muchos otros médicos del período) solían denominarse o bien bajo el rótulo de una “doble equis” o “doble ene” (X.X., N.N), o bien bajo dos iniciales (D.P., S.S., M.S, P.Q.), o bien a partir de un seudónimo (*El ganzo, El chileno*). No obstante, también fueron registrados no pocos exponentes de casos médico-criminológicos en los que, por el carácter perturbador o extravagante de los hechos, despertaron el interés de la prensa general y especializada, y el sujeto en cuestión resultaba denominado con su nombre y apellido (Alejandro Puglia, por ejemplo²¹⁵). No fueron poco frecuentes, tampoco, los casos en que además de identificar a los sujetos, se le anteponía un epíteto al nombre con el fin de caracterizar algún matiz de su “predisposición criminal”. De este modo, se volvieron conocidos y sometidos a debate casos como los de “el clérigo asesino Pedro Castro Rodríguez”²¹⁶, “el parricida José

²¹⁵ Puglia, el célebre criminal de origen italiano, se constituyó, para Ingenieros, en “uno de los casos más complejos e interesantes con que hemos tropezados en nuestras investigaciones de psiquiatría criminal, desde la fundación del *Instituto de Criminología* en Penitenciaría de Buenos Aires” (Archivos, VII, 1908: 3).

²¹⁶ En 1888, el presbítero Castro Rodríguez, sacerdote de Olavarría, asesinaba a su mujer (Rufina Padín) con quien se había casado en el marco del Iglesia Metodista, y a su hija (Petrona María Castro), a causa de la supuesta infidelidad cometida por aquella (1893: 208). Ramos Mejía, que elevó este caso a la justicia, analizó el estado psiquiátrico del clérigo, pero descartó cada uno de los tres grados de locura (delirio de las

Vivado”²¹⁷, o “el envenenador Luis Castruccio” a través de los cuales los pacientes-delinquentes comenzaron a asumir cierto estatuto cercano al de complejos, oscuros y controversiales personajes literarios.

Este último, un inmigrante italiano arribado al país en 1878 que se constituyó como uno de los “personajes célebres” entre los anales criminalísticos argentinos, fue analizado en la serie de observaciones que Ingenieros compiló en su estudio sobre “Los errores judiciales en los alienados delinquentes” (1909)²¹⁸. Una vez asentado en la ciudad de La Plata, Castruccio ideó el modo de resolver su situación económica mediante el cobro de una póliza de seguros. Para ello, a través de la publicación de un aviso en el que ofrecía empleo a un “mucamo”, logró que Alberto Bouchot Constantín no solo accediera al trabajo sino que también firmara los distintos documentos que Castruccio le presentaba. Éste hizo pasar a Constantín como empleado y cuñado suyo, y una vez que logró asegurarlo, dio comienzo a la ejecución de su crimen.

Ingenieros afirma que “la descripción fidedigna de las tentativas de cloroformización de Castruccio es una página criminal digna de tentar la pluma del novelista” (1909: 46) y, de manera similar, el enunciador que construye para dar cuenta del caso asume los recursos propios de este tipo de narrador:

“Castruccio, protegido por la obscuridad de la noche se acercaba a la cama de su víctima cuando ésta ya dormía, aproximaba lentamente a su boca un trapo humedecido en cloroformo y la dejaba respirar un momento: en seguida, embebía más el trapo y volvía a aproximarlo, cuidando evitar todo contacto que pudiera despertar a la víctima, cuya expresión fisionómica observaba con curiosidad siniestra. Poco a poco aumentaba la dosis del anestésico: Constantín se agitaba un poco y despertaba; entonces Castruccio se agazapaba en las tinieblas, conteniendo el aliento

persecuciones, delirio alcohólico, epilepsia larvada) que podrían haber acechado a Castro Rodríguez al momento de cometer el delito (1893: 226, 231). En su primera circulación periodística, los diarios locales *El Cronista* (2/9/1888) y *El Independiente* (7/9/1888) se ocuparon de difundir la noticia (Cf. Cohendoz 2004: 140, 149). Ese mismo año, Luis M. Drago analizó el perfil criminológico de Castro Rodríguez en *Los hombres de presa*. El caso fue publicado en los *Estudios Clínicos de enfermedades nerviosas y mentales* (Ramos Mejía 1893: 207-238) y luego referido en *La simulación en la lucha por la vida* (Ingenieros [1903] 1954: 108).

²¹⁷ Se trata del inmigrante italiano que en 1877 asesinó a su padre. El estado mental de Vivado despertó diversas investigaciones médicas en las que intervinieron Lucio Meléndez (“Refutación clínico-psicológica del informe legal expandido por el Consejo de Higiene Pública sobre el estado mental del parricida José Vivado”, *folleto*, 1879: 3) y Pablo Santillán (“Informe médico legal en la causa seguida al parricida José Vivado”, *Anales del Circulo Médico* II: 163). Hugo Vezzetti (1985:145-153) ha analizado la polémica entre ambos documentos concernientes al estado médico psiquiátrico de Vivado. Ramos Mejía (1893: 124) también refiere el caso del parricida Vivado para explicar la epilepsia de cráneo inválido.

²¹⁸ *Revista de la Sociedad Médica Argentina*, Volumen XVII, 1909: 5-72.

para que no se sospechara su presencia. Luego, cuando el rumor de la respiración profunda le avisaba que Constantín dormía de nuevo, recomenzaba la tarea protegido por la sombra: con la perseverancia de un artista que modela el barro indócil hasta arrancarle una forma que traduzca fielmente la concepción de su ingenio. Así trabajó varias noches, firme en su tarea, decidido a cumplir el crimen que comenzaba a obsesionarlo, exaltando su amor propio degenerativo y trágico.” (1909: 46).

En este sentido, la creación del suspenso a partir de un ritmo pausado y aletargado, articulado en el pretérito imperfecto en que se desarrolla el relato, la construcción de juegos de imágenes entre luces y sombras, las analogías entre el ingenio del criminal y la invención artística, la introducción en las emociones del protagonista, su obsesión por la víctima, y su figuración excepcional de criminal como genio creativo, entre otras estrategias narrativas, dan cuenta de otro tipo de manifestación escrituraria del locutor, vinculada a la sensibilidad del creador del cuento policial. En la construcción de estos personajes desequilibrados resuenan otras lecturas de Ingenieros, como las que describían a los criminales voluptuosos de los cuentos de terror de Poe, a quienes Ingenieros menciona para comparar estos procederes con distintos tipos de conductas que se alejan de los criterios de lo normal (*La simulación de la locura* [1900] 1918: 290).

Un procedimiento similar ocurre en la construcción del informe médico-legal concerniente a la familia Lobato que Ramos Mejía publica bajo el título de “Locura comunicada” en su compilación de *Estudios clínicos de enfermedades nerviosas y mentales* (1893). El informe da cuenta del estado mental de Ángela L. de Lobato y de sus hijos Nieves, Cesáreo, Micaela y Juan Lobato, todos implicados en el homicidio de un menor de edad, en la Provincia de Buenos Aires, hacia el año 1881²¹⁹.

Luego de describir la serie de degeneraciones físicas y psiquiátricas que acechaban a la familia desde generaciones anteriores, el narrador del informe relata el modo en que Nieves “la actora principal de este drama” (1893: 190), persuade a sus hermanos y los conduce al asesinato del niño. Sobre un diagnóstico de enajenación mental generalizada, Nieves es presentada como, “la heroína en este drama oscuro e interesante bajo su punta de vista” (1893: 190) en tanto que su madre y hermanos resultan los personajes secundarios de la obra que “actúan y se doblegan mansamente” a partir de la “imperial influencia” (1893: 202) de aquella.

²¹⁹ Los hechos ocurrieron en el Departamento de 25 de Mayo (Provincia de Buenos Aires) en abril de 1881.

De este modo, entendemos que las elaboraciones de Ingenieros y de Ramos Mejía resultan paradigmáticas entre aquellos casos e informes médico-legales que hacia 1870 empezaron a poblar las publicaciones especializadas y que fueron señalados como “trabajos literarios” dotados de una trama novelesca (Salto 2004: 113)²²⁰. En sus escritos, además, los recursos narrativos se conjugan a los señalamientos autoreferenciales del género que se ocupan de anticipar los casos como dignas páginas del novelista policial o del oscuro dramaturgo.

6.2.5.2 *Los médicos literatos*

En este marco de enseñanza de la medicina, atravesado por los ejemplos del saber literario, no llamará la atención que sea Francisco Sicardi (1856-1927), el médico argentino que se presente como primer homenajeadado en la sección “Biografías” de la *Revista del Centro de Estudiantes de Medicina* (Nº 94, 1908: 25-28). Sicardi, además de médico, profesor de clínica médica y director del Hospital San Roque, resultó reivindicado como escritor de una serie de ficciones de raigambre naturalista²²¹.

Algunos años antes, los *Archivos de Psiquiatría y Criminología* habían presentado, bajo la discontinua sección “Impresiones médico-literarias” el relato de Sicardi sobre “La vida del delito y la prostitución” (II, 1903: 11-21) que exponía las visiones ofrecidas por el paisaje humano en una serie de recorridos realizados por las distintas cárceles de Buenos Aires. “Más que personas (...) parecen espectros con el rostro y el cuerpo escuálido” (1903: 11), señala un enunciador que, a su vez afirma, “yo puedo contar muchas historias” (1903: 18), tales como las de *un quinceañero rubio y de ojos azules siempre rodeado de amigos enfermos* (1903: 13), *un grupo de mujeres sifilíticas que han diseminado sus gérmenes mortales por toda la ciudad* (1903: 15), *un hijo de los bulevares, con sus miembros contraídos, y atónito de hambre* (1903: 12), cada uno se integra a una verdadera galería de personajes, protagonistas de embriones

²²⁰ Gabriela Salto entiende que el informe médico legal, a diferencia del caso, recibe su impulso primario de una institución, mientras que el caso parte del afán de divulgación de una experiencia surgida de un anecdotario personal (2004: 120-121).

²²¹ Aunque Sicardi atravesó los distintos géneros literarios (cuentos, poesías, teatro, ensayos), fue recordado, sobre todo, por los cinco volúmenes de su *Libro Extraño*, que publicó entre 1894 y 1902 y que narra las desventuras de una familia de psicópatas, marcados por las herencias de las megalomanías y las erotomanías.

narrativos de historias trucas, o sólo esbozadas en breves párrafos. A ellos se suman “borrachos e idiotas”, “hermanos del delito, rameras, ladrones, rufianes, falsarios, adúlteros, arteros y asesinos” (1903: 21). El enunciador se presenta entonces como un compilador y a la vez difusor de todos estos personajes marginales que “narran los poemas del vicio”, “describen los descensos de las juveniles energías” o “cuentan facinerosas historias de noches lóbregas” (1903: 11). El hecho de que sea Sicardi, entre las distintas eminencias de la medicina nacional, el que inaugure esta sección de la *RCEM*, permite corroborar el perfil de médico que, configurado en la articulación entre las ciencias y las letras, era presentado como referente para los estudiantes de medicina del periodo.

En la próxima sección, tercera y última del capítulo, analizamos algunos fenómenos discursivos que confluyen en la legitimación del *ethos*, a partir del análisis enunciativo que hacen a su experiencia en la investigación y en la enseñanza médica, en estos discursos de Ramos Mejía e Ingenieros.

6.3 Mecanismos de legitimación en la construcción del *ethos* médico

6.3.1 Autoridad, experiencia y creación en Ramos Mejía

En el discurso inaugural del dictado del Curso de Enfermedades Nerviosas pronunciado por Ramos Mejía como profesor titular de cátedra en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, se afirma:

Señores: Entre las numerosas cátedras creadas últimamente por el Honorable Congreso de la Nación, se encuentra la de clínica de las enfermedades nerviosas, que tengo hoy el honor de inaugurar y que me ha sido adjudicada por el señor Presidente de la República, á quien agradezco tan alta distinción (1893: 5).

El antiguo catedrático, especie de augur o de alquimista rodeado de misteriosa atmósfera, alejado de sus discípulos por supuestas razones de disciplina, ha sido sustituido por el verdadero profesor que impone disciplina y respeto por su saber y su talento, y que levanta el carácter de sus subordinados con el ejemplo y la práctica de una conducta correcta e intachable (1893: 7).

En el marco de este proceso de renovación académico-institucional el locutor se ubica en un momento fundacional para las disciplinas médicas. Las virtudes del *yo*-enunciador que asume el honor de inaugurar la cátedra, deben leerse en los aspectos del carácter propio del “verdadero profesor” -descrito idealmente en una (no tan distante)

tercera persona-. Es a través de la oposición al antiguo profesor, anclado en criterios anacrónicos, que el sujeto académico justifica su nuevo lugar jerárquico, alcanzado mediante “saberes”, “talento”, “conducta”. Las premisas positivistas del conocimiento científico se oponen a cualquier saber oscuro o de misteriosa atmósfera de los augures que solían explicar la medicina (volveremos ampliamente sobre esta oposición en el *Capítulo 8*, sección 8.1). En este sentido, la jerarquización de los sujetos que supone la escena genérica *discurso de cátedra* permite la explicitación de los modos por los cuales el *ethos* deber ser incorporado por un *auditorio*: la disciplina y el respeto que imponen la experiencia.

No obstante, es en el espacio de las lecciones de neurología y enfermedades mentales, donde los conocimientos del “verdadero profesor”, resultan recurrentemente mostrados, en sintonía con la conformación del *ethos*. Su vasta experiencia es tematizada a partir de las referencias de un enunciador en primera persona: “he visto multitud de casos de epilepsias con anomalías craneanas (...)” (1893: 118) señala el *yo* de la “Lección III: de las epilepsias”. El extenso conocimiento de estas patologías le permiten no solo identificar sus distintas variantes, sino además, otorgarles nuevas denominaciones surgidas de su propia invención: “Esta es, pues, la epilepsia que yo llamo de cráneo inválido” (1893: 114).

En un sentido similar, el enunciador de la “Lección I: sobre los delirios simuladores” se hace constantemente presente con el fin de señalar los procesos de invención léxico-científica capaces de configurar el objeto de estudio. De este modo, enunciados como: “me ha sugerido la creación de esta denominación de delirios simuladores” (1893: 56); “estos que yo llamo *delirios simuladores*” (1893: 68), “Por eso les he llamado *delirios simuladores*” (1893: 75) procuran enfatizar el proceso de acuñación de los nuevos términos. Este *yo* se opone a un *nosotros* que, aunque en otros momentos lo incluye, representa a la comunidad médico-académica que comúnmente estudia “delirios conocidos por su etiología (...) que llamamos generalmente orgánicos” (1893: 56).

En efecto, en ciertos momentos de esta *Lección* el enunciador se dirige a sus enunciatarios para referirse a estos procesos de creación terminológica, mediante expresiones como “permitidme el neologismo” (1893: 82). La invención de neologismos

como procedimiento se repetirá en la “Lección V: Los epilépticos bromiomanos”, en la que no solo explica “la etimología” del nuevo término -“bromiomanos”- implementado (1893: 143), sino que con el correr de las páginas lo reivindica, señalando que es ya un “neologismo consagrado” (1893: 148). Por fuera de estas lecciones, el enunciador del ensayo sobre *Los simuladores del talento*, explicitará su actitud frente a este recurso discursivo, “Yo soy tan aficionado al neologismo y al terminacho expresivo” ([1904] 1955: 145), así como establecerá referencias similares respecto a otros recursos: “si me dejáis pasar lo exótico de la imagen” ([1904] 1955: 22) manifestaciones propia del *ethos* dicho (en tanto se trata de evocaciones de su propia enunciación por parte del enunciador) que confirma la imagen de creatividad y sensibilidad frente al lenguaje, propia del locutor.

Finalmente, la mención establecida en la “Lección III: de las epilepsias” sobre la vinculación afectiva entre el locutor y un referente de la especialidad psiquiátrico-criminológica con reconocimiento internacional -“como decía el ilustre Lombroso, mi sabio amigo...” (1893: 106)-, opera como un elemento más en el proceso de legitimación como autoridad académica, trascendente de la esfera científica nacional, propia del *ethos* construido en el discurso de Ramos Mejía, en el marco de los procesos de aleccionamiento académico²²².

6.3.2 Detección de errores y correcciones teóricas en José Ingenieros

La construcción de una imagen de autoridad científica, ligada a la investigación y al desarrollo de nuevas teorías, antes que a la enseñanza, puede detectarse en los enunciados de José Ingenieros a través de dos movimientos. Por un lado, y de manera similar al caso de su maestro, a partir de las referencias directas a sus pericias y destrezas. Pero, por otro lado, y de modo más contundente, a partir del descubrimiento de equívocos teóricos en las doctrinas criminológicas que se implementaban en el período y en la postulación consecutiva de soluciones ante tales problemáticas.

²²² Recordemos que en 1890 Lombroso había elogiado la obra de Ramos Mejía, en particular *La Neurosis de los hombres célebres* y lo había calificado como “uno de los pensadores más potentes y uno de los más grandes alienistas del mundo” (Vezzetti: 1985: 134).

En este sentido, dos artículos que Ingenieros y Ramos Mejía escribieron de manera conjunta, vuelven a dar cuenta de manera mostrada de un *ethos* de trabajo y experiencia. En la introducción a “Degeneración Neuropática de un homicida impulsivo”²²³ se señalan los pasos del quehacer criminológico:

“Para llegar a constituir una opinión concluyente sobre el caso sometido a nuestro estudio, hemos recurrido a todas las fuentes de investigación que han estado a nuestro alcance. Hemos visitado repetidamente al procesado, estudiado el sumario, recogido datos en su medio familiar y en el ambiente social en que ha actuado, recurriendo a la información de otros colegas, interrogando a testigos presenciales, conversando con las personas que al procesado acompañan en prisión; esos datos, nos habilitan ya, para emitir una opinión bien ponderada y definitiva” (*Archivos I*, 1902: 193).

De este modo, se exponen de manera didáctica los eslabones del trabajo clínico-criminalístico. Este fragmento, que opera como prólogo del artículo, despliega asimismo una enunciación que justifica el desarrollo y las conclusiones de la investigación. La justificación se articula no sólo a través de la serie de acciones señaladas por los enunciadores, sino sobre todo de la modalidad exhaustiva con que estas fueron realizadas. En este sentido, recurrieron *a todas* las fuentes, visitaron *repetidamente* al procesado, recogieron datos *en el ambiente familiar y en el ambiente social* y consiguieron información de *colegas, testigos y otros* (compañeros de prisión). Solo después de haber efectuado estos pasos, lograron acceder a una opinión *concluyente, bien ponderada y definitiva* que avalara la solidez de su trabajo y legitimara su *ethos* profesional.

El referido artículo sobre “Amor e incapacidad civil” (ver sección 6.2.4.2), también producido por Ramos e Ingenieros en coautoría, señala a su inicio: “Por primera vez en nuestra larga experiencia médico-legal se nos presenta el caso de la pasión amorosa” (1909: 51). De este modo, un enunciador en primera persona del plural, que podría señalar la actividad conjunta efectuada por ambos locutores, establece una referencia explícita al carácter avezado de estos. Ahora bien, en los trabajos elaborados por Ingenieros ya de manera individual, abundan expresiones similares que justifican las intervenciones médico-legales expuestas. En este sentido, en el artículo sobre “Los

²²³ Este artículo fue publicado en los *Archivos de Criminología, Medicina Legal y Psiquiatría*, Año I (1902: 193-211) y fue realizado, además, en coautoría con el médico psiquiatra Benjamín Solari. Ese mismo año, los tres escribieron “Responsabilidad penal de los degenerados impulsivos” (*Archivos de Criminología, Medicina Legal y Psiquiatría*, I, 1902: 449-454).

errores judiciales en los delincuentes alienados”²²⁴, pueden rastrearse enunciados como “Nuestra vasta experiencia nos permite afirmar que en la ciudad de Buenos Aires los errores judiciales sobre alienados se deben, casi exclusivamente, a deficiencias de orden judicial” (1909: 8); “Nuestras observaciones personales nos permiten hacer una clasificación más prolija y completa de estos errores judiciales” (1909: 10). En ambos casos, los estudios e investigaciones realizadas anteriormente al presente de la enunciación otorgan la posibilidad de ofrecer un nuevo saber capaz de corregir los problemas acarreados por un sistema jurídico que desconoce los múltiples conflictos de la patología mental en su vinculación con la delincuencia.

En este sentido, el locutor se propone realizar específicas intervenciones de carácter metodológico en cuanto al procesamiento de criminales patológicos: “convendría llevar al espíritu de los jueces la convicción de que los errores disminuirían si el contacto entre jueces y procesados fuese más directo, si vieran y oyeran personalmente a los encausados, y si fueran menos remisos en pedir la opinión de los excelentes peritos que componen nuestro cuerpo médico en los tribunales” (1909: 8). De este modo, su experiencia le permite no solo ofrecer consejos a los magistrados, sino además valorizarlos de “remisos”, al tiempo que califica a los médico-peritos como “excelentes”. La denuncia principal que establece Ingenieros frente a legislación en torno a los delincuentes alienados es que éstos no debían ser reclusos en la cárcel, sino en hospicios preparados para su condición, en los que gozaran de asistencia, protección y beneficios en tanto “enfermos”, y evitaran los estigmas morales y los prejuicios materiales propios de la condena en prisión. Toda una serie de documentos producidos por Ingenieros puede rastrearse en esta cruzada para enmendar “errores y deficiencias” del Código Penal Argentino del período²²⁵.

²²⁴ En *Revista de la Sociedad Médica Argentina*, Vol. XVII (1909: 5-72).

²²⁵ “La alienación mental y los errores judiciales”, en *Archivos de Psiquiatría y Criminología*, Año VI, 1907: 418-430; “Liberación y abandono de alienados delincuentes” en *Archivos de Psiquiatría y Criminología*, Año VI, 1907: 559-564; “La alienación mental y el delito. La condena de enfermos irresponsables”, en *Archivos de Psiquiatría y Criminología*, Año VI, 1907: 565- 570; “Los errores judiciales en los delincuentes alienados”, en *Revista de la Sociedad Médica Argentina*, Vol. XVII, 1909: 5-72.

Notas finales del capítulo

Dadas las problemáticas que nos propusimos abordar, consideramos, en primer lugar, que la referencia a la *experiencia estudiantil* de Ramos Mejía es recuperada como un dato privilegiado en la dimensión previa del *ethos*, para ilustrar el afán de compromiso y altruismo que los principios positivistas sostienen, en la configuración del genuino hombre de ciencias. El análisis sobre los fenómenos enunciativos nos permite ver la progresiva conformación de un *ethos* que asume las formas de la heroicidad y del sacrificio, imágenes que desde el pasado le permiten garantizar su lugar de portavoz para la comunidad médica en el presente.

La operación que establece el locutor del “Discurso ante el Círculo Médico” es la de articular esos principios, no sólo para apuntalar a los estudiantes y futuros médicos, sino para denunciar a los médicos en ejercicio que privilegian su bienestar material como causantes de la falta de una unión corporativa. Esa imputación se sobre-amplifica en el “Prefacio” de esta compilación de discursos, en tanto se asocia este ejercicio lucrativo de la medicina al curanderismo ilegal, tan peligroso para los pacientes, como para la propia comunidad médica.

En cierta manera, la acuñación del neologismo “curandear” y su articulación al enunciado “arte de curar / arte de curandear”, anticipa, en el marco de una escena enunciativa académica-institucional, la denuncia sobre las prácticas de los médicos gitanos que se describirá con exhaustividad, once años después, en el marco del ensayo sobre *Los simuladores del talento* (1904). En este sentido, el “Discurso ante el Círculo Médico”, articula la imagen del científico positivista con la propia del portavoz de una comunidad médica en la búsqueda de un equilibrio entre el trazado de su proyecto profesional predeterminado por los ideales de la ciencia humanitaria, y cierto estado de alerta ante el otro grupo de “agentes de la salud” en crecimiento, capaz de amenazar el ejercicio de su práctica, y disputar por la conquista del “mercado de pacientes”.

Ahora bien, la reminiscencia a la imagen de Ramos Mejía como un estudiante revolucionario y comprometido ancla también en los beneficios que le ofrecieron los conocimientos de la cultura literaria. En este sentido, los documentos analizados nos permitieron ver, en segundo lugar, la conformación de un *ethos* letrado y culto que se despliega en esta discursividad de Ramos Mejía y de Ingenieros. Los documentos

muestran y también explicitan el modo en que las lecturas ficcionales ofrecen ilustraciones médicas ejemplares así como le otorgan al médico las capacidades de retórica y oratoria necesarias para la elaboración de explicaciones precisas y elocuentes, requisito de la discursividad académica. Estas capacidades, vinculadas a la dimensión de la escritura narrativa, resultan expuestas, asimismo, a partir de recursos concernientes a la construcción del suspenso y a la dramatización de los personajes en los casos clínicos y en los informes médico-legales del período.

La integración de ciencias y letras como herramienta de aprendizaje y enseñanza, puede rastrearse además en, al menos, dos revistas fundamentales de la comunidad médico-académica durante la primera década del siglo XX. Por un lado, la *RCEM* recupera el valor del saber intelectual como componente fundamental de la formación médica y apunta, particularmente, a la importancia de la lectura reflexiva en este proceso. Por otro lado, la publicación de los *Archivos* de Ingenieros, ideados desde el título mismo en una concepción integral de disciplinas y áreas del conocimiento, contribuye a la difusión de saberes que superen el interés por los casos psiquiátricos y criminológicos, y apela, al mismo tiempo, a la recepción de un *auditorio* capaz de reflexionar sobre su práctica a partir de la manifestación literaria.

Finalmente, tanto los procedimientos de creación terminológica especializada como los de corrección de ineficacias metodológicas le permiten a Ramos Mejía y a José Ingenieros avalar, respectivamente, su *ethos* de autoridad en sus áreas de especialización. Estas operaciones resultan no solo expuestas en los discursos, sino también señaladas por la misma enunciación y se asocian a la configuración de un *ethos* lo suficientemente experimentado como para intervenir en el desarrollo teórico de la neurología o capaz de señalar los errores todavía vigentes del aparato médico-legal.

En el capítulo siguiente abordaremos otras problemáticas que también se inscriben en la configuración del sujeto del discurso médico-académico en estos documentos, y que implican a los modos en que éste postula, sistematiza y enseña los métodos de observación, examinación, definición y corrección de los enfermos.

Capítulo 7: “La enseñanza de los signos degenerativos y de la rectificación de las desviaciones. Operaciones del médico académico y del garante de la salud poblacional”

Introducción

Los intereses de médicos argentinos como José M. Ramos Mejía y José Ingenieros por fundar múltiples taxonomías que pudieran organizar, desde criterios clínicos, psiquiátricos y criminológicos, a los distintos sujetos que se conformaban como objetos de sus casos de investigación no se concentró, únicamente, en la denominación y clasificación de los simuladores. Tanto las lecciones magistrales de la Cátedra de Enfermedades Nerviosas de Ramos Mejía, como los estudios dedicados a la investigación y a la enseñanza de la criminología y de la psicología producidos por Ingenieros, regularon y definieron criterios didácticos destinados a observar, categorizar y atender a los enfermos detectados. En el marco de estas operaciones, diferentes enfoques sobre la misión y el accionar del médico como defensor de la salud social se articularon con los parámetros científicos que orientaban los diagnósticos y los tratamientos de las patologías, en la conformación de los contenidos de enseñanza en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. Así pues, este capítulo analiza, en los documentos médico-académicos producidos por Ramos Mejía e Ingenieros entre 1890 y 1910, un sujeto del discurso tensionado por las figuras del profesor universitario y el dirigente institucional y garante de la salud pública.

Antes de exponer los puntos de partida hacia el análisis y el *corpus* específico de este capítulo, queremos presentar algunas reflexiones sobre una posible articulación entre el estatuto y las posiciones del sujeto del discurso médico (Foucault [1969] 2008a), con algunas problemáticas del *ethos* prediscursivo y discursivo con las que hemos venido trabajando en el capítulo anterior (Amossy 1999, 2000, 2008; Maingueneau 2002, 2008, 2010).

Como indicamos en el primer capítulo de esta tesis (sección 1.2.2.1), los estudios de Foucault sobre la clínica habían delimitado los derechos del sujeto del discurso médico, único en el universo de los “sujetos parlantes”, para describir, clasificar e integrar en series a los enfermos, desde un lenguaje específico sólo otorgado por géneros

como informes sobre la interpretación de signos corporales, relatos clínico-biográficos, o estimaciones estadísticas sanitarias. También habían aseverado que la eficacia y el poder terapéutico de su palabra eran indisociables del estatuto propio del médico, forjado por su competencia y por su saber, por su autoridad institucional, pero también por los derechos de intervención y decisión, y las funciones de guardián de la salud poblacional que la sociedad le reconoce (Foucault [1969] 2008a: 70-71).

Dadas estas consideraciones, proponemos la posibilidad de observar ciertas convergencias entre los criterios establecidos por Foucault concernientes al estatuto del médico y al poder subyacente a su palabra, y las reflexiones referidas a la problemática del *ethos* en sus dimensiones previas o extradiscursivas y discursivas. Al respecto, Amossy (2000: 64) ha señalado que entre las dimensiones extraverbales (sociales-institucionales) que el auditorio reconoce del orador, priman “su estatus, y el prestigio debido a sus funciones”. Aún más, en la historización que establece sobre la noción de *ethos*, Amossy inscribe las consideraciones de Pierre Bourdieu sobre el modo en que la eficacia de las palabras de un locutor superaría la “sustancia puramente lingüística” para residir en “las condiciones institucionales de su producción y de su recepción” (*Ibid.*: 69). En este sentido, las reflexiones de Foucault sobre la indisociabilidad entre la eficacia de la palabra médica y el personaje estatutariamente definido que tiene la capacidad de articularla se acercan a las de Bourdieu (1985: 67-69) para quien dicha eficacia responde a la adecuación entre la función social-institucional del locutor (sea éste profesor, científico, abogado, sacerdote) y su discurso²²⁶.

Desde la legitimidad que otorgaría para un locutor inscribirse en la discursividad científica, Dominique Maingueneau (2002: 8, 2008: 69) también se aproxima a esta problemática extradiscursiva del *ethos*, al indicar que los locutores de textos científicos, tales como el médico, responden a la *Ciencia* como entidad garante colectiva por lo que, al tomar la palabra, asumen “sus poderes” y se inscriben así en mundo *ethicos* bien caracterizados, como el propio de sabios de guardapolvos blancos en laboratorios immaculados.

²²⁶ En *Homo Academicus*, Bourdieu recupera los estudios de Foucault que destacaron la doble dimensión, técnica y social, de la competencia médica, y el modo en que su arte confiere una autoridad social particular (que lo distingue de otras competencias técnicas) en tanto la medicina es una ciencia práctica cuya verdad y éxito interesan a la nación entera ([1984] 2008: 89).

Asimismo, el papel que juega el auditorio en la conformación prediscursiva del *ethos*, incide de manera central en este proceso. A las expectativas previas que los destinatarios establecen sobre el locutor según los géneros desde los que se pronuncia (Maingueneau 2002: 3, 2008: 60), se entrelazan las *representaciones sociales* y los *estereotipos*²²⁷ que aquellos se hacen de la categoría social, profesional o étnica del locutor (Amossy 2000: 71). De este modo, más allá de los atributos personales que puedan llegar a conocerse del locutor, la idea previa que cabe hacerse de éste se estabiliza principalmente a través de *representaciones sociales* o esquemas cristalizados que cualifican el espacio que ocupa el hablante.

Se podría decir, entonces, que una serie de instancias que definen el estatuto del médico -los espacios que ocupa en los ámbitos institucionales (el hospital, el laboratorio, la universidad) y que le permiten pronunciarse desde géneros específicos (casos clínicos, informes estadísticos, lecciones de cátedra) así como las capacidades, derechos y saberes que autorizan su palabra y su práctica- redundarían en una configuración legitimada de su *ethos* prediscursivo. Si tomamos los señalamientos de Foucault (*Ibid.*: 70) que admiten, además, como parte de este estatuto, los reconocimientos que la sociedad le reconoce al médico por su papel de garante y protector de la salud (social o individual), no nos alejamos demasiado de la idea de representación colectiva que se elabora sobre un orador, a partir del rol que cumple en el espacio social, como componente esencial de su *ethos* extraverbal (Amossy 2000: 70).

A su vez, habíamos señalado el modo en que Foucault (*Ibid.*:72-73), en su interrogación sobre el “sujeto de la palabra médica”, no sólo indagaba las *posiciones* que éste despliega en el marco de su práctica, en términos de terapeuta, pedagogo, y difusor o responsable de la salud pública, sino que también determinaba una serie de *modalidades de enunciación* (construcción de los puntos de vista de las formas y el estilo de la descripciones, o a la utilización de razonamientos inductivos, probabilísticos o causales),

²²⁷ Para D. Jodelet (1989: 53) la representación social es “una forma de conocimiento, socialmente elaborado y compartido que contribuye a la construcción de una realidad común dentro de un conjunto social”. Nosotros apelamos, en este caso, al término representación social, antes que al de estereotipo dado que, aunque ambos cubren una misma área de significación, el primero presenta la ventaja de no estar cargado, como lo está el segundo, de connotaciones negativas por su tradicional uso peyorativo (Cf. Amossy y Herschberg Pierrot, 2001: 55-56).

a partir de las cuales inquirir en el haz de relaciones recíprocamente implicadas entre el estatuto, los ámbitos institucionales y las *posiciones* del sujeto médico.

Entonces, en un discurso de enseñanza médica afiliado a un proyecto de orden social y político, cuyos enunciados y modos de enunciar irrumpen, como veremos, en las lecciones de un sujeto en posición de *profesor-jefe de cátedra*, proponemos, para este capítulo, la articulación de estas modalidades de enunciación con el estudio de las dimensiones del *ethos* discursivo, respetando nuestra adscripción a una concepción de *locutor* siempre tributario de la doxa sociocultural e institucional por la que está atravesado, pero en cuyo discurso se puede registrar la capacidad de maniobrar en este espacio, para definir un proyecto específico o para hacer cierto uso eficaz de la palabra (Amossy y Koren 2008: § 11).

Indicamos, finalmente, que nuestro análisis atenderá, asimismo, a las características de la escena de enunciación (Maingueneau 2008: 70) en la que los locutores inscriben sus discursos. En tanto y en cuanto el estudio del *ethos* continúa orientando nuestro análisis, complementaremos las reflexiones iniciadas en esta tercera parte de la tesis, prestando atención a otras imágenes del locutor, que también pueden reconstituirse a través de la lectura de los documentos de nuestro *corpus* y que complejizan y profundizan el estudio de las dimensiones del *ethos* esbozadas en el *Capítulo 6*.

El *corpus* analítico lo conforman, entonces, la lecciones magistrales y uno de los informes médico-legales de Ramos Mejía, compilados en su *Estudio clínico de enfermedades nerviosas y mentales*, dos artículos sobre neuropatologías (uno de Ingenieros, y otro de ambos en co-autoría), una reflexión de Ingenieros sobre la investigación y la enseñanza de la criminología y, finalmente, el plan de estudios del curso de psicología que en 1909 dictó Ingenieros. Se trata, de manera específica de la siguiente serie: “Lección II: Un caso de la sífilis cerebral maligna en un indio pampa” (Ramos Mejía 1893), “Lección III: De las Epilepsias” (Ramos Mejía 1893), “Lección IV: Tratamiento de la epilepsia” (Ramos Mejía 1893), “Lección V: Los epilépticos bromiomanos” (Ramos Mejía 1893), “Lección VI: Los toxicómanos o bebedores de

veneno” (Ramos Mejía 1893)²²⁸, “Informe médico-legal: “El estado mental de los espiritistas. Introducción al libro de Espiritismo y Locura de Rodríguez de la Torre” (Ramos Mejía 1893), “Degeneración neuropática en un homicida impulsivo” (Ramos Mejía e Ingenieros 1902), “Los accidentes histéricos y las sugestiones neuropáticas” (Ingenieros 1904), “Nuevos rumbos de la antropología criminal” (1907) y “Programa del segundo curso de psicología” (Ingenieros 1909).

Nuestro análisis se propone constatar las siguientes afirmaciones:

En primera lugar, sostenemos que en el marco de una formación médico-académica, en la que prima la descripción exhaustiva de los enfermos antes que la propia de las enfermedades, es la construcción discursiva de los sujetos que conforman los casos clínicos (epilépticos, toxicómanos y degenerados) de las lecciones de Ramos Mejía la instancia que determina la necesidad cada vez más imperiosa de un médico que se autoconstituya como protector de una sociedad asolada por los peligros epidémicos y por las crisis morales.

En segundo lugar, consideramos que las elaboraciones científico-académicas que Ingenieros proyecta sobre los degenerados se distancian de las de Ramos Mejía y antes que configurar un adoctrinamiento de lucha y enfrentamiento ante los distintos representantes de las “plagas humanas”, se preocupan por esbozar una planificación educativa o encausadora de tales degeneraciones que permita corregir las irregularidades y las desviaciones de tales sujetos anormales. En este sentido, los estudiantes de medicina son adoctrinados en un discurso disciplinario que, a partir de la articulación de neologismos científicistas o de nuevas terminologías clasificatorias, apela, en primer término, a un mecanismo de denominación-visibilización de los múltiples enfermos y maníacos del entramado poblacional y, en segundo término, a distintas operaciones de segregación o reencausamiento de tales elementos en el conjunto social.

²²⁸ Recordemos que la “Lección II” de esta compilación, “Los delirios simuladores” fue abordada en el *Capítulo 4* de la tesis, secciones: 4.1.2; 4.2; 4.3.

7.1 Patologizar los grados del desarrollo intelectual

Un caso de la sífilis cerebral maligna en un indio pampa es el enunciado que da título a la “Lección II” de Ramos Mejía y que ofrece, en su primera parte, el caso de una patología neurológica de inusitada intensidad y rebeldía, observada sobre un aborigen:

“Como en otros casos análogos que he visto (...) la precoz malignidad de esa infección y sus radicaciones cerebro-espinales depende, en mi concepto, de su calidad de indio; es decir, de su condición de organización inferior, de la débil e inferior contextura de su cerebro, sobre todo; fenómeno proveniente de la inferioridad de la raza que hace pobre todo su sistema nervioso y que explica en ellos, la locura, el suicidio, los efectos formidables del alcoholismo, así como las enormes y atroces consecuencias de cualquier infección. Todos sabemos la extraordinaria receptividad del indio para las infecciones (...)” (1893: 92).

La inferioridad en la raza del indio pampa que, enfatizada por el enunciador, atravesaría la condición y la organización de su cerebro corroboran, sus múltiples predisposiciones al cuadro de infección cerebral. El procedimiento de incorporación explícita del alucutario a partir de un nosotros inclusivo expone este concepto sobre la “calidad de indio” como un conocimiento compartido y ya previamente aceptado por los distintos participantes de la escena enunciativa, en tanto se trata de algo que “todos sabemos”²²⁹.

La lectura de la segunda parte de la lección, no obstante, se presenta esclarecedora para comprender que la referencia al aborigen opera, antes que nada, como un ejemplo del conflicto implicado en las relaciones de causa y efecto que vinculan el limitado desarrollo de las habilidades intelectuales con las propensiones a la sífilis cerebral²³⁰.

“Pienso, ateniéndome a estadísticas personales, que las ocupaciones intelectuales, el estudio regimentado, el uso y ejercicio continuo y metódico del cerebro preserva más bien de funestas determinaciones de la infección sífilítica. De los doscientos cincuenta y dos individuos de mi estadística hospitalaria y civil, doscientos tres eran gente sin ocupaciones intelectuales de ningún género (...) doscientos no tenían una

²²⁹ Este procedimiento por el cual se proponen reflexiones del enunciador como ya aceptadas por los enunciatarios, puede rastrearse en otros enunciados de la las lecciones: “Tiene eso y mucho más, que vosotros conocéis tan bien como yo” (1893: 168); “el tipo de perversiones hereditaria que dan origen a todas las variadas formas de alcoholismo que conocemos” (1893: 151); “los fumadores sífilíticos –como todos sabemos- tienen la boca rudamente afectada por las placas mucosas” (1893: 90).

²³⁰ Ramos Mejía discute con el enfoque del médico francés Alfred Jean Fournier (1832-1914), que concebía en los organismos avocados a trabajos mentales frecuentes una importante predisposición a los síntomas de la sífilis nerviosa (*Ibid.*: 91-92).

profesión permanente, y entre los que habían veinte solamente que sabían leer y escribir correctamente, y noventa y dos que no tenían las más elementales nociones de nada, es decir cuyo cerebro había estado y estaba en una inactividad completa. Descomponiendo esta última cifra, tenemos 20 hombres de campo (peones), 21 carreros, 10 cocheros, 8 mayores, 5 vigilantes, 3 pintores, 7 sirvientes y 2 carboneros. El resto de los doscientos cincuenta y dos -que son cuarenta y nueve- está compuesto por diversas profesiones en las cuales el trabajo intelectual es la ocupación habitual (...) Debiendo tenerse presente, en apoyo de mi observación, que las formas peores de la sífilis cerebral las he encontrado precisamente en los individuos de la primera categoría, es decir, en los de cerebro desocupado (...) Algunos de los intelectuales han sido atacados mientras no se ocupan de trabajo mental alguno, y es digno de mencionarse el caso de un joven catedrático, que padecía de fenómenos de carácter doloroso perfectamente característicos, y que se mejoraba cuando salía de su habitual inacción para dedicarse con método y consagración al estudio del magisterio. Decía que sus ataques, clasificados por él de tentativas cerebrales de la sífilis, no los sentía habitualmente durante las épocas de labor metódica; de lo que se podría deducir como dije antes que el ejercicio cerebral adecuado y constante es más bien una manera de preservar tan importante órgano de los ataques de la infección sifilítica.” (1893: 92).

La presentación de los datos sobre los sujetos cerebralmente inactivos es respaldada por las referencias al nuevo género discursivo que otorga legitimidad a la ciencia médica: *los informes estadísticos* que, en este caso, ubican al indio pampa como un exponente más, entre otros, cuya condición predispondría las infecciones. El conocimiento preciso que ofrece este tipo de registro estadístico abre dos direcciones de legitimidad en el discurso. Por un lado, la autoridad institucional del hospital certifica la legalidad de los enunciados. Por otro, la dimensión “personal” y “civil” de la estadística legitima a este locutor específico como sujeto investigador capaz de efectuar también sus propias indagaciones de manera más o menos independiente de la institución.

Los datos estadísticos, en fin, operan como fundamentos del recorrido argumentativo construido por el locutor. Tales datos se fortalecen con los contraargumentos refutados que indican que las patologías en “sujetos intelectuales” solo ocurren cuando estos no realizan trabajo mental alguno, y que corroboran la hipótesis que vincula ejercicio intelectual / inmunidad neurológica, por un lado, e inactividad intelectual / predisposición patológica, por otro. Las referencias del locutor a su propio trazado deductivo, a través de un enunciadore en primera persona (“en apoyo de mi observación”, “de lo que se podría deducir como dije antes”), orientan los pasos hacia la conclusión a la que deberían llegar los destinatarios, sean éstos los estudiantes de la lección o los lectores de la clase publicada.

En este sentido, a la falta de una ocupación fija -instancia que tiende a acompañarse de la falta de desarrollo intelectual- se la asigna una mayor frecuencia en la propensión a adquirir enfermedades mentales. Así pues, no únicamente los sujetos vagos, o de ocupaciones erráticas resultarían propensos al mal simulador o a las patologías delictivas, como señalaría Ingenieros en su observación sobre los parásitos sociales (ver *Capítulo 4*, sección 4.5.2). Las infecciones neurológicas también se constituyen como una enfermedad propia de su condición. De este modo, en el marco de una clasificación laboral de la población, se conforma un patrón de los “sujetos + patologizables” asociado a las ocupaciones por estos realizadas.

En la medida en que no sólo la falta de actividad mental, sino también la ausencia de “*el estudio regimentado y el uso y ejercicio continuo y metódico del cerebro*”, pueden predisponer a este tipo enfermedades, el estudiante de medicina -y sobre todo éste antes que cualquier otro- aprende los beneficios que ofrecen para su propia salud los modos de un estudio disciplinado. La aplicación de dichos métodos en el desarrollo de su carrera universitaria le permitirá evitar este tipo de infecciones funestas, que tienden a asolar a tipos sociales específicos como peones, cocheros, pintores o sirvientes.

7.2 Instruir en la interpretación de los signos

Las lecciones III y IV abordan, respectivamente, las problemáticas “De las Epilepsias” y del “Tratamiento de la epilepsia”. Entre los casos clínicos que expone la primera para ejemplificar las disquisiciones entre las epilepsias de *cráneo válido* y las de *cráneo inválido*, la observación el cuerpo de Demetrio N. resulta ampliamente desarrollada a causa de su riqueza didáctica, por lo que ocupa gran parte del interés de la lección.

“Demetrio N. de 18 años (...) ha venido aquí traído por sus padres, que no lo podían curar en su casa y menos soportarlo; tal era la malignidad de su carácter, bien peligroso por cierto, como vais a verlo. Lo primero que llama la atención, apenas lo miráis, es su aspecto realmente extraño y desagradable. Produce la impresión de un mono, más que de un hombre. Examinad su fisonomía y todo su hábito exterior y veréis qué multiplicidad de signos os revelan su degeneración. El cráneo cerebral es pequeño (...) y el cráneo facial tiene aún más visibles los signos de su raquitismo moral (...) si os fijáis bien, la implantación irregular de sus ojos, poco humanos por la rara impresión que produce su mirada torcida (...) Comenzad por su cráneo, que es

visiblemente pequeño y asimétrico (...) Observad las eminencias frontales (...) Las cejas son, como veis, abundantes y espesas a la derecha... Los dientes revelan bastantes caracteres de degenerescencia. Esa dentadura expresiva en su misma fealdad elocuente y reveladora, con esa peculiaridad especial de las deformidades humanas, está allí bien manifiesta. No tiene este joven un solo diente bien implantado, casi todos están precozmente cariados, desflecados, como los de los niños sifilíticos, separados como los de las máscaras de cartón torcido (...) Extendiendo el examen físico a las demás partes de la cabeza y de su cuerpo mismo, veréis que son muchas más las anomalías o estigmas característicos de la invalidez, que el cráneo más que ningún otro órgano, revela con elocuencia (...) La oreja de este muchacho es demasiado pequeña, un signo de debilidad, de feminidad que no se encuentra en el macho sino por excepción o en estos casos (...) el tórax es visiblemente deforme, estrecho y poco simétrico; las costillas débiles y grotescas (...) No hay en este cerebro desequilibrio propiamente, hay más bien depresión, debilidad, pobreza, esa suma mediocridad de facultades que produce en el espíritu de uno la impresión inocua de la palidez, de lo descolorido. Yo creo que bien podría clasificarse entre los *imbéciles adelantados* (...) Su estado moral es todavía más característico. Hay una verdadera atrofia de la sensibilidad moral: los más rudimentarios sentimientos brillan por su ausencia y las lagunas de su espíritu son tal vez más profundas que en el dominio de la inteligencia (...)" (1893: 105-110).

La observación continuamente regulada, guiada e interpretativa sobre los cuerpos es la operación clave desplegada por el médico en esta lección. La primera instancia de este proceso didáctico se establece en el direccionamiento de las miradas de los alumnos hacia los fenómenos que encierra el cuerpo de Demetrio. Para ello, el mismo *yo-enunciador* articula una serie de imperativos dirigidos a un *vosotros*, que no solo organizan el orden de la examinación para los alocutarios ("lo primero que llama la atención, apenas lo miráis"; "Comenzad por..."), sino que señalan las particularidades cuantitativas o cualitativas sobre las que debe anclar la lectura de lo observado ("Examinad su fisonomía y todo su hábito exterior y veréis qué multiplicidad de signos os revelan su degeneración"; "Las cejas son, como veis, abundantes y espesas"). Agudizar la mirada atenta e incisiva es, entonces, la primera clave del aprendizaje de la epilepsia, en la medida en que todos los rasgos de Demetrio se constituyen como fenómenos dignos de observación: o bien *producen impresiones* o bien *resultan reveladores*.

Como segunda instancia en el proceso de instrucción, se indican los modos de interpretación de aquellas particularidades del cráneo -de raigambre frenológica²³¹- pero

²³¹ Según recuerda Ingenieros, esta antigua teoría desarrollada por Gall hacia 1800 que afirmaba la determinación del carácter, los rasgos de la personalidad y las tendencias criminales a partir de un estudio del cráneo, la cabeza y las facciones tuvo muchos adeptos en la Argentina. Un alto porcentaje de los 250

también de los dientes y de las orejas, como signos de fenómenos anclados en distintas formas de anormalidad en el carácter de Demetrio: “raquitismo moral”, “caracteres de degenerescencia”, “debilidad” o “femenilidad”. Se puede percibir, en este esquema vinculante de irregularidades físicas y degeneraciones morales, la irrupción de una serie de señalamientos que imprimen la marca del locutor en el enunciado y que desbordarían cierta objetividad o rigurosidad científica propia de la *escena enunciativa* “lección médico-académica”, para modalizar la perspectiva que configura la mirada sobre el caso. Sobre el cuerpo Demetrio, se indica que su “fealdad es elocuente y reveladora”, que, “su aspecto extraño y desagradable (...) produce la impresión de un mono”²³², que sus dientes están separados “como los de las máscaras de cartón torcido”, o que por su disposición las costillas resultan “grotescas”. Cercana a la descripción de los enfermos simuladores (ver *Capítulo 4*, sección 4.5.1), la articulación de adjetivos subjetivos afectivos y de procedimientos comparativos, ambos cargados de un juicio de valor, resultan las operaciones que el locutor establece para construir una descripción del epiléptico.

Entonces, si estos índices de subjetividad en el lenguaje se nos presentan como huellas para estudiar las tomas de posición y los juicios del valor del locutor (Kerbrat Orecchioni 1986: 43; 96; Amossy 2002: 4) y si estas marcas, además de ofrecer la visión de éste sobre los objetos, ofrecen una visión de sí mismo (Amossy 2002: 5), la actitud desfavorable y los juicios de depreciación del locutor sobre el enfermo también dan cuenta de la conformación del *ethos*. Esta imagen es la de un sujeto que juzga y condena a los pacientes y que demuestra la legitimidad de su punto de vista a partir de la correlatividad establecida entre lo moral y lo físico.

médicos que se graduaron entre 1827 y 1852, fueron partidarios de este enfoque y aún, Esteban Echeverría, se habría declarado “frenologista” en 1843 (Ingenieros 1920: 49). En su discurso inaugural a la Cátedra de Enfermedades Nerviosas, Ramos Mejía reivindica a Gall “no sólo como un observador profundo, un teórico de genio, sino también como lo que vulgarmente llamamos un práctico experimentado” (1893: 14).

²³² Asimismo, en el examen físico que se describe para presentar el caso del clérigo Castro Rodríguez, también el locutor establece señalamientos de matiz evolucionista que asemejan rasgos humanos y simioscos. En este sentido, el clérigo asesino presenta “una mano completamente simia” (Ramos Mejía 1893: 218) y sus arcos superciliares “ofrecen las prominencias exuberantes del célebre cráneo de Neander tan conocido en la antropología por la multiplicidad de caracteres simios que revela” (*Ibid.*: 216). Referimos, en este punto, el estudio de Mónica Cohendoz (2004: 139) que detecta, entre las operaciones fundadas en una mirada médica propias de la retórica del discurso científico argentino en este periodo, tanto el uso del cuerpo del delincuente como prueba de su peligrosidad, como la animalización del criminal a modo de evidencia del atavismo prehumano típico de su estado de barbarie.

Aunque los datos arrojados por el examen psiquiátrico admiten clasificar a Demetrio como un “imbécil adelantado”, es el cuadro de “atrofia de la sensibilidad moral”, el componente que permite advertir sobre la *malignidad* y la *peligrosidad* de su carácter. En este sentido, una vez concluida la descripción psicofísica del paciente, se ofrece la siguiente reflexión:

“Aun cuando estos individuos [los epilépticos] son susceptibles de manifestar en diversos grados sentimientos y afecciones de orden un poco elevado, parece sin embargo, que los *sentimientos inferiores* y los *malos instintos* los dominan. La mayor parte son vanos, gurmandos, poltrones, crédulos, perezosos e irascibles, inclinados a los excesos venéreos y alcohólicos; casi todos se entregan al onanismo, y en cierto momento pueden ser atacados bruscamente de accesos de melancolía o de manía, durante las cuales cometen mil actos de obscenidad y aun se entregan al robo, al incendio, al homicidio, o al suicidio. Lo que sobre todo domina en los epilépticos y que veis manifestándose en este caso con elocuencia, es ese soberano egoísmo que resalta en todos los actos de su vida entre las sombras de su taciturnidad y misantropía. Este muchacho es indiferente a todo lo que atañe a otro, porque hasta la suerte de sus padres, cuyo paradero ignora, le es del todo indiferente; tiene ciertos placeres extraños, como los de tirar de la sábana y mortificar de mil maneras al pobre atáxico, su vecino del número 13, durante sus crisis de dolores fulgurantes (...) Esta es, más o menos, brevemente bosquejada, la impresión física y moral que da el examen que acabamos de hacer (...) Esta es, pues, la epilepsia que yo llamo de cráneo inválido (...)” (1893: 111-113).

Se vuelve a establecer en el discurso de Ramos Mejía un procedimiento de generalización, a partir del cuadro epiléptico en este caso, para configurar hábitos o tendencias que resultarían propias de los enfermos²³³. En este punto, un locutor que valora y sanciona las conductas de los pacientes siempre bajo los criterios de la moral (aún cuando estas parecieran ocurrir en el marco de una crisis propia de la sintomatología), comienza a esbozar, en la dimensión de los estudios neurológicos, una mirada criminalística ante los comportamientos examinados en la que detecta las costumbres antisociales y nocivas para la comunidad, propias de los enfermos de epilepsia.

Se notará, finalmente, que en este proceso de diagnóstico clínico y moral de los enfermos, interviene también aquella mirada interpretativa de los alumnos. Es decir, así como las apelaciones al alocutario organizaban la lectura de las irregularidades físicas de Demetrio, el locutor orienta el otro plano al que debe atender el ojo observador de los

²³³ Otros procedimiento de generalización puede rastrearse también en la construcción del objeto “simulador del talento” de Ramos Mejía (ver *Capítulo 5*, sección 5.3).

futuros médicos. De este modo, el egoísmo de Demetrio -y con él, el de todos los epilépticos-, aunque no pueda ser (literalmente) visto, también se *manifiesta con elocuencia*, tal como ocurría con sus dientes torcidos u ojos irregulares. Si al organizar la biografía del paciente, el locutor enfatiza el desprecio de aquél por sus *padres*, pero también por su “*pobre*” *compañero de cama*, o simplemente por *el otro* (todos o cualquier *otro*), entonces el carácter egoísta del epiléptico se ofrecerá tan manifiesto como las anormalidades de sus signos físicos²³⁴.

7.3 Controlar las adicciones y proteger la salud social

La referencia al consumo de medicamentos por parte de los epilépticos a lo largo de su tratamiento se presenta como el hilo conductor que conecta las lecciones III y IV (“De las Epilepsias” y “Tratamiento de la Epilepsia”) con las dos últimas del volumen: “Lección V: Los epilépticos bromiómanos” y la “Lección VI: Los toxicómanos o bebedores de veneno”. De manera particular, el consumo abusivo de las distintas medicinas para aplacar los dolores de la epilepsia es el tópico de la “Lección V”, en tanto que el origen de las adicciones a otros medicamentos se constituye como el eje de la “Lección VI”.

En la “Lección V” se toman siete casos de pacientes que se convirtieron en bebedores compulsivos del bromuro de potasio:

“Yo creo que os he hablado en alguna otra conferencia de los morfinómanos y alcoholistas, de los histéricos tomadores de alcanfor y de los quinófagos. Voy a hablaros ahora de esta otra conocida falange que rinde curioso culto al bromuro de potasio. Los bromiómanos o bromiófagos son, como lo indica la sencilla etimología de la palabra, los que tienen la pasión, más bien que la manía de tomar bromuro de potasio. Personajes ignorados hasta hoy en los anales fecundos de las perturbaciones mentales, pueden tal vez considerarse como una variedad de los dipsomaniacos.” (1893: 143).

“No sé en virtud de qué misteriosa perversión se ven estos individuos arrastrados a beber con preferencia y con verdadero placer este medicamento que, como se sabe, está muy lejos de ser agradable. A tal punto, que aun sin ignorar las consecuencias inmediatas de la intoxicación, van, como el alcoholista consuetudinario, buscándolo

²³⁴ También el discurso con el que Ramos Mejía inaugura el curso de 1891, se señala al epiléptico como un “infortunado poseído porque realmente tiene a veces los caracteres vivientes de aquella antigua posesión diabólica, la lleva incrustada, como amasada con el barro de su alma al tal punto se infunda y se identifica de todo su ser” ([1891]1893: 27).

con avidez (...) La pasión del tratamiento (...) los impulsa a echarse en brazos de su especial dipsomanía (...) El bromuro calma tanto y tan rápidamente algunas veces, que el abuso se encontraría justificado si no hubiera en algunos casos todos los caracteres de una verdadera dipsomanía, el tipo de esas perversiones hereditarias que dan origen a todas las variadas formas de alcoholismo que conocemos.” (1893: 148, 151).

Como se señaló en el capítulo anterior (sección 6.3.1), se reestablece la operación por la que el locutor se configura como un sujeto capaz de fundar un nuevo tópico de estudio académico. Además de señalar la acuñación del nuevo término que da origen a la explicación, indica el modo en que su lección se propone inaugurar un contenido capaz de insertarse en la bibliografía sobre las ciencias neurológicas y psiquiátricas. El interés por la articulación de las dos acepciones del neologismo anticipa que el eje de la lección se centrará, antes que en el fenómeno patológico-adictivo, en los sujetos mismos, es decir, en los enfermos-adictos, “personajes ignorados hasta hoy en los fecundos anales de las perturbaciones mentales” pero que merecen un lugar entre los exhaustivos registros y las múltiples taxonomías de afectados que, de alguna manera u otra, despiertan la atención del ojo médico.

En una nueva ramificación de los esquemas clasificatorios de sujetos, los bromiómanos son presentados como una variedad de los alcoholistas o dipsómanos. La mirada sancionadora sobre éstos continúa atravesando a un locutor que corrige la catalogación de tal condición como una *mania*, para calificarla, en cambio, como un cuadro que oscila entre la caída en una *perversión hereditaria y misteriosa*, y la entrega a una *pasión placentera*. Los bromiómanos se constituyen, entonces, a partir de la tendencia a una depravación desenfrenada por un lado, y cierta debilidad de espíritu por otro, combinación que tiene como efecto el consumo propenso y adictivo de tal medicamento.

No es un dato menor considerar el espacio institucional en el que surge esta “pasión por el tratamiento”. Son las distintas rondas de visita por las salas y los consultorios del Hospital San Roque las instancias en las que se detecta el “estado de embriaguez” (1893: 145) de los enfermos. Si, como señalaba Foucault en *El nacimiento de la clínica* ([1963] 2008: 40), el hospital es ese lugar artificial en el que la enfermedad original puede perder su rostro esencial y el paciente, mediante el contacto con los enfermos altera y complejiza su propia patología, entendemos que tales derivaciones en

las enfermedades, también pueden responder a la posibilidad de conocer y degustar los medicamentos propios o de los compañeros de habitación, que esta institución de manera indirecta ofrece, y cuyo acceso, por momento, parecería escapar al control del personal especializado. Lo cierto es que luego de observarse este tipo de abusos por parte de los pacientes, “tanto los practicantes como las hermanas y los enfermeros, consagraron a los epilépticos una vigilancia escrupulosa” (1893: 146). De algún modo, en estos descuidos, el espacio hospitalario puede generar nuevos males que se personificarán en estos sujetos, sobre los que luego se establecerán distintos discursos de advertencia y sanción.

Ahora bien, los bromiómanos no son los únicos sujetos cuyas inclinaciones deben ser detectadas y registradas. Las primeras líneas de la “Lección VI: Los toxicómanos o bebedores de veneno” señalan que “El número de los que voluntariamente se envenena lentamente por el opio, el bromuro de potasio, el alcohol, y el éter ha ido en estos últimos tiempos acrecentándose de manera alarmante” (1893: 167). A esta lista, además, deben agregarse otros toxicómanos:

“Los morfinómanos constituye ya una larguísima familia (...) los placeres secretos que encierra su embriaguez justifica hasta cierto punto, los deplorables excesos de sus adeptos (...) indudablemente el abuso de la morfina tiene todas las lamentables caídas de la embriaguez vulgar, las consecuencias malignas de las demencias provocadas por la intoxicación voluntaria e insensible, las degradaciones paulatinas e irreparables del espíritu, que de una manera lenta pero segura va retrocediendo, hasta envolverse para siempre en la sombra de una caducidad incurable y definitiva. Tiene eso y mucho más, que vosotros conocéis tan bien como yo. Pero ese porvenir oscuro más o menos cercano, está detrás de una corta vida de placeres que enloquecen a los predispuestos (...) Los placeres del opiófago y del morfinómano son demasiado intensos para que las preocupaciones de la salud puedan contenerlos dentro del uso moderado y prudente del remedio (...) Y más adelante el dolor deja de ser el pretexto: los placeres de la borrachera bastan para justificar las libaciones dipsomaniacas que vienen después, y cuya repetición constituye la obscura y terrible sintomatología de la grave y generalmente incurable degeneración (...)” (1893: 167-171).

Aunque se reconoce la rápida seducción que ejerce el consumo abusivo de estas sustancias por parte de los dolientes, la demanda asidua no resulta justificada, sino asociada a la debilidad propia de los organismos (mal) predispuestos. La funesta oscuridad que anticipa el locutor como pronóstico de estos cuadros, resulta configurada como un verdadero castigo merecido para los sujetos que, entre otros hábitos “deplorables”, se “provocan intoxicaciones voluntarias”, con el fin de satisfacer todo tipo de “placeres”. En efecto, el señalamiento reiterado de la saciedad de un placer como

principal motivador de las distintas toxicomanías a lo largo de la lección, admite la posibilidad de leer el desenlace trágico (en términos patológicos –“incurable degeneración”- y metafóricos -*sombra y oscuridad*-) de estos sujetos en clave de una represalia que determinaría la “ley moral y médica” (que rige al locutor) como escarmiento para tales comportamientos.

Continúa la lección:

“Los morfinómanos y los alcoholistas tiene ya su lugar preeminente en la jerarquía de las plagas sociales, constituyendo verdaderos ejércitos fantasmas, cuyo número y cuyos desastres amenazan a los pueblos con efectos más terribles aún que las grandes epidemias exóticas, cuyas consecuencias siquiera quedan limitadas y no se transmiten como aquellas a las posteridad lejana de muchas generaciones. Detrás de ellos hay aún otras siniestras falanges de toxicómanos: los eterómanos²³⁵ (...) los quinómanos o quinófagos²³⁶ (...)” (1893: 171-172).

Sobre el final de la disertación, irrumpe con fuerza la posición del médico-garante de la salud poblacional que se pronuncia desde el punto de vista de los parámetros de orden y control del poder político institucional, por sobre la del médico docente. En el marco de una escena enunciativa correspondiente a la clase universitaria de enfermedades neurológicas, el tono apocalíptico y el léxico bélico del locutor invaden la lógica de las explicaciones y agudizan el dramatismo inscripto en los peligros que conllevan estas epidemias modernas para el resto de la población. Antes de ser adoctrinados para atender a los pacientes toxicómanos, los estudiantes son instruidos y alertados para batallar frente a aquellos que no son sino *espíritus envueltos en sombras* o *ejércitos fantasmas* que corroe y destruyen la sociedad. A tales ejércitos -en los que los *bromiómanos* son solo una de sus *falanges*- se unen los morfinómanos, los opiófagos, los alcoholistas, los eterómanos, los quinómanos, aunque tampoco se debe desestimar el peligro latente en “las histéricas tomadoras de alcanfor” (1893: 180), o en los “los indios fumadores de incienso” (1893: 183). En su conjunto conforman verdaderas tropas de oscuridad y muerte que atentan contra los pueblos. En este sentido, pareciera no haber exceso alguno

²³⁵ Se trata de los sujetos que hacen “un uso inmoderado del cloral” (1893: 171), es decir del derivado clorado de etanol, usado en medicina como anestésico. *Eterómanos* es el término que refiere a los sujetos cuyo hábito consistía en aspirar los vapores del cloral y del éter etílico.

²³⁶ La quinomanía es señalada como el consumo de la quinina (alcaloide anestésico utilizado para combatir la malaria) “no ya como un específico de las fiebre intermitentes, sino como un estimulante (...) Los quinómanos son especies propias de los países palúdicos, acostumbrados a vivir bajo la influencia de este maravilloso medicamento (...) Tienen la manía del paludismo como secreto pretexto para sus desórdenes terapéuticos (...) Tucumán, Salta, Jujuy y algunas otras provincias de la República Argentina es donde se encuentra difundido (...)” (1893: 171-172).

que pudiera pasar por alto, al movimiento alerta, indiscreto y de proyecciones panópticas, de la mirada del sujeto médico²³⁷. La mirada centinela -primer andamiaje de este proceso médico disciplinario que inspecciona- tiene su correlato en un discurso que documenta y califica lo observado. Es decir, luego de ser advertidos, todos los tipos de toxicómanos son denominados, “neologizados” -si fuera necesario-, e integrados a un registro que los enlista, los sanciona y advierte sobre la necesidad de su control.

7.4 Las primeras taxonomías de degenerados

Luego de las seis lecciones que integran al volumen *Estudios clínicos de enfermedades nerviosas y mentales* (1893), la obra de Ramos Mejía expone cinco Informes Médico-Legales. En este sentido, así como es posible rastrear a lo largo de aquellas lecciones un movimiento progresivo de criminalización de los sujetos que conforman los casos, la compilación misma atraviesa un recorrido que parte de la neurología y se dirige a la medicina legal, dos de las ramas médicas que, además de la psiquiatría y la higiene, desplegaron mayor interés en la literatura clínica de Ramos Mejía.

Los cuatro primeros informes exponen tópicos patológicos a partir de historias clínicas concretas: “Locura comunicada: La familia Lobato”; “El clérigo Castro Rodríguez”; “Del estado mental de los hemipléjicos: Informe sobre el estado mental de P. S.”; “Desequilibrio Mental: Informe sobre el estado mental de Gastelumendi”. El último de los informes, que clausura la compilación, corresponde a “El estado mental de los espiritistas. Introducción al libro de Espiritismo y Locura de Rodríguez de la Torre”.

La propuesta de un estudio psiquiátrico y neurológico sobre los espiritistas parece resultar operativa, en realidad, para presentar una primera clasificación de los degenerados, entre los que aquéllos sólo se conformarían como uno de sus grupos representativos. En efecto, aunque hemos determinado que el establecimiento de taxonomías de sujetos, es una operación que ha efectuado Ingenieros con una

²³⁷ Cuando Foucault repasa los alcances de observación de la arquitectura y el control panóptico, recupera las mismas palabras de Bentham que entendía, como efectos reformadores del panoptismo, el reencausamiento de la moral y la preservación de la salud (Foucault [1975] 2002: 210).

minuciosidad y exhaustividad tal que habría rozado los límites del paroxismo y la obsesión (ver secciones 4.3, 4.4), un Ramos Mejía también interesado por este tipo de procedimientos imaginaba, sólo siete años antes de la tesis de su alumno, una dicotomía simple e inicial para clasificar a los degenerados.

Explica el *yo*-enunciador del último informe de la compilación: “Para mí, los degenerados deben dividirse de la siguiente manera: Degeneraciones del carácter” (1893: 271), en tanto que “la otra división de los degenerados (...) Son las degeneraciones mórbidas” (1893: 276). Estas últimas, que no tendrán lugar en el informe, incluyen a “los delincuentes natos, los alienados de cierta clase, y todos los otros individuos orgánicamente arrastrados al crimen o a la locura; los incurables, los incorregibles, los irremediamente condenados” (1893: 276). Concentrado sobre los “degenerados del carácter”, el locutor detectará como exponentes de esta patología a los espiritistas, pero también incluirá a “los mendigos, los vagos, las prostitutas, etc.” (1893: 273).

Ahora bien, ¿cómo se construye el mal patológico que permite definir a estos sujetos como degenerados del carácter? ¿Qué rasgos admiten su agrupación en una categoría? En las degeneraciones del carácter:

“cabén todas las infinitas variedades de claudicaciones morales de forma grave, por su persistencia y por la influencia fuertemente depresiva que ejercen sobre la sensibilidad moral, determinando una verdadera infección psíquica aunque no con el carácter de incurabilidad que en las otras degeneraciones completamente mórbidas. La inutilidad y la esterilidad social casi absolutas, son las características primordiales y casi patognomónicas de este grupo con el alma languideciente y anémica como el cuerpo de un tísico (...)” (1893: 271)

Una vez más se recurre a la modalidad de asignación de causalidad, en este caso para estipular las “claudicaciones morales” como el germen propagador de las “infecciones psíquicas”. Los signos patognomónicos, es decir los síntomas clínicos que aseguran el diagnóstico de un trastorno, pueden leerse a partir del dis-funcionamiento social de los enfermos. En esta lógica, las explicaciones específicamente psiquiátricas sobre la infección propia de los degenerados queda reducida y, seguidamente, los enunciados anclan en la descripción de sus conductas:

“Les es más fácil vivir del trabajo de otro, robar o mendigar para adquirir; abandonarse a la caridad pública, aunque se tengan brazos vigorosos y musculatura de hierro; comer de la mesa del vecino (...) y aprovechar del hogar ajeno por falta de tonicidad moral -es la frase que brota a la pluma y que me parece más exacta- (...)” (1893: 271).

Así pues, el elemento degenerativo en estos sujetos es mayormente explicado a partir de los mismos hábitos de vida basados en el aventajamiento sobre *el otro*, en el marco de un discurso que, al mismo tiempo que describe, amonesta. En el eje de esta amonestación, las menciones a la tonicidad física, como rasgo que puede ser propio de los degenerados, se opone a la “tonicidad moral” como un aspecto que siempre está ausente (se observará este recurso ya recurrente que consiste en la introducción de una nueva expresión -“tonicidad moral”- articulada a la justificación del enunciador que en realidad enfatiza la propia originalidad y precisión del término) Finalmente, la configuración de estos enfermos como una falange más de los “soldados del ejército negro de los degenerados, que asola hoy más que nunca a la humanidad entera” (1893: 276), corrobora el enfoque sobre aquellos como una amenaza social, antes que como un desafío para los tratamientos ante las patologías neurológicas o médico-legales .

Los *Estudios clínicos de enfermedades nerviosas y mentales* concluyen, entonces, con la formulación de este aviso de advertencia. Pero los vagos, los mendigos, las prostitutas y los espiritistas son solo parte de los sujetos que se constituyen como una plaga social. En el costado de la degeneración mórbida, en tanto, faltará la observación sobre los criminales, los ladrones, los incorregibles, que tal como explica el enunciador - “no es en este caso, de mi resorte estudiarla”(1893: 276)-. Queda vacante la examinación de esta degeneración que, a diferencia de los otros aquí estudiados, produce “grandes enfermos cuya sintomatología son los fundamentos de toda una ciencia, de toda una escuela: la Antropología Criminal” (1893: 273). Será Ingenieros, entonces, uno de los médicos argentinos que, a partir de entonces y luego de su intervención sobre los simuladores, más se preocupe por continuar los estudios de su antiguo profesor en una examinación de perspectivas médico-legales, sobre los degenerados mórbidos.

7.5 José Ingenieros y los métodos para reformar degenerados

Hemos mencionado que desde 1900 Ingenieros ocupó cargos directivos en cátedras de diversos cursos universitarios (enfermedades nerviosas, medicina legal, psicología), además de dirigir el Instituto de Criminología de la Penitenciaría Nacional y

los *Archivos de Psiquiatría y Criminología* desde 1902, por lo que sus conocimientos sobre las distintas patologías devenidas de la alineación mental en su vinculación al delito hicieron escuela en el país a lo largo de estos años (ver *Capítulo 3*, secciones 3.2.2, 3.2.3, 3.2.4).

En su artículo sobre los “Nuevos rumbos de la antropología criminal” (1907), Ingenieros recupera parte de la propuesta de Ramos Mejía que concibe a los delincuentes como parte integrante de la familia degenerativa en tanto encuentra en su corteza cerebral las deficiencias propias de los degenerados, aunque con las particularidades correspondientes a la perturbación de su personalidad y su conducta (1907: 13-14). Para explicar la etiología del delito, sostiene la necesidad de un estudio integral del delincuente en el que converjan la observación los factores endógenos-biológicos propios de su fisiopsíquica, y los factores exógenos-mesológicos que, tal como se vio en el caso de los simuladores, resultan propios del medio en que actúan (*Ibid.*: 7-8). Entiende que el error en el que incurriría Lombroso en *L'uomo delinquente* sería el de establecer morfológicamente *un tipo delinquente*, desechando la posibilidad de encontrar y combinar múltiples anomalías morfológicas degenerativas en un sujeto. En este sentido, Ingenieros complejiza la clasificación general establecida por Ramos sobre los degenerados. Plantea, asimismo, que si bien todos los delincuentes son degenerados, no todos los degenerados encarrilan su actividad mórbida hacia la delincuencia.

De acuerdo con su enfoque psiquiátrico, Ingenieros afirma también que aunque los delincuentes y los alienados tengan en común el hecho de manifestar una degeneración proveniente de una psicopatía, no es posible establecer una identificación clínica común entre ambos, por lo que será necesario instituir, de manera diferenciada, una clínica psiquiátrica y una clínica criminológica.

Una vez enseñados los métodos de lectura e interpretación de signos de los degenerados, una vez clasificados según particularidades de sus patologías, una vez asignados sus índices de peligrosidad, los interrogantes de Ingenieros referirán ¿es posible educar, al menos, a algunos de estos sujetos? ¿Es acertado reinsertarlos en la sociedad? ¿Cuáles son los ámbitos propicios para tal educación? ¿Qué rasgos de su carácter hay que corregir y cuáles son los métodos efectivos para este proceso?

En 1902, cuando Ramos Mejía e Ingenieros escriben en forma conjunta el informe “Degeneración neuropática en un homicida impulsivo” se introducen en el problema de la corrección de los sujetos. El informe presenta el caso de Eduardo M., asesino de María Marta C., cuyas tendencias anormales habrían sido detectadas desde su infancia, “los maestros constatan sus anomalías de los sentimientos y de la voluntad, en los actos y en los afectos del escolar”. Sin embargo, se advierte que “nuestros maestros (...) no saben qué hacer con ese niño malo” y “no previenen sus actos antisociales (...) mediante sistemas educativos especiales” (1902: 206-207). El estado psicópata de Eduardo, en tanto, se habría magnificado por su contacto con “ambientes moralmente insalubres”, propios de “la vida de calaveraje y de prostíbulo”, es decir “el ambiente menos propicio para la educación del carácter y la rectificación de los sentimientos y la voluntad” (1902: 199).

El factor mesológico, entonces, resulta clave en este proceso en el que las distintas *facultades anímicas* (sentimientos, voluntad) se corrompen. Si las formas de “la mala vida” eran el ambiente más significativo del *mal simulador*, estos espacios resultarán igualmente corrosivos para este tipo de degenerado. No obstante, a diferencia de los síntomas del simulador, los propios del degenerado parecen detectables en los primeros ambientes de su sociabilidad. Los locutores señalan las falencias del aparato escolar frente a la incipiente predisposición del niño a la maldad, y el modo en que esta falla del sistema ha dado lugar al desarrollo de los males de un carácter en formación. En consonancia con las reflexiones sobre “las deficiencias de la escuela”, a lo largo de estos años tuvieron lugar extensas disquisiciones de médicos criminalistas, psicólogos y educadores concernientes a las “tendencias antisociales” y al “germen criminal” del *delincuente precoz*, y a la creación de distintas instituciones capaces de reformar al niño anormal²³⁸.

²³⁸ Ingenieros se ocupó de difundir este tópico a lo largo de los números de los *Archivos*. En esta revista se publicaron los textos del pedagogo positivista Víctor Mercante: “Notas de criminología infantil”, “Sobre criminología infantil” y “Estudio de criminología infantil” (*Archivos* I, 1902: 34, 409, 634). Distintos fragmentos de los “Informes sobre el primer Asilo de Menores Varones de Buenos Aires” (creado en 1898), redactados por su Director, Adolfo Vidal y su Secretario, Benjamín Torres García, también fueron publicados en otros números de los *Archivos* (II, 1903: 605; III, 1904: 722). Los médicos de la Cárcel de Encausados, Carlos de Arenaza y Juan Raffo debatieron “Sobre patología de pubertad” (*Archivos* VI, 1907: 481). El mismo Ingenieros investigó sobre “Los niños vendedores de diarios y la delincuencia precoz” (*Archivos* VII, 1908: 329). Y Benjamín Solari se refirió a la “Reforma de menores delincuentes” (*Archivos* VIII, 1909: 250). Para un análisis histórico-discursivo sobre este tópico, ver la elaboración de M. Zapiola

Ya en elaboraciones individuales, Ingenieros (1904)²³⁹ reflexiona sobre los métodos terapéuticos para enfrentar no sólo males degenerativos, sino también histéricos y obsesivos. Observa, pues, que la *acción sustitutiva* (que busca distraer la atención del sujeto de la enfermedad para dirigirla a otro hecho o idea) y la *acción perturbadora* (que, mediante la provocación de una fuerte emoción durante el sueño ejerce una repercusión brusca sobre el sistema nervioso) han gozado de buenos resultados en su implementación. Pero avala, no obstante, la superioridad de la *acción correctiva*, cuyo método lento y meticuloso, “destruye gradualmente la idea mórbida y normaliza la función alterada... reeducándola ([1904] 1988: 117-118)”.

7.6 Enseñar a educar las conductas

Los criterios para la corrección de las facultades anímicas de los sujetos, que Ingenieros esboza en los mencionados artículos de los *Archivos* (Ramos Mejía e Ingenieros 1902; Ingenieros 1904) obtendrán una ampliación mayor en el marco de la cátedra de psicología. Su “Programa del Segundo Curso de Psicología de 1909”, se propone, entre otros, los siguientes objetos de estudio:

“(…) IV. Los sentimientos especiales. Los instintos y la vida afectiva. Los sentimientos sociales: ético, religioso, estético, intelectual. Su patología.

V. La educación de los sentimientos. Importancia de la vida afectiva en la determinación de la conducta. La socialización de los sentimientos. La evolución de los sentimientos sociales (...)

VII. Las pasiones. Sus caracteres. Genealogía de las pasiones. Evolución de las pasiones. Su terminación. Delincuencia y locuras pasionales (...)

IX. Los procesos intelectuales superiores. Condiciones que los favorecen: la atención y la curiosidad. Formas y evolución de la curiosidad. Condiciones negativas: la distracción y el aburrimiento. La ley de interés en la actividad intelectual. Educación de la curiosidad.

X. La imaginación. Sensaciones e imágenes. Memoria e imaginación. La imaginación creadora: práctica, científica y artística.

(2010) en la que se abordan las representaciones discursivas de “los niños delincuentes”, “vagos”, “viciosos”, “pobres”, “huérfanos y abandonados” en los documentos de Senet, Arenaza y Raffo, Solari, Mercante e Ingenieros, durante este período.

²³⁹ Cf. “Los accidentes histéricos y las sugerencias neuropáticas” [1904], en Vezzetti, H. *El nacimiento de la psicología en Argentina. Pensamiento psicológico y positivismo* (1988). Buenos Aires: Punto Sur. 98-120

XI. La imaginación mórbida. Pérdida de la noción de lo real. Formas intelectuales y afectivas. La imaginación negativa: la mentira y los mentirosos. Imaginación creadora y locura (...)

XVI. Carácter. Sus factores. La constitución hereditaria: temperamento y carácter. El medio (estratificación adoptiva del carácter). Clasificación de los caracteres. La degeneración del carácter.

XVII. Personalidad. Concepto biopsíquico. Variaciones de la personalidad en la evolución del individuo. Oscilaciones normales y anormales de la personalidad: la inestabilidad mental. Variedades individuales: las desigualdades humanas. Patología de la personalidad. Disolución de la personalidad (...)

XIX. Voluntad. Momentos del acto voluntario: concepción, deliberación, decisión, ejecución. Distinción con el reflejo, el instinto, el deseo y el juicio. Diversas formas de voluntad. Educar la voluntad. Patología (Ingenieros [1909] 1988: 173-175)".

Los sentimientos y la voluntad, entonces, no son las únicas *facultades animicas* que pueden alterarse y que resultan detectables en un estudio psicológico de los sujetos. El programa expone cómo las pasiones, la imaginación, la curiosidad y la atención, adquieren formas poco evolucionadas, poco creativas, antisociales o negativas que, a su vez, podrán devenir en degeneraciones o patologías que el psicólogo deberá rectificar.

Dadas las características de esta escena genérica, no hay marcas propias de un yo-enunciador en el texto, lo que no impide, lógicamente, que no pueda analizarse la configuración de un *ethos*²⁴⁰. La reiteración en el estadio de la *educación* de las anormalidades de tales facultades ("educación de los sentimientos", "educación de la curiosidad", "educar la voluntad") también da cuenta de un locutor correctivo o normalizador de los fenómenos irregulares del carácter, que instituye los métodos de tales procedimientos como contenidos de estudio para el auditorio²⁴¹.

En este sentido, aunque el programa de cátedra tampoco presente marcas explícitas del alocutario, las representaciones que se construyen del auditorio constituyen integralmente al género, en tanto cada uno de los enunciados que lo componen es formulado con el fin de instruir a lo estudiantes. Así, los criterios para educar o corregir cada irregularidad que sobresalga de los parámetros considerados en el rango de lo normal, aseguran su diseminación por la discursividad científica a lo largo de estas

²⁴⁰ Maingueneau (2008: 69) explica que el borramiento del enunciador no impide caracterizar la fuerza enunciativa en términos de *ethos*. Señala, por ejemplo, el caso de textos científicos o jurídicos, en los que el garante, más allá del ser empírico que ha producido el texto materialmente, es una entidad colectiva (la Ciencia, la Ley).

²⁴¹ Al respecto, Hugo Vezzetti (1985: 33) ha indicado que la pretensión correctiva de médicos y psiquiatras en este periodo implicó no sólo las alteraciones de la salud, sino también aquellas de la moral, el orden y el acatamiento tanto de la ley como de los valores de la familia.

décadas en la Argentina, en tanto no sólo serán leídos, sino que deberán ser estudiados y aprendidos, por un auditorio adoctrinado en la reproducción de estas perspectivas y en su aplicación en las prácticas de atención psicológica²⁴².

7.7 Corregir para defender

Una estructura diferente al “Programa del Segundo Curso de Psicología” presenta, no obstante, el “Programa de Criminología Científica”, diseñado por Ingenieros en su estudio sobre los *Nuevos rumbos de la antropología criminal* (1907). Este artículo respalda la eficacia sistemática del plan no sólo por regirse al “nuevo método de estudio positivo”, sino también porque ya ha sido implementado y elogiado por otras eminencias de la criminología internacional, como el médico italiano Alfredo Niceforo (1876-1960) y el sociólogo español Constancio Bernaldo de Quirós (1873-1959) en sus cursos universitarios (1907: 5). El programa comprende:

- 1° *Etiología Criminal*: estudia las causas determinantes de los delitos. En lugar de proponer “el libre albedrío” del delincuente, busca “el determinismo”, de su acto antisocial: en su constitución orgánica y en las condiciones del ambiente en que vive.
- 2° *Clínica Criminológica*: estudia las múltiples formas en que se manifiestan los actos delictuosos y los caracteres fisiológicos de los delincuentes. No trata de establecer la “responsabilidad del delincuente”, sino de fijar su grado de “temibilidad” según el peligro que pueda resultar de su convivencia en la sociedad.
- 3° *Terapéutica Criminal*: estudia las medicinas sociales o individualizadas, de profilaxia o de represión del delito; no trata de “castigar” al delincuente, sino que procura asegurar la “defensa social” contra su actividad morbosa, mediante instituciones preventivas y la segregación en establecimientos apropiados a los diversos casos” (Ingenieros 1907: 5-6).

La estructuración prototípica de los programas académicos del período, basada en el desarrollo de las secuencias descriptivas-explicativas que parte del contenido particular-objeto de estudio para detallar luego aspectos y relaciones²⁴³, se ve alterada por

²⁴² Por supuesto que la mirada correctiva y educativa de las “anormalidades” del carácter de ambos grupos de degenerados no fue privativa de Ingenieros. En 1901 Francisco de Veyga publica en *Semana Médica* VIII (31-34; 45-49) “De la regeneración, como ley opuesta a la degeneración mórbida”; en tanto que Belisario Montero escribe sobre “La regeneración de los mendigos y vagabundos” (*Archivos* I, 1902: 618).

²⁴³ Cf. el “Programa del Curso Enfermedades Nerviosas”, de Ramos Mejía (1895); el “Programa del Curso de Enfermedades Infecciosas”, de José Penna (1901); el “Programa del Curso de Medicina Legal”, de Francisco de Veyga (1901), el “Programa del Curso Libre de Semiología Nerviosa” del mismo Ingenieros (1903).

una de secuencias argumentativas. A partir de tres definiciones disociativas²⁴⁴ el locutor diferencia el sentido preciso inscripto en los contenidos de estudio de cada una de las tres dimensiones disciplinares, y descarta una interpretación inadecuada de los mismos. En estos enunciados, o bien la conjunción de coordinación opositiva (“en lugar de...”) o bien las adversativas exclusivas correlativas de negación (“no... sino”), enfrentan las dos posibilidades de la definición y rechazan las posiciones que no concuerdan con los parámetros de la nueva cultura científico-criminológica.

La repetición de esta operación en cada enunciado y el contraste entre el sentido rechazado y el sentido avalado, configuran la imagen de un locutor que, legitimado por la lógica determinista del evolucionismo en auge, anticipa posibles cuestionamientos sobre la implementación de políticas represivas sobre los sujetos -“no se trata de «castigar» al delincuente”-, y al mismo tiempo, las respalda como garantía del orden y la protección social. Justifica así su instrumentación frente a los grados temibilidad y peligrosidad de las actividades morbosas del delincuente.

Entonces, si para Ramos Mejía los degenerados del carácter implicaban un enemigo a combatir y los degenerados mórbidos un “incurable” e “incurable” mal a batallar, para Ingenieros, en cambio, estos últimos son vistos como los representantes de una anormalidad que, en nombre de la defensa social, todavía se puede encausar. De este modo, las terapéuticas profilácticas, preventivas y correctivas, articuladas a los mecanismos de segregaciones institucionales²⁴⁵, se establecerán como las vías recomendadas para la concreción de tales propósitos.

Notas finales del capítulo

Las distintas configuraciones que establece el locutor de las “Lecciones de enfermedades nerviosas y mentales” sobre el examen y la descripción de los enfermos se despliegan en un mecanismo que atraviesa un proceso de desintelectualización,

²⁴⁴ Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989: 675) señalan que la definición es tanto un instrumento de la argumentación como de la disociación nocional, y que tiende a articularse cada vez que se pretenda proporcionar el sentido verdadero de la noción, opuesto a su uso habitual o aparente.

²⁴⁵ Otra particularidad de los discursos disciplinarios, entendía Foucault ([1975] 2002: 177), se vincula a la reglamentación del aislamiento de los sujetos representantes de anormalidades

deshumanización, animalización, criminalización y demonización de estos sujetos. Este encadenamiento, gradualmente ascendente en términos de su peligrosidad, es el que potencia la necesidad del accionar médico y enfatiza la urgencia de su misión para la profilaxis poblacional. El lugar trascendental que, en el entramado social, ocupa el médico autoriza la implementación de políticas de observación exhaustiva, control regulado y establecimiento de índices de temibilidad de los sujetos.

En tanto se trata, además, de una nueva sociedad y de un momento de renovación y actualización de teorías científicas, la articulación de neologismos o de novedosas categorizaciones clínicas-psiquiátricas, opera en la construcción de designaciones capaces de denominar científicamente a los representantes de los males o de las irregularidades registradas. En este sentido, al ser denominable y al ser ejemplificable en un sujeto (ya sea el *epiléptico bormiómmano*, el *imbécil adelantado*, el *espiritista / degenerado mórbido* o el *quinófago-quinómmano*, entre otros) ese mal, manifestado en rasgos físicos, psíquicos y morales, adquiere una entidad precisa, pero además toma un cuerpo que permite su observación, su examinación, su estudio y su registro estadístico. A partir de este proceso de denominación y ejemplificación, las lecciones apelan a una técnica de visibilización de los sujetos malencausados, propia de los mecanismos de un poder disciplinario (Foucault [1975] 2002: 192).

Se indica sobre el final de la compilación de lecciones y de informes de Ramos Mejía:

“El conocimiento de las degeneraciones humanas, debe ser el estudio preparatorio y disciplinario para la inteligencia, no ya del médico sociólogo, sino también del legislador encargado de dictar leyes o de confeccionar códigos, etc. Es casi un estudio indispensable hasta para el hombre de Estado destinado a manejar colectividades y pueblos, en donde ese elemento perturbador de las leyes naturales, concurre con su poderosa fuerza de inercia a la perturbación de las reglas, cuyo cumplimiento da por resultado la completa armonía de su marcha y desenvolvimiento.” (1893: 268)

De este modo, el auditorio imaginado para estos discursos pretende ser ampliado, desde el estudiante universitario hacia los dirigentes jurídicos y políticos. Si la defensa social es uno de los primeros propósitos del gobernante, el conocimiento clínico sobre las peligrosidades, los hábitos y los modos de acción de sus enemigos -degenerados y perturbadores de reglas- debe ser inculcado entre los saberes para la conducción de una

nación que, con miras positivistas, apunte a una *marcha* y a un *desenvolvimiento* equilibrado, progresivo y armonioso.

Creemos, asimismo, que la perspectiva criminalizante sobre los pacientes -forjada en la interpretación moral de los signos físicos y en el anclaje en el examen minucioso de la dimensión mesológica de los enfermos, y en las problemáticas de improductividad y aventajamiento sobre el otro- entre otras operaciones que van a constituir a los simuladores como objetos-casos del discurso médico de Ingenieros (Ver *Capítulo 4*, secciones 4.4 y 4.5), puede rastrear entre sus antecedentes, la configuración de los degenerados estudiados en el marco de las lecciones de cátedra de Ramos Mejía.

No obstante, sostenemos que, a diferencia de estas elaboraciones de Ramos Mejía, las consideraciones de Ingenieros sobre los degenerados y sobre los anormales apuestan a distintos tipos de operaciones de educación y corrección de conductas, y con ello a otro andamiaje del discurso disciplinario que propone la rectificación de las desviaciones a partir de las sanciones normalizadoras. Y, si la escuela es una institución todavía incapaz de educar las irregularidades del carácter de los niños, la universidad asume la tarea de enseñar tales operaciones a los alumnos para que sean aplicadas sobre los adultos que no fueron encausados en su debido momento. El adoctrinamiento de los estudiantes en psicología propone así un esquema en el que, por un lado, se fijan las pautas morales de la sociedad y, por otro, se asocia la ruptura de esas reglas a condiciones negativas, degeneraciones o patologías de los sujetos que deben ser educados.

Así, desde el *ethos* “combativo” al *ethos* “correctivo”, los locutores de los discursos médico-académicos construyen sus imágenes a partir de la observación, descripción y examinación de los sujetos-enfermos-criminales. Consideramos que la integración del análisis estatutario del médico con la dimensión prediscursiva del *ethos*, así como las modalidades de enunciación que tensionan las posiciones del sujeto *médico*, *dirigente institucional* con las propias que determinan la dimensión discursiva del *ethos* puede ser acertada para la indagación de las problemáticas implicadas en el estudio del sujeto de una discursividad médico-académica atravesada por un proyecto político de orden social. Creemos, finalmente, que los géneros discursivos académicos y ámbitos universitarios (lecciones, programas / cátedras, facultades), desde los que se pronuncian Ramos Mejía e Ingenieros, amplían la configuración del *médico político* (árbitro de los

problemas sanitarios-sociales y proveedor de soluciones específicas), y los ubican en el papel de *médicos políticos educadores*. Esta ampliación legitimante de su estatuto, implicará una recepción particular, en tanto y en cuanto sus contenidos son ideados para ser asimilados y reproducidos por un auditorio en nuevos discursos y en prácticas.

Concluimos, de este modo, la Tercera Parte de esta tesis, dedicada al estudio de algunas problemáticas implicadas en el análisis del sujeto del discurso médico académico de Ramos Mejía e Ingenieros. En el próximo capítulo, y último de la tesis, proponemos indagar en estos documentos los procesos de construcción de una nueva fundación de la ciencia en nuestro país.

**CUARTA PARTE: “SOBRE LOS DISCURSOS CONSTITUYENTES DE LA
MEDICINA NACIONAL”**

Capítulo 8: “Los lineamientos positivistas en el discurso médico argentino. Discursos constituyentes y voces fundadoras de la ciencia nacional”

Introducción

Las plataformas de *administración, orden y progreso* se propusieron, hacia la década de 1880, como los estandartes del régimen político conservador y como los requisitos primordiales en la búsqueda de un equilibrado crecimiento social, político y económico en la Argentina (Oszlack 2009: 27, 238; Lobato 2000b: 183). Si bien se ha determinado que la cuña del pensamiento positivista y su conceptualización sobre el progreso estuvo presente en las reflexiones de los miembros de la generación del 80 (Soler 1959: 51, Romero 1987: 18), su articulación se potenció hacia la década de 1890, en los ensayos sociológicos y educacionales de pensadores, políticos y científicos argentinos (ver *Capítulo 2*, sección 2.2). La idea de *progreso*, en particular, pareció haber orientado las direcciones de las políticas de Estado en áreas como la salud o la educación, a partir de los parámetros que ofrecía la nueva concepción de ciencia positiva, principalmente introducida en nuestro país a través de las lecturas de Auguste Comte y Herbert Spencer (Biagini 1985: 7, 14, 26; Tedesco 1985: 338-339; Altamirano 2004: 36, Terán 2000: 9, 2008: 138). En esta coyuntura de renovadas ideologías científicas dispuestas a aplicarse sobre una sociedad en crisis, la asociación del médico a una densidad de atributos y a una función trascendental concerniente a la sanidad poblacional, fomentaron su figura y su misión, en tanto representante privilegiado de los valores e ideales de tal progreso (Kohn Loncarica y Agüero 1985: 120)²⁴⁶.

Partimos, para la elaboración de este último capítulo de la tesis, de la búsqueda de la respuesta a un interrogante. Si Ramos Mejía ha sido considerado, entre los científicos y pensadores anclados en este clima de ideas, no solo como uno de los pilares precisos de penetración del discurso positivista en la cultura argentina, sino también como paradigma de *constitución* de tal discurso en las reflexiones nacionales sobre la ciencia y el progreso (Terán 2000: 98), entonces, nos proponemos indagar los elementos que puedan cuenta de

²⁴⁶ Sabemos que la medicina argentina adoptó varios de los esquemas y principios de esta cultura científica: la validez única de lo observable y demostrable, la determinación de la relaciones causa y efecto, y la correlativa enunciación de leyes generales para el comportamiento de la naturaleza. (Kohn Loncarica y Agüero 1985: 120-123). Para ampliar estas referencias, revisar *Capítulo 2*, sección 2.3.4 2.

tal proceso constitutivo a partir de sus elaboraciones discursivas en torno a la práctica médica nacional. Entendemos que más allá de sus ensayos sociocientíficos, como aquellos sobre las nuevas multitudes argentinas, son sus discursos académico-institucionales los que ofrecen reflexiones hasta el momento poco exploradas, en particular en lo que respecta a la articulación del positivismo con la construcción de la ciencia en la Argentina. Planteamos, entonces, el estudio de esta problemática, en el “Discurso Inaugural de la Cátedra de Enfermedades Nerviosas”, en el “Discurso de apertura de las lecciones de 1891” -cátedra que Ramos Mejía dirigió desde su creación en 1888 hasta 1914²⁴⁷-, y en el “Discurso Pronunciado en el Círculo Médico con ocasión del aniversario de la asociación y de la entrada de la nueva Comisión Directiva” (1893) - institución presidida por Ramos Mejía, desde su fundación en 1874-.²⁴⁸

En la búsqueda de una respuesta para tal interrogante, analizamos el modo en que se inscriben los lineamientos del positivismo en estos discursos de Ramos Mejía. Para ello, tuvimos en cuenta distintas dimensiones de la enunciación ramosmejiana, como el uso de vocabulario y expresiones metafóricas, el anclaje en referentes de autoridad, pero sobre todo atendimos al modo en que se estructuran los distintos enunciados, el carácter composicional de los discursos. Observamos estas cuestiones a luz de algunas zonas privilegiadas del *Discurso sobre el espíritu positivo* (Comte 1844) y bajo la consideración de que estos discursos de cátedra se instauran en un movimiento fundador para la medicina argentina.

Finalmente, como último objetivo del capítulo, proponemos una aproximación al discurso de otras voces fundadoras que también han reflexionado sobre la enseñanza y la investigación de la medicina en nuestro país, mediante la ampliación del recorte temporal establecido, para analizar cómo son recuperados algunos de los tópicos que han atravesado la discursividad médica indagada en esta tesis. En esta ampliación, incluimos los siguientes discursos: de José Ingenieros, “Los estudios psicológicos en la Argentina” (lección inaugural del curso de 1919); y de Bernardo Houssay, “La enseñanza de la fisiología” (conferencia inaugural del curso de 1920), “La fisiología y la medicina”

²⁴⁷ Cf. Ingenieros 1920: 49-51.

²⁴⁸ Los tres discursos fueron compilados en el volumen *Estudios Clínicos de enfermedades nerviosas y mentales* (1893: 5-22; 23-36; 37-46, respectivamente).

(conferencia inaugural del curso de 1926(a)) y “La carrera de medicina” (conferencia en el Colegio Nacional de Buenos Aires, en 1926(b)).

Como anticipamos en el *Capítulo 1* (1.1.3), con el fin de encarar este análisis hemos apelado a las categorías de *discurso fundador* y *discurso constituyente*. El discurso fundador es aquel que se estabiliza como referencia para el imaginario de un país y para la construcción de su memoria nacional (Orlandi, 1993: 7). El discurso constituyente es aquel que administra, en su enunciación, un carácter de autoridad para una comunidad y que se pretende en un papel fundador hacia el interior de la producción enunciativa de una sociedad. Entre los enunciados que pertenecen a los discursos constituyentes Maingueneau y Cossutta (1995: 118) se interesan por el estudio de aquellos capaces de instaurar un nuevo dispositivo enunciativo, es decir, una nueva manera de hacer filosofía, derecho o ciencia²⁴⁹. También, hemos recurrido a la categoría de preconstruido, es decir, de aquellas construcciones anteriores, exteriores o independientes que se encadenan a un discurso con efectos de “ya dichos”, y que Courtine ha indagado en su estudio sobre la *memoria discursiva*, o sea sobre la existencia histórica de enunciados en las prácticas discursivas jurídicas, científicas, religiosas o literarias (Courtine 1981: 37, 57, 62).

En este capítulo vamos a constatar, en primer lugar, que los discursos de cátedra de Ramos Mejía, anclados en una serie de elementos (referenciales, lexicales, composicionales) de la discursividad positivista, establecen distintas operaciones de autorización y (auto) legitimación desde las que inscriben sus enunciados en un estatuto constituyente y fundador para las ciencias médicas argentinas. En segundo lugar, vamos a explicar por qué, desde este enfoque, ciertos esquemas estructurales (articulados en enunciados de parejas filosóficas y antitéticas) rastreables en el texto positivista fundador (Comte 1844) pueden ser leídos como un elemento preconstruido que, incorporado a la enunciación médica nacional, prescribe los procedimientos válidos del método científico y descarta los elementos o aspectos ilegítimos.

Sobre el final del capítulo, expondremos cómo algunos tópicos específicos indagados a lo largo de esta investigación y que remiten a problemas como “la misión del

²⁴⁹ Recordemos que Maingueneau y Cossutta habían circunscripto entre los discursos constituyentes al filosófico, al científico y al jurídico (además del religioso y el literarios) en tanto se trata de discursos que compartirían la condición de otorgar sentido a los actos de una sociedad, y resultarían garantes de una multiplicidad de géneros discursivos producidos en otras esferas de la actividad social como la periodística o la educativa (ver *Capítulo 1*, sección 1.1.3.1).

médico-profesor”, “los valores del estudiante de medicina”, “la actualización del método científico”, “la tensión entre la ciencia y el lucro”, pero también las formas en que estos tópicos han sido enunciados (construcciones opositivas, esquemas temporales confrontados -pasado-presente-, metáforas recurrentes) pueden ser recuperados en otros discursos fundadores de la medicina académica argentina (Houssay 1920, 1926a, 1926b) para abordar la resolución de nuevos conflictos disciplinares.

8.1 Los parámetros de la investigación y de la enseñanza de la ciencia

Se afirma en el *Discurso Inaugural de la Cátedra de Enfermedades Nerviosas* de Ramos Mejía:

“Se ha impreso á la marcha de la escuela de medicina, particularmente en estos últimos diez años, una tendencia provechosa para el adelanto de los estudios médicos y para el bienestar intelectual, diré así, de los numerosísimos alumnos que afluyen todos los años con creciente entusiasmo á sus aulas (...)”

“Satisfaciendo las exigencias premiosas de la ciencia que amplía constantemente el dominio de las distintas ramas de las medicina, se crean nuevas cátedras, se abren nuevos laboratorios y se aumentan las colecciones y los arsenales destinados á hacer más fácil y útil el estudio. Es que el empuje viene del otro lado de los mares, la cuna de la cultura de todos los pueblos, y es irresistible porque es una ley de la historia. Es como una brisa suave pero constante y cargada de principios excitantes como los aires marítimos, que estimula los nervios, sacude convulsivamente la fibra muscular y ahuyenta del párpado soñoliento la pereza que favorece el sueño y el sopor estéril de la inercia (...)”

“La escuela de medicina ya no duerme aquellos largos sueños que habían enmohecido sus resortes y petrificado sus articulaciones, haciéndola insensible al progreso. Ha bastado que el tiempo cumpla con su deber implacable, para que por la honda grieta que ha dejado abierta en la vieja casa, conmovida por su propia decrepitud, entre francamente un rayo de luz á dar vida y movimiento, á templar la fibra relajada de aquel cuerpo bajo tantos conceptos venerables, que conocimos y amamos enclavado en la calle de Comercio. La luz ha entrado bajo la forma de mil innovaciones que la conmoviera saludablemente al principio, y que comenzaron por quitarle ese subido tinte de abandono y sobre todo esos gustos y tendencias medievales que la habían retardado cuarenta ó cincuenta años en el camino de la vida” (1893: 5-6).

En estos párrafos se da inicio a una operación que tematiza el renacimiento de la ciencia médica en el país, desplegada en una serie de formulaciones que responden a una “enunciación positivista”. Tal enunciación se conforma no sólo en la recuperación de los

contenidos que este pensamiento consagró como premisas de estudio e investigación de la ciencia, sino también a partir de articulaciones lexicales y de estructuras discursivas que, como veremos, resultan privilegiadas para el positivismo. En este sentido, la observación de los fenómenos como sujetos a leyes invariables, aspecto esencial del pensamiento positivista²⁵⁰, se instituye en estos enunciados para establecer, como señalan “las leyes de la historia”, al continente europeo como la fuente de la que parten las nuevas formas de hacer ciencia. El hecho de que este discurso se inscriba en aquel espacio configurado como “la cuna de la cultura de todo los pueblos”, legitima sus contenidos en tanto los afilia en una tradición de orígenes autorizados del saber.

Por otra parte, el discurso recupera, en pocas líneas, las múltiples imágenes de acción progresiva con que han sido representados los lineamientos del positivismo: *marcha, adelanto, empuje, movimiento*. Tales representaciones, a su vez, se combinan con dos tipos de metáforas y comparaciones atemporales: las propias de las fuerzas naturales (brisa o aires marítimos) y las iluministas. De este modo, toda una red terminológica que condensa imágenes de *acción* y de *luz* se despliega en ésta y en otras partes de estos discursos - (“vamos a marchar” (12), “los primeros rayos de luz que más tarde iluminaron el camino” (15) “las condiciones mecánicas (...) y el impulso motor para explicar las ideas” (18))²⁵¹ - para configurar a partir de tales alusiones los avances del hombre y de la ciencia. Frente a estas imágenes, el discurso opone aquellas otras que dan cuenta de los métodos anacrónicos (*resortes enmohecidos, articulaciones petrificadas*) y los malos hábitos que estancan el conocimiento (*pereza, sueño, sopor, inercia*), propios los distintos modelos anteriores que se ocuparon de construir o divulgar el saber médico.

²⁵⁰ Enrique Marí (1985: 146) ha señalado “la sustitución de causas por leyes” y “el estudio de los fenómenos sujetos a leyes naturales invariables, cuyo descubrimiento preciso y reducción al menor número posible constituyen el objeto de todo esfuerzo” como rasgos centrales del *Curso de filosofía positiva* de Comte (1844).

²⁵¹ Entre otros enunciados que también responden a esta imaginaria, se registran aquellos que refieren al modo en que la neurología, como ninguna otra rama de la medicina “ha arrojado tan viva luz en su camino” (16) y cuyas eminencias (Charcot, Turck, Luciani) han sido “como una lluvia de estrellas [que] vienen iluminando con sus destellos las últimas épocas de la neuropatología” (16-17), o los que enfatizan la importancia de “la luz de los conocimientos actuales en la patogenia gracias a los nuevos procedimientos de estudio” (29), así como los enunciados que señalan cómo “la ciencia de nuestros días ha de llenar pronto con brillante éxito la luz de su mirada escrutadora, despejando todas sus incógnitas” (21).

Continúa el discurso:

“Pero ahora, señores, de diez ó doce años acá, gente nueva parece que habita el viejo y antes silencioso santuario, que si bien no ha perdido aún el pesado aspecto de esas fábricas de corte trecentistas, deja oír sin embargo dentro, rumores juveniles y cabezas alegres luminosas asoman á las ventanas dando al cuadro su nota alegre y simpática. Donde se alzaba antes una vieja torre sin destino, se levanta hoy un laboratorio de histología, un gabinete de química ó un museo abundante. El antiguo catedrático, especie de augur ó de alquimista rodeado de misteriosa atmósfera, alejado de sus discípulos por supuestas razones de disciplina, ha sido sustituido por el verdadero profesor que impone disciplina y respeto por su saber y su talento, y que levanta el carácter de sus subordinados con el ejemplo y la práctica de una conducta correcta é intachable (...) La escuela nueva irá paulatinamente transformando los estudios y dando el carácter esencialmente científico y también utilitario que realmente debe tener la medicina, ya tan vasta en el cuadro de los conocimientos humanos (...) La introducción de nuevas cátedras en el plan de enseñanza, la manera metódica como se hacen en la actualidad ciertos estudios que, como la histología y la anatomía patológica, se hacían hasta ayer de una manera embrionaria é inadecuada, el espíritu de libre y la abolición paulatina de la rutina escolar caracterizada por la deglución indigesta de un texto articulado, á tantas páginas por mes, aseguran á la escuela de medicina un provenir más risueño (...)” (1893: 7-8).

“Se ha dicho, y con mucha razón a mi juicio, que la fisiología experimental del cerebro permaneció estacionaria, repitiendo los mismos errores y confundida con la misma ignorancia, mientras no vino el método clínico en su ayuda (...)” (1893:13).

“Señores: hace todavía quince años esos fenómenos elementales de la inteligencia se estudiaban por los medios metafísicos que nos había legado la escuela conceptualista de Platón. La inteligencia era entonces objeto de estudios extraños por parte de la psicología metaempírica y abstracta, según los términos consagrados; todo era oscuro é incierto y las largas especulaciones teóricas y nebulosas á que se entregaban antes los psicólogos de la antigua escuela sólo sirven para embrollar más el problema, dándole, con su tecnicismo anticuado e impropio, un cierto carácter inabordable y misterioso a lo que hoy es sencillamente un fenómeno fisiológico fácil y accesible al sentido más obtuso (...)” (1893: 17).

“La fisiología del entendimiento ha recibido un poderoso impulso con el destierro de los quid escolásticos y del viejo método apriorístico al cual estaba, según se ha dicho, tenazmente amarrada (...)” (1893: 18).

“No es posible el arte de curar científicamente practicado sin el conocimiento, no ya somero y superficial como en los tiempos en que toda la patología de la médula se encerraba en el término vago de paraplegía, sino profundo, acabando y complementando con el conocimiento íntimo de todos los secretos infinitamente pequeños que nos revela la histología y la anatomía patológica por medio de la autopsia y del microscopio.”(1893: 23).

De este modo, se configura un esquema de formulación, enseñanza y aprendizaje de una ciencia que puede ser rastreado discursivamente en un eje contrastivo de parejas

filosóficas y antitéticas²⁵². Así el discurso se edifica en la oposición, por un lado de los pares filosóficos *subjetividad / objetividad; opinión / ciencia*, de los que, a su vez, se derivan otros que, en esta coyuntura específica, sostienen oposiciones que se prolongan en un sentido similar como *alquimia / ciencia, augur / profesor*²⁵³. Por otro lado, lo conforman los pares antitéticos *hoy / ayer, luz / oscuridad, útil / inservible, profundo / superficial, lo concreto / lo misterioso*. Los elementos de las parejas filosóficas y antitéticas operan como datos indiscutibles que permiten estructurar el discurso de una forma aparentemente objetiva (Perelman y Olbrechts-Tyteca 1989: 643). De manera concreta, se oponen en este discurso:

| <i>La ciencia hasta el presente</i> | <i>La ciencia en el presente</i> |
|--|---|
| Estudios estacionarios. Arte momificado. | Adelanto de los estudios. |
| Especulaciones teóricas y nebulosas. Rutinas escolares. | Carácter científico y utilitario en la investigación y en la enseñanza. |
| Estudios extraños y abstractos. Arte misterioso y superficial. | Investigaciones profundas y concretas. Ampliación de dominio (nuevas cátedras, aumento de colecciones). |
| Profesores: pedantes tiránicos o augures alquimistas, alejados de sus discípulos. | Verdadero profesor: con saber y talento, imparte práctica y ejemplo sobre sus estudiantes. |
| Espacios de enseñanza: viejos y silenciosos santuarios; torres sin destinos. | Nuevos laboratorios, gabinetes, Museos. |
| Imágenes: largos sueños, articulaciones petrificadas, resortes enmohecidos, oscuridad. | Imágenes: marcha, empuje / brisa suave, aire marino, luz. |

²⁵² Las primeras son aquellas que constituyen el objeto propio de la búsqueda filosófica de lo real, tales como subjetivo/objetivo, apariencia/realidad, accidente/esencia, relativo/absoluto, y en las cuales el segundo término proporciona un criterio o una norma que permite diferenciar lo que es válido de lo que no lo es, descalificar los aspectos erróneos y equívocos del primer término, y a partir de allí establecer jerarquías y criterios que determinen una visión del mundo (Perelman y Olbrechts-Tyteca: 1989: 634-635. 640). Las parejas antitéticas son aquellas cuyo segundo término es lo contrario del primero, como *alto-bajo, bien-mal, justo-injusto*. En tanto y en cuanto los segundos términos de las parejas filosóficas se aproximan a lo que en la pareja antitética tiene el valor positivo (y viceversa) Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989: 643-644) señalan las similitudes entre las dinámicas de los términos de ambas parejas filosóficas e indican la posibilidad de transformación de una naturaleza a la otra, que estos elementos poseen.

²⁵³ Recordemos que esta última oposición "profesor / augur" fue señalada en la conformación del *ethos* de autoridad académica en el *Capítulo 6* de esta tesis (sección 6.4.1).

Estructurado, entonces, en este dispositivo de enunciación dicotómica, el discurso establece un preciso efecto de corte frente a un ejercicio obsoleto y oscuro en la práctica de la medicina que debe ser reelaborado por los procedimientos que supone el método clínico alcanzado por los avances de la ciencia²⁵⁴. Como operación propia de un discurso fundador (Orlandi 1993: 13), los enunciados se ocupan de desautorizar los sentidos anteriores que hasta entonces orientaron el desarrollo de la ciencia médica en el país. Para ello, no obstante, primero debe señalar los problemas que acarreaban los viejos métodos (estancamiento, rutina, falta de rigurosidad). Una vez detectados tales errores, la ruptura frente a cada una de las dimensiones de la enseñanza médica -en términos de métodos, sujetos pedagógicos, espacios de la enseñanza, ejercicios- se presenta como imperiosa. Sobre las dificultades esbozadas en los “modelos científicos anteriores”, se erigen, entonces, los nuevos parámetros que rigen la investigación científica y su dimensión pedagógica.

De manera particular, regida por la oposición *pasado-presente*, la organización temporal del discurso queda balizada a partir de una serie de marcadores deícticos tales, como “en estos últimos diez años”, “de diez o doce años a acá”, por un lado, y “hace todavía quince años”, “se hacían hasta ayer” por otro, que, al señalar movimientos graduales variables de aproximación entre el presente y un pasado cercano, diseñan los márgenes temporales en los que se originaron los primeros cambios, y destacan, reiterada y enfáticamente, al presente de la enunciación como momento clave en este proceso de renovación científica.

De este modo, la exhaustiva y reiterada formulación de esa serie de obstáculos (referidos como explicaciones nebulosas, silencios misteriosos) que, hasta el presente, se oponía al desarrollo de las ciencias médicas, hace ver como inminente la irrupción de estos discursos para el avance de la medicina nacional. Se trata, así pues, de enunciados que explicitan su propia emergencia en el interdiscurso, instancia propia en el proceso de conformación de todo discurso constituyente (Maingueneau y Cossutta 1995: 113).

²⁵⁴ La oscuridad, como elemento característico de toda forma precedente de investigar o enseñar la medicina en la Argentina, también se despliega a lo largo del discurso. De este modo, se señala, por ejemplo, que “Antiguamente no hacen aún quince años, la neurología era apenas una sección de la anatomía general, un capítulo oscuro de la nosografía” (23).

8.2 Los referentes que construyen el discurso

Con el desarrollo del discurso, aquel espacio que “del otro lado de los mares” venía a legitimar los nuevos criterios del quehacer científico en sus especialidades médicas y psicológicas se especifica a partir de una serie de referencias de autoridad. En efecto, la revolución científica que produjo la serie de actualizaciones que devinieron en el nuevo método de enseñanza clínica en la Argentina se presenta como deudora de múltiples referentes en el área. De este modo, el discurso se ocupa de revisar y organizar de manera exhaustiva, los lineamientos teóricos de aquellos que permitieron el avance de las distintas tendencias de la neurología en la medicina occidental.

El discurso establece, por un lado, el modo en que la instrumentación del método anátomo-clínico, “el verdadero, el único procedimiento fructífero para este difícil estudio” (13), guió los avances en fisiología cerebral de Magendie, Bell, Flourens, Haller y Sancerote (12); permitió que los estudios sobre las vinculaciones entre cerebro y lenguaje abandonaran las pioneras reflexiones frenológicas de Gall, y alcanzaran los adelantos de Bouillaud, Dax, Broca, Wenicke y Kusmaul (14-15); así como orientó el desarrollo de las investigaciones en patologías mentales de Charcot (17). Determina, por otro lado, la preponderancia de “la gran doctrina de la evolución aplicada a los fenómenos mentales” (19), a partir de los lineamientos de Spencer, Darwin y Lamarck, en su aplicación a la psicología de W. Wundt (19). En particular, se rescatan las elaboraciones de la Escuela de Salpêtrière²⁵⁵ en Francia, “ese pueblo luz en la historia de la humanidad” (33). De este modo, se exponen las distintas garantías -en términos de especialistas y de sistemas de conocimiento- de un pensamiento que reconfigurará la medicina en la Argentina. Se afirma hacia el final del discurso:

“La obra de la ciencia no es de aquellas que se edifican en un día, -como dice juiciosamente un maestro en el prólogo de una obra inmoral- ó que puede resumirse, identificarse en el nombre, la vida y los trabajos de un solo hombre. Es la lenta elaboración de las generaciones la que va acumulando la observación y el trabajo y construyendo en su magnífica amplitud, ó las grandes ciencias que forma el gran árbol de la Biología” (1893: 32-33).

²⁵⁵ Se trata del Hospital-Escuela de Medicina ubicada en París, en la que participaron Charcot, Pinel, Freud, Esquirol, entre otras eminencias.

Se esbozan, entonces, los criterios que definen la edificación de la ciencia en tanto obra de trabajo colectivo, desplegada a lo largo del tiempo. Correlato de este modo de hacer ciencia, el discurso de Ramos Mejía hace explícitas sus propias condiciones de posibilidad, aquél solo tendrá lugar luego de la lectura, la reflexión y el estudio, de esta serie de referentes que despliega en su enunciación.

8.3 Un lenguaje para lo in-enunciable

Leemos en el “Discurso de apertura a las lecciones de 1891” de Ramos Mejía:

“¿Cuánto secreto aparentemente impenetrable y misterioso de la clínica médica no encuentra su clara y sencilla explicación en la patología nerviosa? La nebulosa de muchas y antiguas obscuridades de la ciencia han venido al suelo a las primeras tentativas de los que poseían esta llave, muchas veces milagrosa, de la filiación nerviosa de ciertos fenómenos patogénicos (...)” (1893: 24).

“Gracias á una labor secular y á la consagración constante de la observación y de la experimentación audaz de la fisiología, la conquista de unos y la posible explicación de los otros vastísimos territorios, hasta hace poco envueltos en la bruma, son un hecho adquirido definitivamente para la ciencia. Ella ha inventado el procedimiento de hacer hablar á esa terrible esfinge arrancándola de su silencio” (1893: 25).

Así pues, además de tematizar la re-constitución de la ciencia médica en la Argentina, estos enunciados dan cuenta también de ciertos recursos del lenguaje de la disciplina. En este sentido, los criterios de observación, experimentación y explicación de las nuevas ideas científicas no solo han reorientado y reorganizado las formas de generar conocimientos, sino que también han construido un lenguaje capaz de poner en palabras aquello que antes estaba encerrado en el hermetismo. La ciencia misma es, pues, la que funda los procesos de lenguaje y terminología para hacer formulable y descifrable lo que estaba encriptado en el silencio de lo inexplicable. Son estos procedimientos los que, en efecto, permiten que las explicaciones otorgadas por las especializaciones en patología puedan construirse de manera “clara y sencilla”, a diferencia de lo que ocurría hasta entonces. En consonancia con esta afirmación, habíamos visto que en el “Discurso Inaugural de la Cátedra de Enfermedades Nerviosas”, este problema radicaba en “el tecnicismo anticuado e impropio” de la antigua escuela que volvía inabordable lo hoy es un fenómeno accesible (1893: 17). Así pues, no nos alejamos demasiado de los señalamientos de Foucault en *El nacimiento de la clínica* que indicaban el modo en que,

de la mano de la medicina del siglo XIX, se ha logrado describir lo que durante siglos estuvo por debajo de “lo enunciable” (Foucault [1963] 2008b: 13).

De este modo, si un rasgo que vuelve al discurso científico, en este caso, como constituyente entre las referencias discursivas de una comunidad, es la presentación de una serie de *enunciados fundadores* que apuntan a instaurar una nueva manera de construir disciplinas (una nueva forma de hacer filosofía, física o derecho, por ejemplo), y que generan nuevos métodos para pensar la relación entre aquella disciplina y su lector (Maingueneau y Cossutta 1995: 118), consideramos, entonces, que los distintos enunciados indagados en este capítulo pueden leerse en esta perspectiva, en tanto están especificando una nueva manera, no sólo de concebir, sino también de practicar y de enseñar las ciencias médicas en nuestro país²⁵⁶.

8.4 Procesos de delimitación de otros discursos constituyentes

Determinado, entonces, por los principios y procedimientos propugnados por el positivismo, el discurso médico-académico de Ramos Mejía se apoya en los avances explicativos que vienen a echar luz hacia las distintas zonas oscuras de una realidad que se consideraba, hasta entonces, impenetrable. Como se mencionó, la oscuridad y la incertidumbre parecían ser la dominante en los métodos de estudio en medicina y psicología. En este sentido, se indica que, todavía una o dos décadas anteriores al presente de la enunciación, “los medios metafísicos que nos había legado la escuela conceptualista de Platón”, solo habían colaborado en la construcción de extensas “especulaciones abstractas y nebulosas” ([1890] 1893: 17). Se señala, entonces, en el “Discurso Inaugural de la Cátedra de Enfermedades Nerviosas”:

“El análisis científico de los hechos que forman el substractum físico y representan las condiciones mecánicas por medio de los cuales se explican las ideas, el impulso motor y las sensaciones, han demostrado, además, dice Gabriel Buccola, que es un error subjetivo la existencia de un quid especial que vive en los órganos y los anima perennemente. Era esa la tesis de la vieja metafísica, la cual iba tras los astros de las antiguas quimeras espiritualistas desterradas para siempre de la

²⁵⁶ Maingueneau y Cossutta distinguen, en el interior de un mismo espacio constituyente, enunciados fundadores y enunciados no fundadores. Solo los primeros, que son la minoría, instauran un nuevo dispositivo enunciativo (1995: 118).

psicología por la aplicación moderna de las ciencias físicas, cuyos principios deben ser en adelante el único fundamento de cualquier estudio de esa clase” (1893: 18).

De este modo, a partir de una formulación difusa concerniente al propósito del saber metafísico, el discurso de la ciencia despliega distintas formas de desacreditación de los objetos y métodos con los que aquel saber abordaba el estudio de los fenómenos. Las nociones del conceptualismo platónico como “especulación abstracta y nebulosa”, y la propia de la metafísica como terreno para la indagación de problemas astrológicos e ilusorios, carente de rigurosidad procedimental, opera en el proceso de impugnación que el discurso científico despliega sobre otros discursos para legitimar su propio estatuto en el imaginario social.

Se debe notar también que en estas instancias, en las que los discursos de cátedra de Ramos Mejía se proponen caracterizar los especulativos e infructuosos métodos de estudio precedentes, irrumpe la terminología de otra esfera productora de discursos constituyentes:

“El conocimiento parcial que tenemos de las funciones del sistema nervioso, es una conquista de nuestros tiempos. Hace apenas quince años (...) eran realmente un profundo misterio (...) Era el santuario impenetrable del espíritu humano y conservaba detrás de un velo oscuro los arcanos inviolables de la psicología metafísica” (1893: 10).

En este sentido, la configuración de la metafísica a partir de una metáfora hagiográfica resulta operativa para significar la posible comunión que tendrían el saber religioso y el metafísico como conocimientos misteriosos e impenetrables. De acuerdo con este enfoque de lectura, se observará, asimismo, que el término “santuario” había sido articulado al comienzo del discurso para referir al “viejo y silencioso” (1893: 7) ámbito académico en el que se practicaba la medicina en las décadas anteriores bajo parámetros oscurantistas y nigrománticos. En el “Discurso ante el Círculo Médico”, en tanto, también se recurre a la imaginería religiosa para referir hábitos reprobables en la práctica médico-pedagógica precedente:

“Entonces la Medicina (...) era un sacerdocio grosero y terrible ejercido en las tinieblas de la rutina por pedantes tiránicos; su arte momificado y geroglífico era de un ejercicio fácil, porque contaba con la complicidad del misterio. Hipócrates y Galeno formaban el antiguo y nuevo testamento de esa congregación, textos sacrosantos estudiados en su letra, pero no en su espíritu, comentados con una

minuciosidad rabínica, y en los que cada aforismo pasaba por un dogma” (1893: 45-46).

Dentro de esta perspectiva, las metáforas religiosas dan cuenta ya no únicamente de una forma anacrónica de practicar el ejercicio de la medicina, sino que también exponen las dificultades inscriptas en un tipo de recepción y de reproducción automatizada, establecida sobre los libros o materiales de estudio²⁵⁷. Entendemos que el discurso constituyente del que proviene la imagería religiosa que atraviesa este discurso científico también sufre un proceso de deslegitimación, como ocurría con el metafísico.

Recordemos que el positivismo argentino finisecular despertó resistencias y tuvo como adversarios a importantes grupos católicos, integrados por pensadores como José Manuel Estrada, Pedro Goyena y Manuel Pizarro, entre otros²⁵⁸. Las resonancias de una discursividad religiosa son asociadas, entonces, al elemento que detiene la marcha ascendente de la ciencia médica, y lo vuelve una etapa superada en la evolución de la cultura. Asimilado en tanto valor negativo, el discurso religioso, que para Maingueneau y Cossutta interviene en una disputa continua y se establece en un estado de amenaza recíproca y permanente con el discurso científico (1995: 114), deja de operar en este sentido y resulta representado como otro aspecto del anacronismo y, en el marco de la cátedra, es lateralmente esbozado como un elemento a desterrar en la búsqueda de cualquier avance del saber.

²⁵⁷ No obstante los movimientos efectuados para concebir a la medicina del pasado como un “sacerdocio grosero y terrible”, caracterizado por el estatismo y el dogmatismo, precisamos establecer una referencia respecto a otra imagen anclada en una terminología similar aunque con otros sentidos. En la representación del “médico gitano” que se establece en *Los simuladores del talento en la lucha por la personalidad y por la vida*, se afirma: “El arte de curar evoluciona indudablemente. Por lo que a nosotros respecta, se aleja cada día más de aquel bello sacerdocio que soñábamos cuando, anhelantes de emoción, llegábamos a tomar la matrícula de primer año... (Ramos Mejía [1904] 1955:174-179). El sacerdocio de la medicina es otra imagen recurrente en la historia de la disciplina. En este caso, no obstante, su sentido apunta a destacar la misión ética del médico. Algunos señalan que ha sido Hipócrates, mediante a secciones específicas de su *Corpus* (el “Juramento”, los tratados “Sobre el médico” y “Sobre la decencia”), que habría elevado el sentido ético de la medicina a la imagen de un sacerdocio. Sabemos que el aspecto ético fue central para la medicina hipocrática. Por un lado, el “Juramento” comprometía al médico a actuar con rectitud y justicia, a mantener “su vida y su arte” en “pureza y santidad” (traducción de M. D. Lara Nava -Gredos- 1990: 77). Por otro, el tratado “Sobre el médico”, señalaba que “en cuanto a su espíritu” el carácter del médico debe ser el de “una persona de bien” Pero principalmente, el apartado sobre la decencia conminaba al médico a erradicar de su práctica la ociosidad y la maldad, el afán de lucro, la falta de compostura, la vulgaridad, la codicia y la desvergüenza (traducción de M. D. Lara Nava -Gredos- 1990: 77, 195-197, 202-203). Vale esta aclaración, dado que Hipócrates, en modo alguno, creía en la posibilidad de considerar las enfermedades como obras de dioses, demonios o magia, por lo que sacó a los enfermos de los santuarios y de los templos para recluirlas en dispensarios médicos (López Martínez 2004: 8-9).

²⁵⁸ Cf. Biagini, 1985: 13.

8.5 Las huellas de un architexto

En 1844 Auguste Comte publica el *Discurso sobre el espíritu positivo*. Al inicio del capítulo III, “Atributos correlativos del espíritu positivo y del buen sentido”, se condensan, a partir de lo que Comte denomina como “filosofía positiva”, los fundamentos del nuevo saber, por lo que se ha consagrado la importancia de tal sección en el marco de su teoría. En el primer apartado de este capítulo, “De la palabra Positivo: sus diversas acepciones y resumen de los atributos del verdadero espíritu positivo”, se afirma:

“Considéré d'abord dans son acception la plus ancienne et la plus commune, le mot positif désigne le réel, par opposition au chimérique: sous ce rapport, il convient pleinement au nouvel esprit philosophique, ainsi caractérisé d'après sa constante consécration aux recherches vraiment accessibles à notre intelligence, à l'exclusion permanente des impénétrables mystères dont s'occupait surtout son enfance. En un second sens, très voisin du précédent, mais pourtant distinct, ce terme fondamental indique le contraste de l'utile à l'oiseux ; alors il rappelle, en philosophie, la destination nécessaire de toutes nos saines spéculations pour l'amélioration continue de notre vraie condition, individuelle et collective, au lieu de la vaine satisfaction d'une stérile curiosité. Suivant une troisième signification usuelle, cette heureuse expression est fréquemment employée à qualifier l'opposition entre la certitude et l'indécision (...) Une quatrième acception ordinaire, trop souvent confondue avec la précédente, consiste à opposer le précis au vague (...)” (Comte [1844] 2002: 24-25).

“Considerada en primer término en su acepción más antigua y más corriente, la palabra “positivo” designa lo real, en oposición a lo quimérico. En este sentido, conviene plenamente al nuevo espíritu filosófico, así caracterizado por su constante consagración a las investigaciones verdaderamente accesibles a nuestra inteligencia, con exclusión permanente de los impenetrables misterios de que se ocupaba, sobre todo, en su infancia. En un segundo sentido, muy aproximado al anterior, pero distinto, sin embargo, este término fundamental indica el contraste de lo útil con lo ocioso; en este caso, recuerda, en filosofía, el destino necesario de todas nuestras sanas especulaciones, encaminadas al mejoramiento continuo de nuestra verdadera condición, individual y colectiva, en lugar de la vana satisfacción de una estéril curiosidad. Según un tercer significado usual, esta afortunada expresión se emplea con frecuencia para designar la oposición entre la certidumbre y la indecisión (...) Una cuarta acepción corriente, que se confunde demasiado a menudo con la primera, consiste en oponer lo preciso a lo vago (...)” (Comte, -traducción de Rodríguez Huéscar- [1844] 1958: 90-91).

De este modo, la concepción de lo “positivo” parte de un tipo de definiciones construidas de manera opositiva. A diferencia de las definiciones disociativas que tienden

a “afirmar el sentido verdadero de un noción y oponerlo a usos habituales o aparentes” (Perelman y Olbrechts-Tyteca 1989: 675), en estos casos, los sentidos excluidos no representan lo que podrían ser comunes aunque erradas acepciones. Su inscripción en las definiciones del término interviene de manera constitutiva, en tanto las significaciones de la noción resultan sólo formulables y explicables a partir de núcleos contrastivos.

Se observará que los elementos contrastados que hacen a la definición del término *positivo* (real / quimérico (misterioso); útil / ocioso; certidumbre / indecisión; preciso / vago; lo verdadero / lo estéril), serán las que luego asuman y reelaboren los discursos de Ramos Mejía, para autodefinirse y para describir los nuevos patrones de investigación y enseñanza científica, en términos de concreción, utilidad y verdad, siempre alejada de abstracciones o misterios. En este sentido, entendemos que la formulación del discurso a partir de esta composición enfrentada de valores opera como elemento con efecto de preconstruido estructural en lo concerniente a la definición de los criterios con los que se debe realizar ciencia.

La detección de este anclaje en un preconstruido del *Discurso sobre el espíritu positivo* de Comte ya que establece, de manera recíproca, a aquella obra como su *architexto*²⁵⁹. ¿En qué consistiría la definición de Comte como *architexto*? Se ha señalado que más allá de las referencias explícitas a obras u autores, los discursos constituyentes generan inscripciones silenciosas de enunciadores modelos o ejemplares, inscripciones que pueden tener su realización a partir de la continuación de un estilo (en literatura) o de un esquema de pensamiento (en ciencia). Aunque estas inscripciones puedan desplegarse en distintas obras, solo aquellas que funcionan como fuentes primarias (y que se ubican así en el lugar más alto en la jerarquía de inscripciones), es decir, aquellas en las que la inscripción encuentran sus primeros orígenes, operarían como *architextos* (Maingueneau 2006: 63, 69; Maingueneau y Cossutta 1995: 116-117)²⁶⁰.

²⁵⁹ La noción de *architextualidad* fue abordada por Genette ([1982] 1989: 9) para referir “el conjunto de categorías generales o trascendentales -tipos de discurso, modos de enunciación, géneros literarios- del que depende cada texto singular”. Maingueneau y Cossutta, en tanto, recuperan una dimensión de tal noción y postulan la categoría de *architexto* para designar las obras que poseen un carácter ejemplar y que pertenecen al *corpus* de referencia de uno o varios posicionamientos de un discurso constituyente.

²⁶⁰ Maingueneau y Cossutta sostienen que en el interior de los discursos constituyentes es posible detectar una serie de inscripciones, entendidas como enunciados que permiten seguir el trazo, el rastro de un Otro, de una Fuente específica y legitimadora. Estas inscripciones pueden ser de dos tipos, de manera amplia, como esquemas de pensamiento para la ciencia o estilos literarios que se reactualizan por los discípulos de

De este modo, el *Discurso sobre el espíritu positivo* puede leerse como un architexto para los discursos de Ramos Mejía, es decir como una de las fuentes primarias en la que tales discursos, a partir de una serie de inscripciones, prolongan un esquema de pensamiento constituido en la oposición y confrontación de sentidos para autodefinirse y definir sus propósitos. En otras palabras, entendemos que aunque Comte no esté mencionado explícitamente como cita o referente de autoridad, los discursos de Ramos Mejía siguen sus trazos y sus esquemas, y aquel architexto positivista proyecta, recíprocamente, efectos de preconstruídos que se integran al intradiscurso científico nacional.

Como respuesta al interrogante inicial de este capítulo, entendemos que este tipo de anclaje podría ser considerado para concebir esta discursividad como “ejemplo de penetración y constitución” del discurso positivista en el marco de la enseñanza médica en nuestro país. Por supuesto, estas inscripciones no fueron privativas de los discursos de Ramos Mejía, ni de los discursos sobre las especializaciones médicas de la neurología. La definición de una psicología científica y actualizada de Ingenieros también ofrece algunas consideraciones sobre sus referentes architextuales positivistas.

8.5.1 José Ingenieros y la enseñanza de una *psicología científica* en el país

Como desarrollamos (secciones 2.2.4.3; 3.2.4) los estudios de psicología se organizaron de manera sistemática en la Universidad de Buenos Aires, con la fundación de la Facultad de Filosofía y Letras, hacia 1896. De la mano de Horacio Piñero (1869-1919), que había dirigido la cátedra de Fisiología en la Facultad de Medicina y había enseñado Psicología en el Colegio Nacional de Buenos Aires, se conformó un Curso Libre de Psicología de “criterio clínico en lo patológico”, en el que también participaron De Veyga e Ingenieros en las primeras décadas del siglo XX. Durante este período se fundó la Sociedad de Psicología (1908) y tuvo lugar la primera publicación argentina dedicada específicamente a la disciplina *Anales de Psicología* (1900-1914) (Vezzetti 1985: 13, 25-27, Rovaletti 1985: 300). En su *Historia de la Psicología en Argentina*, René Gotthelf (1969: 92); refiere que hacia 1919, Ingenieros estuvo al frente de la cátedra

una escuela en contextos diferentes, o, de manera más específica como fórmulas generalizables o aforismos (Maingueneau y Cossutta 1995: 116).

de Psicología por pocos meses, como suplente de Piñero, antes de que quedara a cargo de los doctores Antonio Vidal y Enrique Mouchet, respectivamente, durante ese mismo año. En este contexto, Ingenieros presentó la conferencia sobre “Los estudios psicológicos en la Argentina”, que correspondió a la lección inaugural del curso de 1919 (Vezzetti 1988: 61). En la misma se refiere:

“En el último tercio del siglo XIX, por la cooperación de las ciencias biológicas y sociales, se renovaron, en Europa, el concepto y el método de la psicología, convirtiéndola en algo tan distinto de la antigua, como la química de la alquimia, o la astronomía de la astrología; tuvo ciencias auxiliares, fue sostén de otras; por un proceso de correcciones permanentes, que se continuará en el porvenir, fue acercándose a expresiones cada vez menos inexactas (Ingenieros [1919] 1988: 66). “Posteriormente, difundida ya la enseñanza experimental de la psicología, que la alejaba de la filosofía para acercarla cada vez más a la biología, permitiendo por su método mayor seguridad y utilidad práctica en sus resultados (...) pues psicología experimental no significa psicología con laboratorio exclusivamente, sino psicología natural, objetiva, con experiencia, observación y estudio de la vida y costumbres de los animales y del hombre, solo y en sociedad.” (68).

Para explicar el progreso de las ciencias psicológicas, el discurso establece una comparación con la evolución que se produjo en otras disciplinas hacia un perfeccionamiento del saber. Solo en este sentido, la psicología tal como se desarrolla en el presente de la enunciación del discurso sigue el camino de la química o de la astronomía, frente a la psicología ejercida hasta hace cuatro décadas, comparable a formas de conocimiento vinculadas con lo especulativo, lo oscuro y lo poco riguroso, como la alquimia o la astrología, respectivamente. Al respecto, interesa notar que en el momento en que *El discurso sobre el espíritu positivo* (Comte 1844) explica la superioridad del “poder espiritual positivo” por sobre el catolicismo, da cuenta tanto de los movimientos de abrogación de los diversos regímenes espirituales precedentes, así como de la “sabia tendencia” de este pensamiento de conservar las verdades que han sido constatadas. En este sentido, se apela a una comparación para explicar las dos fases de tal movimiento: “Cuando la astronomía moderna ha rechazado irrevocablemente los principios astrológicos, no por eso ha dejado de conservar preciosamente todas las nociones verdaderas obtenidas bajo el dominio de esos principios; lo mismo ha ocurrido con la química respecto de la alquimia” (Comte [1844] traducción de Rodríguez Huéscar, 1958:

126)²⁶¹. Entendemos, entonces, que la confrontación astrología / astronomía, alquimia / química, como recurso comparativo de los distintos momentos progresivos de una instancia del conocimiento (o de la espiritualidad) se presenta como una formulación que se inscribe en el intradiscursivo de Ingenieros, pero que presenta una inscripción anterior en el discurso positivista fundador, el architexto comteano²⁶².

En este sentido, el recíproco movimiento de acercamiento a lo experimental y de alejamiento de lo filosófico, también opera para definir el nuevo carácter de la disciplina. En el núcleo de esta diferenciación, a su vez, se recrean los fundamentos que dan lugar tanto al procedimiento del saber positivo (observación, experiencia, estudio), como a su carácter (seguridad, objetividad, exactitud) y a su finalidad (utilidad, practicidad, funciones sociales). Nos referiremos una vez más a esta conferencia de Ingenieros en la sección 8.7.

8.6 Bernardo Houssay y los parámetros para la enseñanza y la investigación científica en la Argentina

Hacia la primera década del siglo XX, años en los que tanto Ramos Mejía como Ingenieros se dedicaban a la investigación de las disciplinas neurológicas y psiquiátricas en la Facultad de Medicina de Buenos Aires, Bernardo Houssay (1887-1971) comenzaba su carrera de medicina. Con solo dieciocho años, Houssay se recibió de farmacéutico, en 1904. Ese mismo año inició sus estudios de grado en medicina, que culminarían en 1911, con la escritura de su tesis “Estudios sobre la acción de los extractos hipofisarios. Ensayo sobre la fisiología del lóbulo posterior de la hipófisis”. Desde 1910 trabajó como profesor universitario en el Curso de Fisiología en la Facultad de Agronomía y Veterinaria. En 1919, con el fallecimiento de Horacio Piñero, Houssay ganó el concurso como titular de la Cátedra de Fisiología de la Facultad de Medicina y asumió su jefatura en el Instituto de Fisiología, ámbito recién creado para la docencia e investigación

²⁶¹ En lengua original, se expone: “Quand l'astronomie moderne a irrévocablement écarté les principes astrologiques, elle n'en a pas moins précieusement conservé toutes les notions véritables obtenues sous leur domination : il en a été de même pour la chimie, relativement à l'alchimie” (Comte [1844] 2002: 38).

²⁶² Asimismo, en el Capítulo Primero de la Parte Inicial del Discurso, sobre la “Ley de los tres estados,” Comte se refiere al modo en que “las esperanzas astrológicas y alquímicas” han dejado de ser útiles, hace tres siglos ya, en la acumulación de las observaciones, tal como lo habrían señalado Kepler y Berholet. (Comte [1844] traducción de Rodríguez Huéscar, 1958: 46) - (“les espérances astrologiques et alchimiques” Comte [1844] 2002: 8) - .

científica, y en el que realizaría la mayor parte de los trabajos que le permitirían recibir el Premio Nóbel de Medicina en 1947 (Cibotti 1996: 42, Buchbinder 2005: 126).

Hacia fines de la segunda década del siglo, la Reforma Universitaria impulsaba una gran transformación del mundo académico²⁶³. Uno de los principios que compartió la gran mayoría de los reformistas apuntó a transformar a la universidad en un centro de investigación. El espíritu científico y la vocación de investigador, debía primar en la figura del profesor, en paralelo a su trabajo docente. En este marco, tuvo lugar el debate que culminó con la designación de Houssay en el primer lugar de la terna para la Cátedra de Fisiología. El entonces decano de la Facultad de Medicina, Alfredo Lanari -padre- (1869-1930), señalaba la necesidad de abocarse a una reforma del plan de estudios que contemplase dos aspectos: por un lado, la preparación de médicos prácticos; y por otro, la de verdaderos hombres de ciencia. La elección de Houssay en desmedro de Frank Soler, el otro candidato para la cátedra, detonó entre los fisiólogos una lucha que se prolongaría durante décadas. Quienes alentaron esta decisión, sostenían que los profesores titulares debían ser seleccionados en los círculos de los investigadores. Lo cierto es que la actividad de Houssay (trabajos científicos y publicaciones, presentaciones en congresos, membresías en sociedades científicas) respaldó la decisión efectuada (Buchbinder 2005: 123-125). Tal como señala Alfonso Buch (1996), la dedicación exclusiva que obtuvo Houssay en 1919 y que intentó hacer extensiva a sus auxiliares y a las diferentes cátedras de la Facultad, fue un elemento clave de institucionalización y profesionalización de la ciencia en la Argentina (Buch 1996: 68; 2006: 203, 213, 219).

8.6.1 La carrera, el profesor, el alumno

En la conferencia “La enseñanza de la fisiología”, lección inaugural del curso de 1920, Houssay señala la importancia de la dedicación exclusiva del profesor titular del curso, en tanto agente de docencia y de investigación. Buch ha indicado que, en la medida en que la elección de Houssay como titular aludía al conflicto entre los valores

²⁶³ La Reforma Universitaria iniciada en Córdoba hacia 1918, y luego expandida hacia otras universidades de la región tuvo, entre otros propósitos, la autonomía administrativa, financiera y científico-pedagógica de la Universidad; el gobierno tripartito integrado por los claustros de profesores, graduados y estudiantes; el concurso por antecedentes, títulos y oposición, las “cátedras libres”; la extensión del derecho constitucional de enseñar y aprender y la asistencia libre a clases; y la extensión universitaria y la solidaridad obrero-estudiantil (Cibotti 1996: 54)

ligados al lugar del docente y a las condiciones y capacidades vinculadas a las prácticas de investigación, Houssay habría sido cauteloso en sus palabras, al justificar que el trabajo de la investigación científica, en realidad estaba inscripto en el desarrollo de una buena docencia de grado y posgrado (Buch 1996: 61).

Nos interesa ver, así pues, cómo en esta lección son recuperados una serie de conflictos vinculados a los métodos de la enseñanza científica. En el marco de una defensa en su cruzada por las dedicaciones exclusivas de los profesores, se destaca en este discurso la necesidad de la actualización teórica y práctica de los docentes, esgrimiendo que las escuelas médicas donde no se hace investigación concluyen por adquirir tendencias estrechas:

“No es posible que un profesor mantenga bríos y logre infundir ideas si se limita a ser un mero transmisor de las ajenas; a los pocos años su entusiasmo se apaga, si no lo aviva el soplo de la investigación.” ([1920] 1989: 105)

“La orientación moderna de la Universidad ha desterrado gradualmente la enseñanza de memoria y a base de un libro de texto fijo, procurando desarrollar la capacidad de observar y hacer crítica científica, enseñando los métodos de aprender, pues está universalmente aceptado que un hombre vale más por lo que puede y está preparado para hacer que por lo que dice y repite...”. ([1920] 1989: 106).

“El profesor puede dar estímulos, consejos y dirección, pero el alumno deberá desarrollar luego sus aptitudes y satisfacer su curiosidad. No debe adormecerse con la costumbre de asimilar todos los conocimientos ya digeridos, pues esto embotaría su capacidad futura (...) El que estudie sin amor a la ciencia y a sus semejantes, que no persevere en la profesión médica, llena de privaciones y a menudo poco retributiva. Ella sólo da satisfacciones morales y una situación digna; con esto llena las aspiraciones más profundamente humanas y se convierte en algo así como una dignidad social o un apostolado.” ([1920] 1989: 109).

En este sentido, algunos tópicos que estaban anclados en los discursos inaugurales de la cátedra de neurología de 1893, reaparecen en el discurso houssayano, en el proyecto de una investigación sostenida en fisiología. Por un lado, se vuelve a insistir sobre la necesidad de desterrar todo dogmatismo en la enseñanza médica. Recordemos que Ingenieros había señalado a Ramos Mejía como aquel profesor que le inculcó la preeminencia del estudio de los cuerpos antes que la lectura de los libros (ver sección 3.2.1). Para Houssay, el abandono de los estudios de memoria, de las repeticiones enciclopédicas y del libro fijo supone, en contrapartida, el desarrollo de la observación y de los parámetros científicos modernos. En esta orientación, la conformación del profesor como investigador parte de la confrontación con otra imagen anacrónica de docente, la

del transmisor de ideas ajenas o el repetidor de enunciados, representaciones en las que se reactivan aquellos modos de enseñanza reiterativa pero carente de reflexión o discusión, donde los textos eran estudiados “en letra pero no en espíritu”.

Por otro lado, en una discursividad preocupada por detectar problemáticas metodológicas y prescribir las vías para su solución, también se señalan las malas tendencias del alumno. La genuina vocación debe ser, entonces, la motivación necesaria para evitar los malos hábitos de un estudio adormecido, propio de las rutinas escolares que habían determinado la enseñanza de la medicina, décadas atrás. Resonancias de otras dos figuras metafóricas conocidas aparecen para representar esta problemática. Los conocimientos que se asimilan como “ya digeridos” nos acerca a la manera en que se enseñaba y se aprendía antes la medicina, a modo de una “deglución indigesta” de textos sagrados. Para contrarrestar este problema, los modos investigación científica vuelven como aquel “soplo” que “aviva” a los maestros e interrumpe el sopor del estudiante.

En el último fragmento del discurso se recupera la tensión que había problematizado al *ethos* de Ramos Mejía en su “Discurso ante el Círculo Médico”, sobre el altruismo, el amor desinteresado a la ciencia y el problema de las prácticas médicas marcadas por los fines lucrativos (ver *Capítulo 6*, sección 6.1). Tal disquisición ocupará un lugar central en la conferencia con la que Houssay inaugura el curso de fisiología en el año 1926.

8.6.2 Houssay, la medicina moral y la medicina lucrativa

Hacia la década del '20 se registraba un crecimiento en la matrícula de las distintas casas de estudios superiores en el país. En el área de las ciencias de la salud se efectuaba la apertura simultánea de dos escuelas, una en Rosario y la otra en La Plata. El aumento de profesionales generaba distintos tipos de conflicto en el interior del gremio (Buch 2006: 274-275). A fines de 1926, como Consejero de la Facultad, Houssay promovió una ordenanza al Consejo Directivo de Medicina, que limitaba el número de alumnos que podían ingresar a la Facultad. El pedido de implementación de este régimen enfrentó al Consejo no sólo con el movimiento estudiantil sino también con el Consejo Superior de la UBA. El proyecto argumentaba la necesidad de una dedicación exclusiva en el estudio por parte de los alumnos. Tal como ha indicado Ema Cibotti (1996: 45-46)

al problema de la plétora de médicos que se concentraban en la Capital Federal, se sumaba el conflicto de los recursos universitarios limitados. Efectivamente, la propuesta generó un fuerte debate entre Houssay y el entonces presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad, Horacio Trejo, que calificó el proyecto de reaccionario. El hecho de que la Universidad dejara de ser la vía de asenso social por excelencia para los sectores medios determinó la resonancia social del conflicto. La problemática sobre los curanderos también tendría lugar en los nuevos debates de la comunidad médica. Para Trejo, la limitación propugnada no atendía al modo en que el curanderismo todavía pululaba a lo largo del territorio. Para Houssay ([1926b] 1989: 42), en tanto había muchísimos charlatanes en Buenos Aires, la creencia en ellos dependía de la cultura general del pueblo, pero no de la falta de médicos.

Cibotti (1996: 45) señala que en la conferencia sobre la “Limitación y selección de los alumnos de las Facultades de Medicina”, Houssay argumentó su punto de vista no sólo a partir de la necesidad de inculcar el espíritu de observación e investigación en los alumnos, sino que además adujo la cuestión ética: la influencia moral de los profesores no podía ejercerse sobre un número ilimitado de alumnos. Ambos fundamentos fueron desarrollados, asimismo, en la conferencia inaugural del Curso de Fisiología de 1926. En este discurso, titulado “La fisiología y la medicina” se señala, por un lado, que “Las técnicas tienen hoy tan enorme importancia que su conocimiento y adelanto gobierna el progreso científico, en parte muy esencial. Para que pueda enseñarse se necesitan auxiliares especializados y un número limitado de alumnos” ([1926a] 1989: 117). Por otro, se confirma que:

“La enorme afluencia actual de muchedumbre de alumnos corta el contacto directo con el profesor, no se ejerce así la influencia ética y docente, que exige el contacto y la dirección constante. El estudiante no debe ser un simple número o un anónimo; debe ser dirigido y orientado individualmente, lo cual sólo es posible si se limita el número de alumnos. Se llegaría a desvanecer así el anómalo estado de espíritu de algunos estudiantes que llegan a mirar al profesor como a un enemigo. Al estudiante debe enseñársele a tener una conducta correcta, idealismo, espíritu investigador y desarrollar su razonamiento.” ([1926a] 1989: 119).

A partir de aquí tendrán lugar una serie de disquisiciones sobre los ideales que representa la medicina y los intereses que no deberían orientar la elección por este

campo, por parte de los alumnos: “El estudio de la medicina se justifica solamente por una vocación especial, que llevan a ejercer con amor la profesión o estudiar las ciencias que le sirven de base y la adelantan (...) Profundamente equivocado está el que cree que la medicina es una profesión lucrativa. Hoy la gran mayoría de los médicos debe luchar varios años para conseguir una posición económica modesta” ([1926a] 1989: 120).

Unos meses después, en la conferencia sobre “La carrera de la medicina”, proferida en el Colegio Nacional de Buenos Aires en octubre de ese mismo, la confrontación entre ideales altruistas e intereses de recompensa monetaria tendrá lugar de manera exhaustiva. Entre las motivaciones que “deciden la elección de la profesión médica”, se descarta como objetable, “la vanidad de obtener un título, que algunos admiran a manera de un blasón de aristocracia, [y que] muchos padres y madres aconsejan equivocadamente a sus hijos”. En cambio, se recuperan como razones que pueden constituir la base inicial de una verdadera vocación: “el amor a la gloria, el deseo de hacer grandes descubrimientos o el afán de descollar y de ser útil a sus semejantes”, así como “una tendencia altruista y caritativa que impulsa a hacer el bien, aliviar dolores, consolar o curar dolientes”. Finalmente, en la última de las motivaciones se concluye que: “Algunos estudian medicina en la creencia de que es un medio seguro y fácil de conseguir fortuna y posición social. Miran el aspecto externo de la profesión, sólo ven a la minoría que triunfa pecuniaria y socialmente (...) El que considera a la medicina como una carrera lucrativa, elige mal” ([1926b] 1989: 34-35). Si la cuestión moral debe regir por sobre la lucrativa al momento de elegir la carrera, también debe ser un principio rector del estudiante el hecho de no malgastar los recursos o las oportunidades que le puede ofrecer la educación estatal, “a lo que no hay moralmente derecho es a perder tiempo y dinero, propio o del Estado, tratando de pasar malamente, pues así no se va muy lejos, o si se llega, se acaba por ser un médico amargado e incapaz” ([1926b] 1989: 37).

Así pues, mientras que en la década de 1890 los discursos médico-académicos se formulaban desde la oposición ciencia / lucro para enfrentar cuestiones como la falta de unión en el gremio, la carencia del sentimiento altruista, y la necesidad frente al grupo de agentes alternativos de la salud, tres décadas después este conflicto de intereses difícilmente reconciliables es retomado para fundamentar políticas de limitación de cupos y para enfatizar la necesidad de un genuino espíritu vocacional que evite la pérdida de

recursos y tiempos para la Universidad. En este sentido, creemos que si bien el positivismo ha sostenido los valores e ideales altruistas en la práctica de la ciencia, en medicina, particularmente la oposición “la ciencia por la ciencia” y “la ciencia por el lucro” puede rastrearse incluso aún hasta las consideraciones pioneras de Hipócrates (ver secciones 6.1.2, 8.4, *Tratados Hipocráticos*, traducción de M. D. Lara Nava -Gredos- 1990: 77; 195-197, 202-203). Se trata, en efecto, de otra problemática que ofrece cierta recurrencia en el discurso médico nacional. Más allá del precepto moral que ha guiado a estas voces fundadoras de la medicina argentina, y que ha pretendido ser inculcado en las distintas generaciones de médicos, creemos que el anclaje discursivo en estos valores e ideales también puede ser considerado como lugar de apoyo y justificación en los proyectos de políticas universitarias surgidos en los debates por la definición de la carrera de medicina en nuestro país.

8.6.3 La constante actualización de los métodos y el presente de la ciencia

Si en 1893 Ramos Mejía se refería al “método anátomo-clínico [como] el verdadero, el único procedimiento fructífero para este difícil estudio [el sistema nervioso]”, y se inscribía en los descubrimientos de los referentes franceses (Ramos Mejía 1893: 13), en un movimiento que reivindicaba el presente como momento renovador para las ciencias médicas (ver secciones 8.1 y 8.2); tres décadas más tarde, Houssay señalará:

“Hoy se ha generalizado, por fin, la creencia de que la fisiología es la base principal de los estudios médicos. Este concepto se ha desarrollado tardíamente entre nosotros, porque hemos seguido el ejemplo de las escuelas francesas, que en este sentido marchan con cierto retraso y lentitud (...) ([1926a] 1989: 113).

“La anatomía patológica misma ha adquirido una tendencia fisiológica. Sigue siendo una base objetiva fundamental de la clínica, pues suministra datos preciosos. Pero no es suficiente para explicar los hechos clínicos. Hasta hace pocos años, el criterio puramente anatómico predominaba en clínica. Hoy no interesa tanto eso como explorar cuáles son los trastornos funcionales para mejorarlos y procurar restablecer o proteger la función perturbada, como se hace con los cardíacos, renales, diabéticos, etc. (...) La fisiología es la base fundamental de la patología, o sea el estudio de las enfermedades, que son las desviaciones o perturbaciones de las funciones (...) En las escuelas de Harvard y Johns Hopkins existen cátedras de fisiología industrial; en varios países las hay (anexadas a los institutos fisiológicos universitarios) de la fisiología del trabajo, tan poco estudiada científicamente. Se impone que nuestro Departamento Nacional de Higiene cree secciones especiales para esos estudios y aplicaciones, como existen ya en Estados Unidos, Inglaterra y Alemania ([1926a] 1989: 114).

El fragmento de esta lección inaugural de medicina, treinta años después de la de Ramos Mejía, nos permite ver cómo se construye otro movimiento renovador en esta discursividad médica nacional. Como dijimos, la dimensión temporal es sin dudas fundamental entre los mecanismos legitimantes de los discursos científicos constituyentes. Si bien no es un descubrimiento señalar que la actualización constante y el progreso generado por los nuevos descubrimientos son elementos determinantes para la medicina, lo que queremos remarcar es la recurrencia de algunas fórmulas discursivas para indicar esta actualización. Primero, y como rasgo constitutivo de un discurso fundador, la ruptura con el pasado, a partir del señalamiento de cierto tipo de falencia en el modo precedente de efectuar la ciencia -“hasta hace pocos años”-, que en este caso es configurado a través de “retrasos” o “insuficiencias” metodológicas o vacíos en la investigación -“la fisiología del trabajo, tan poco estudiada científicamente”-. Tales fallas hicieron del tan auspicioso progreso científico, “una marcha lenta”.

Segundo, y como efecto de tales problemáticas, se enfatiza la necesidad de una renovación de manera inminente (“por fin”, “se impone que”), que ancla en el presente de la enunciación como el momento del cambio: “Hoy se ha generalizado, por fin, la creencia de que la fisiología es la base principal de los estudios médicos”; “Hoy no interesa tanto eso como explorar cuáles son los trastornos funcionales para mejorarlos y procurar restablecer o proteger la función perturbada”. Finalmente se presentan los nuevos referentes (“escuelas de Harvard y Johns Hopkins”, y más generalmente “Estados Unidos, Inglaterra y Alemania”) que vienen a legitimar el cambio de rumbo que debe orientar a las investigaciones en el país.

Treinta años después, el que era “el único procedimiento fructífero”, el método anatomoclínico empieza declinar para dar lugar al “modelo fisiológico”²⁶⁴. De este modo, la dimensión constituyente de estos discursos se despliega sobre la imperiosidad de una renovación teórica y metodológica. Detectores de problemas e introductores de soluciones, sus locutores construyen los enunciados en la necesidad de una

²⁶⁴ Buch (2006: 261) señala que en estos discursos, Houssay no sólo sitúa al modelo anatomoclínico fuera de la ciencia sino que también interviene con enunciados normativos que tienden a negar o eliminar otro tipo de prácticas médicas ajenas al “modelo fisiológico”.

transformación de paradigmas, construcción que los ubica en planos constantemente (re) fundadores de la ciencia.

8.7 Ingenieros, Houssay y el linaje de los médicos argentinos: la ciencia de un siglo

Finalmente, para concluir este análisis sobre algunas problemáticas de los discursos fundadores para la medicina argentina, quisiéramos referir a una última preocupación constitutiva en estos enunciados, que tiene que ver con la construcción de un linaje de nombres referenciales en el desarrollo de las ciencias de la salud en nuestro país.

En el estudio que mencionamos sobre “Los estudios psicológicos en Argentina” de Ingenieros (1919), es posible detectar la construcción de una línea de padres fundadores de la disciplina que, desde la medicina y la educación en la Argentina, se plantearon el problema de los estudios psicológicos en sus procesos evolutivos hacia una concepción científica. Así pues, sobre el inicio se señala que “la moda del psicologismo llegó muy pronto a Buenos Aires” a partir de las consideraciones de Cosme Argerich, profesor de fisiología en la Escuela de Medicina, hacia 1808 ([1919] 1988: 63). Juan. C. Lafinur, segundo mojón en este encadenamiento de eminencias, es indicado como uno de los primeros en el país en buscar el origen de las ideas en la sensación y en relacionar la actividad mental con las funciones cerebrales” ([1919] 1988: 63). A la lista se suman, Diego Alcorta y Guillermo Rawson, quienes habrían impreso al estudio de la psicología un sello fisiológico bien definido. No obstante, dos instancias son mayormente enfatizadas en el ciclo histórico de esta ciencia en el país. Primero, las investigaciones de psicología pedagógica de Víctor Mercante y la fundación de un laboratorio pionero en la provincia de San Juan hacia 1891. Luego, la organización del laboratorio de psicofisiología de Horacio Piñero (1898), y sus cursos de psicología en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, hacia 1901, bajo un “criterio experimental en lo fisiológico y clínico en lo patológico”²⁶⁵. Así pues, “Gracias a la obra de esos iniciadores la enseñanza en los estudios secundarios es hoy científica; son ya numerosos los laboratorios instalados, algunos de ellos con materiales de primer orden (...)” ([1919] 1988: 68).

²⁶⁵ En particular, se le reconoce a Piñero el mérito de haber evitado las disquisiciones metafísicas en su enseñanza y de haber emancipado esta ciencia “del común tronco filosófico” (Ingenieros [1919] 1988: 68).

Alcanzado este estatuto científico de la psicología, el discurso repasará los aportes de otras figuras que, de modo más indirecto, constituyeron a la avance de esta disciplina en la Argentina: José M. Ramos Mejía, Francisco de Veyga, Benjamín T. Solari, Luis M. Drago y, el mismo Ingenieros, que se auto incorpora como otro referente el área:

“De 1900 a 1910 el doctor José Ingenieros ha publicado varios libros y numerosas monografías sobre psiquiatría; desde 1902 hasta 1913, dirigió la revista Archivos de Psiquiatría y Criminología, en cuyos XII volúmenes aparecieron casi todos los estudios psicológicos y de ciencias afines escritos en Sud América en esa época” ([1919] 1988: 73).

De este modo, la inscripción de Ingenieros en esta lista se consolida a partir de la exhaustividad que desplegara su empresa editorial y su rol de archivista y compilador de documentación en el área de la psicología efectuada a lo largo de doce años en la célebre publicación que dirigió. En la misma conferencia Ingenieros señala:

“Todo curso universitario debiera comenzar con una reseña de los trabajos que en el país se han escrito sobre la materia; así tengo el placer de haberlo practicado en esta misma cátedra. Este es el método más propicio para educar el carácter de los jóvenes, enseñándoles a imitar a los que trabajaron por la grandeza de la patria y a no confundirlos con los que vivieron de ella” ([1919] 1988: 71-72).

Merece destacarse que este interés de Ingenieros por requerir una recuperación de las figuras nacionales en la ciencia académica se había plasmado en su estudio sobre “Los médicos en la cultura argentina” en el que reivindicaba “seis nombres hipocráticos que merecen perdurar en la historia de la cultura argentina: Argerich, Alcorta, Rawson, Muñiz, Wilde y Ramos Mejía” ([1915] 1961: 418).

Un año después del discurso inaugural de psicología de Ingenieros, Houssay pronuncia su conferencia sobre “La enseñanza de fisiología” que, como señalamos, corresponde al discurso inaugural de la Cátedra de Fisiología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires del año 1920. Como el de Ingenieros, este discurso también se propone la reconstrucción de una genealogía de médicos ligados al desarrollo de la fisiología en el país, y, como el de Ingenieros, también ancla en Argerich, como primer nombre representativo del área, unos de los fundadores del antiguo protomedicato, que se hizo cargo de la cátedra de anatomía y fisiología hacia las primeras décadas del siglo XIX ([1920] 1989: 101-102). Durante las décadas siguientes se destaca la labor de los Montes de Oca, Juan José y Manuel Augusto (padre e hijo), hasta la división de la materias en 1873, siendo Santiago Larrosa el primer profesor de la cátedra

de fisiología que cincuenta años más tarde presidiría Houssay. Hacia 1882 ocupó la cátedra José María Astigueta, “durante cuya dirección se inició el movimiento renovador de la antigua enseñanza”. El mismo “movimiento renovador”, signado por el auge positivista, es destacado hacia este año en el discurso, a causa de las investigaciones de otro joven médico argentino, Juan B. Señorans (1859-1933), creador de la cátedra de Toxicología en la Facultad de Medicina de la UBA, hacia 1896 ([1920] 1989: 103). Con la llegada del siglo XX, Houssay recupera la figura de Horacio Piñero, su “ilustre predecesor”, a quien lo recuerda “como un orador elocuente, una inteligencia brillante, un espíritu imaginativo, un corazón generoso ([1920] 1989: 104). Luego, Houssay referirá sus propios recorridos, aprendizajes y aportes en el área: “De mi actuación poco quiero decir. Fui discípulo de Piñero, pero a los pocos años mis orientaciones y tendencias se separaron mucho de las suyas, aunque las divergencias científicas no impidieron que fuéramos siempre amigos (...)” ([1920] 1989: 105).

Según ha señalado Alfonso Buch (2006: 214-215) esta recapitulación histórica del pasado de la fisiología en la Argentina tuvo como motivo específico introducir los distanciamientos, en términos conceptuales, con Piñero²⁶⁶. Así pues, si bien la palabra de Piñero era brillante, y “sus cualidades, unidas a una vasta cultura general y su falta de dedicación a la tareas experimentales, lo llevaban a generalizaciones a veces prematuras o discutibles, pero siempre llenas de ingenio y talento. Por su gran capacidad es de lamentar su descreimiento en la ciencia pura...” ([1920] 1989: 104). No obstante, interesa notar que este señalamiento de virtudes y falencias entre precursores y continuadores de la fisiología en el país, también recae en la figura de Astigueta “médico distinguido, profesor erudito, orador elocuente e inspirado, era, sin embargo, un teórico. Su educación médica y el ambiente en que vivía no le permitieron adquirir la sólida base de experiencia, que es indispensable para conocer la fisiología” ([1920] 1989: 102). Para nosotros, estas consideraciones también pueden pensarse como aquellos enunciados constitutivos de los discursos fundadores que precisan señalar, más allá de los méritos y

²⁶⁶ Asimismo, dentro de las concepciones imperantes en la Facultad la legitimidad que derivaba de Piñero parecía conducir directamente a Frank Soler, el rival de Houssay al momento del concurso. En este movimiento en que Piñero es un jalón más en la serie de fisiólogos, se establece su desplazamiento del terreno de la fisiología al de la psicología y con ello, al de las especulaciones filosóficas (Buch 2006: 214). Además de este señalamiento, a nosotros nos interesa marcar la particularidad de que, con un año de diferencia, Piñero sea recuperado por su carácter experimental en los estudios de psicología (Ingenieros 1919) y desplazado por la falta del mismo en los estudios de fisiología (Houssay 1920).

el reconocimiento en los referentes, ciertos conflictos, falencias o errores (teóricos, metodológicos) que su locutor viene a salvar. Como intentamos mostrar, los discursos fundadores se van afianzando en una misión que se adjudican a partir de la construcción de un pasado conflictivo que debe ser reorientado.

Cien años después de la labor ejercida por uno de los médicos pioneros argentinos, Cosme Argerich, estos discursos se proponen establecer, desde distintas especialidades y desde distintas perspectivas también, una tarea de reconstrucción de las figuras médicas que han jalonado el desarrollo de la disciplina en nuestro país y en la que confluyen varios nombres. Los enunciados van definiendo estos nombres que merecen ser recordados en la historización de la medicina argentina. Sus locutores al tiempo que definen apellidos, logros y aportes, obras, méritos o descuidos, encuentran el modo de hacerse un lugar e insertarse en este linaje de padres fundadores.

Notas finales del capítulo

En relación con el primer punto analizado en este capítulo, entendemos que los discursos médico-académicos de Ramos Mejía revisados dan cuenta de una serie de rasgos y operaciones que lo instituyen en un estatuto constituyente, que despliega una nueva fundación para la ciencia en la Argentina. En primer lugar, la estructuración del discurso a través de un eje dicotómico, articulado en parejas filosóficas, antitéticas y definiciones opositivas, establece distintos movimientos de desautorización o ruptura frente a modelos precedentes de conocimiento. Más aún, el afianzamiento de un método a partir del cual los estudios clínicos asumen un carácter verdaderamente científico, hasta entonces ausente, termina por desacreditar aquellos viejos paradigmas. Asimismo, tanto la formulación de una *imagería religiosa* para ilustrar las formas de enseñanza precedentes, como las alusiones metafísicas para describir sus procedimientos, operan no solo para enfatizar el anacronismo y la carencia de utilidad de aquella forma de estudio, sino que además contrarrestan atisbos de otras discursividades con las que el discurso científico disputa la primacía de su estatuto constituyente.

La señalización, entonces, de una serie de dificultades metodológicas en cuanto a la investigación y a la enseñanza de la ciencia, propias del ejercicio hasta entonces

tradicional de la medicina, facilita el auspicio de este gesto de diferenciación de Ramos Mejía. En este marco, sus discursos establecen distintas operaciones de (auto) legitimación en los que intervienen, más allá de los referentes por autoridad proyectados desde la comunidad científica europea y del espacio institucional que configura la renovada cátedra universitaria como ámbito de garantía científico-académica, las estructuras y los fundamentos de una enunciación positivista.

En efecto, el rastreo de elementos tanto lexicales como composicionales admite la lectura del *Discurso* de Comte como uno de los architextos positivistas en los que se inscriben los discursos ramosmejianos y nos permite, a su vez, acercarnos a una respuesta en cuanto al interrogante que inquiría sobre Ramos Mejía como paradigma de constitución del discurso positivista en la Argentina. Consideramos, asimismo, que tales huellas discursivas funcionan como elementos con efectos de preconstruidos que pueden ser detectables en coyunturas posteriores de la enunciación científico-académica nacional, como ocurre en el discurso de Ingenieros todavía en 1919.

Houssay, otra voz fundadora para la medicina argentina, fue introducido en este estudio porque creemos que varias de las problemáticas afrontadas por el discurso médico explorado en nuestra tesis ofrecen nuevas resonancias y continuidades significativas. Si bien el proyecto médico del joven Houssay se aleja del de Ramos Mejía en tanto excluye la posibilidad del docente-funcionario, para confirmar al docente-investigador, la recurrencia de ciertos tópicos, pero también del modo en que son enunciados, pueden ser rastreados en distintos momentos de los discursos médicos inaugurales de cátedra de la medicina nacional por estos años. La representación discursiva de “el médico que lucra”, por ejemplo, es un elemento que aglutina diferentes preocupaciones entre los formadores de médicos al momento de tomar la palabra. Confrontados con esta problemática, los valores morales, la vocación y el altruismo, son tópicos que se van afianzando en la memoria discursiva médico-científica nacional, lugares indiscutibles y fundamentos en argumentaciones y polémicas. La actualización constante del avance científico, en tanto, se propone bajo recursos que también ofrecen continuidades: la oposición temporal que asocia el *pasado* al *retraso* y a las *fallas*, y el *presente* a la *renovación* y a las *soluciones*. Distintos tipos de expresiones metafóricas, como vimos, ligadas al progreso y al

estancamiento, pero también a las “correctas e incorrectas” formas de enseñar e investigar la ciencia también pueden leerse en esta serie.

Indudablemente, la estabilización de estos tópicos como elementos constituyentes de la discursividad médica nacional precisa de una ampliación que permita su corroboración o especificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado a voces y momentos delimitados. No obstante, nos arriesgamos a anticipar que el género “discurso inaugural de cátedra”, al menos en el área de las ciencias de la salud, se ofrece como espacio discursivo fructuoso para analizar las causas y los efectos de la incorporación de estos lugares como determinantes para la formación médica, en consonancia con la articulación de proyectos subyacentes concernientes al lugar social del médico académico. Un último elemento sobre el que quisimos llamar la atención apunta a observar en los discursos de Ingenieros (1919) y Houssay (1920) la tarea de conformación de una línea de referentes de la medicina en el último siglo. Casi otro siglo después de la publicación de estos textos, sabemos que muchos de aquellos nombres se han estabilizado como los padres fundadores de la medicina nacional.

Conclusiones y perspectivas

Durante la última década del siglo XIX y la primera del siglo XX, las ciencias médicas argentinas atravesaron un proceso de renovación y expansión. En Buenos Aires, las crisis higiénicas, las epidemias infecciosas y los crecientes fenómenos de marginalidad y criminalidad derivados del impacto inmigratorio y de las condiciones de hacinamiento en la urbe, volvieron imperiosa la figura del médico como garante de la salud poblacional. Como estudiamos en el *Capítulo 2* de esta investigación, los patrones de un cientificismo conformado en la integración de principios positivistas y evolucionistas operaron como sustento teórico de los discursos y de las prácticas médicas lanzadas desde las nuevas instituciones dedicadas al cuidado de la salud. Los ámbitos de investigación y enseñanza académica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, y las distintas publicaciones especializadas en las ciencias de la salud, se ofrecieron como un espacio fecundo para reflexionar y ensayar distintas soluciones ante las nuevas problemáticas patológicas. En este marco, José María Ramos Mejía se consolidó como referente de la medicina nacional, y se dedicó particularmente a la investigación de patologías higiénicas, neurológicas, psiquiátricas y médico-legales. José Ingenieros, en tanto, compartió el interés por estas dos últimas problemáticas, actualizó las bases teóricas concernientes a la psiquiatría y a la criminología en el país, reelaboró sus abordajes metodológicos y, con ello, renovó las perspectivas sobre estas especialidades en la Argentina. Como vimos en el *Capítulo 3*, elementos del lenguaje de la disciplina higienista (denominaciones, descripciones, figuras retóricas) se volvieron recurrentes en áreas de la psiquiatría y de la medicina legal, en los procesos de configuración de los nuevos males urbanos, los rasgos de una insalubridad creciente como las plagas, invisible como las miasmas, contagiosa como las infecciones, corrosiva como los parásitos, que había que detectar, filtrar, corregir o erradicar.

En respuesta a los primeros interrogantes que guiaron la investigación sobre la diferenciación entre *lo patológico* y *lo saludable* en los documentos analizados, concluimos por ver que esta división se apuntalaba mayormente en la detección de una serie de conductas sociales y hábitos morales en los sujetos, en las que se identificaba un componente *irregular, inestable, desmesurado* que era preciso reencausar dentro de los

parámetros de normalidad y orden. A partir de esta observación se desplegaba luego, en muchos de los casos, una explicación psicopatológica o neuropatológica y se otorgaba una nomenclatura diagnóstica.

En estas especializaciones de los discursos médicos de Ramos Mejía e Ingenieros, que incursionaban en las distintas zonas grises entre lo moral y lo inmoral, lo social y lo antisocial, sus enunciados se adentraron en esos límites un tanto borrosos entre los cuadros patológicos y aquellos males colindantes con las enfermedades. Se trató de discursos movilizados en los intersticios que irrumpen entre las enfermedades verificables y las enfermedades apócrifas, entre las enfermedades manifiestas y las que se ocultan o se exageran, entre las enfermedades atendidas y las que, en el proceso de su curación hospitalaria, devienen en nuevas epidemias. Tales discursos encontraron en estas zonas fronterizas todo un terreno fecundo sobre el cual proponer nuevas y originales terminologías patológicas.

Así pues, en el ingreso a estos espacios de estudios nuevos y todavía difusos, que por su mismo carácter indefinido precisaron de saberes interdisciplinarios, surgirá *el simulador de enfermedades* como objeto que fascina y que inquieta. En un momento histórico signado por la explosión demográfica y por la profusión de lenguas enrarecidas, el problema *del simulador* se volverá un tópico privilegiado, y circulará como dominancia discursiva en los enunciados psiquiátricos, criminológicos y sociológicos de voces médicas funcionales a los intereses de orden y control poblacional de la clase dirigente.

Con respecto a nuestro acercamiento desde el Análisis del Discurso, en particular, creemos que, sin querer restringir o encapsular este oscilante, multiforme y extremadamente abarcador fenómeno que asaltó el interés y la reflexión de estos médicos, las herramientas de la Lógica Natural nos resultaron propicias, sobre todo, para organizar nuestra aproximación a los objetos “simulación” y “simulador”, desde su irrupción en la *Lección sobre los delirios simuladores* de Ramos Mejía (1893) hasta su ensayo sobre *Los simuladores del talento en la lucha por la personalidad y por la vida* (1904). De modo específico, entendemos que dos aspectos esquematizantes del objeto lo determinaron a lo largo de la serie analizada. Por un lado, los procedimientos lexicales adjetivos que pusieron de relieve aquel aspecto *irregular* y lo consensuaron, en variadas

manifestaciones (hábitos, carácter, lenguaje), como un rasgo medular que, en conjunto con su peligrosidad, definían al simulador. Por otro lado, la multiplicidad de *mecanismos clasificatorios* que, disparados desde el objeto, permitieron destacar los criterios etiológicos desde los cuales se los ha concebido, el exhaustivo interés por determinar sus variabilidades, y los intentos por caracterizar hasta el extremo sus prácticas y sus discursos.

Otras herramientas de este marco teórico-metodológico nos posibilitaron, además, detectar algunas sutilezas del lenguaje en la construcción de los microrelatos de los casos clínicos. En particular, atendimos a las marcas de heterogeneidades discursivas mostradas, en las que la voz médica “hace decir a sus pacientes” sus propias hipótesis sobre la simulación, o bien refiere “en los discursos del otro” los beneficios que ofrece la autocorrección de las conductas simuladoras, como solapados movimientos (auto-) disciplinantes. También observamos el modo con que aquella voz médica convocaba la enunciación de terceros (amigos o allegados al simulador) para advertir sobre el carácter perjudicial de sus prácticas.

Como hemos intentado señalar, el hecho de que el objeto “simulador” condense complejas significancias para la cultura argentina finisecular marcada por la inmigración, y sea asumido, examinado y diseminado por la voz médica, plantea en este recorrido textual dos efectos correlativos. Por un lado, los discursos de Ingenieros etiquetan bajo criterios patológicos (psiquiátricos y criminológicos) distintos tipos de subjetividades heterogéneas entre sí, truncamente y peligrosamente evolucionadas, y desviadas del orden social, tal como lo vimos en el *Capítulo 4*. Por otro, la recuperación de este objeto, en los ensayos de un miembro paradigmático de la elite gobernante como lo fue Ramos Mejía, expande, generaliza y amplía los efectos de esta pseudo-enfermedad hacia los distintos márgenes de una sociedad inmoral, improductiva y degenerante, como lo propusimos en el *Capítulo 5*.

Ciertamente, el problema de la simulación continuará inquiriendo a Ingenieros en la década posterior. En el Capítulo II de *Criminología* (1913), la obra que resume, corrige y consolida sus trabajos como Director del Servicio de Observación de Alienados y como Director del Instituto de Criminología, serán puntualizadas, una vez más, sus ideas sobre la simulación y su relación con la delincuencia y la responsabilidad (1913: 68). No

obstante, resonancias de la simulación también se inscribirán en el ensayo sobre *El hombre mediocre*, en una discursividad alejada del mundo médico. A diferencia del hombre superior, Ingenieros propone que “el mediocre es por esencia imitativo y está perfectamente adaptado para vivir en rebaños, reflejando rutinas, el mediocre confunde la discreción con el servilismo, la simulación con el mérito” ([1913] 2000: 39, 56).

Creemos que con las observaciones propuestas sobre el enunciado “la lucha por la vida” en el *Capítulo 5*, pudimos indagar en ciertas dimensiones que ofrece su polisemia desde los textos evolucionistas fundadores hacia el discurso médico (psiquiátrico-criminológico) y socio-científico argentino del período. Su análisis en tanto ideograma nos mostró ciertos procesos de re-semantización del enunciado a partir de las nuevas consideraciones que ofrecen sus premisas y sus máximas subyacentes, en su circulación por estas zonas de la discursividad nacional, zonas en las que se advertía sobre los procesos adaptativos del simulador en las nuevas condiciones que ofrece “la lucha por la vida”. Sobre esta cuestión, Ingenieros señalará que la evolución de los grupos sociales definirá la atenuación de los principios individualistas de “la lucha por la vida” y ganará predominio la “asociación para la lucha” (Ingenieros [1903] 1954: 318), enunciado frecuente en otras zonas de su textualidad, la *Sociología Argentina* ([1910] 1986: 176, 179), por ejemplo. Al respecto, queremos remarcar que esta tesis ha privilegiado una de las trayectorias del pensamiento de José Ingenieros, debido a nuestro interés por objetos, problemas y géneros discursivos específicos de las ciencias médicas, sin que eso signifique desconocer la complejidad de sus distintas perspectivas, es decir, de lo que se ha denominado como los “mundos de José Ingenieros”²⁶⁷.

Como decíamos, la cuestión de la moral es, efectivamente, clave en los enunciados que describen y diagnostican a los enfermos en los textos comentados. Pero lo cierto es que más allá de configurarse como un elemento recurrente en los estudios de casos, la problemática de la moral atravesó transversalmente el *ethos* discursivo de

²⁶⁷ Apelamos a la imagen proyectada en las VI Jornadas de Historia de las Izquierdas “José Ingenieros y sus mundos” (Buenos Aires, 2011) en las que se discutió, justamente, la figura de Ingenieros como prisma refractario de luces muy diversas, en términos de pensamientos (socialista, positivista), recorridos (científico, militante político, escritor modernista), disciplinas (psiquiatría, medicina legal, sociología, filosofía, historia) y objetos de interés (la moral, el amor, la risa, el hombre y la multitud, la simulación, entre varios otros).

Ramos Mejía, como vimos en los *Capítulos 6 y 7*. Desde sus discursos de cátedra y ante el Círculo Médico, los principios positivistas de ideales altruistas, pero también las resonancias de una ética hipocrática, se inscribieron en fórmulas como *la ciencia por la ciencia* o en enunciados que convocaban a los estudiantes *al cultivo de la Medicina, ciencia en la que se colocan los grandes sentimientos morales del hombre*. Si, de alguna manera, en sus explicaciones patológicas, como las correspondientes al caso del epiléptico Demetrio N., intervinieron una serie de observaciones morales, se debe señalar que el interés por tal problemática no se circunscribió únicamente a un juzgamiento sobre el enfermo en tanto foco contagioso de una plaga dispuesta a acechar como enemigo de la sociedad. La moral también debía regir en los nuevos y flamantes médicos, aunque no se trataba en este caso de un sentimiento que apuntara a lo amonestador, sino sobre todo a lo inspirador. Valores como éste instaban a la entrega y al sacrificio, a la dignidad y a la integridad, pero también a la unión y la solidaridad de una comunidad médica que debía robustecerse sobre estos principios.

Entre estos valores que Ramos Mejía intentó inculcar en los futuros médicos, nos interesa insistir sobre uno en particular, porque es un dato en el que, creemos, no se ha reparado lo suficiente. Con una marcada representación de la responsabilidad en la tarea educativa, Ramos Mejía imaginó la carrera de medicina como un ámbito de formación integral en el que, sin limitarse a los conocimientos clínicos, el alumno fuera convocado y animado a las prácticas de la lectura y de la escritura. En efecto, el ejercicio de la medicina no resultaba eficaz, si no era acompañado por el ejercicio de una buena retórica. En este sentido, también procuró crear una nueva palabra médica basada en ciertos principios: claridad, orden, corrección, solidez y elegancia. Este programa focalizado en la educación de los médicos supo apoyarse en el recurso de la articulación de los casos patológicos del discurso literario al servicio de la explicación científica, técnica pedagógica que ya era utilizada en Europa para la enseñanza de la medicina. Asimismo, es posible rastrear indicios de la narración literaria en la construcción de algunos de los informes psiquiátrico-criminológicos de Ingenieros y de Ramos Mejía, como vimos en el *Capítulo 6*.

Creemos que en esta tercera parte de la tesis, la perspectiva del Análisis del Discurso nos permitió atender otros fenómenos del lenguaje constitutivos de las imágenes en tensión entre un Ramos Mejía dirigente político en las lecciones de cátedra y otro orientador pedagogo ante el Círculo Médico. Entre otros, la reformulación del enunciado *arte de curar por arte de curandear* en su denuncia ante los profesionales que privilegiaban el lucro antes que el progreso de la comunidad médica, que efectúa en su prólogo sobre *Los estudios clínicos de enfermedades nerviosas y mentales*, o la ampliación de su auditorio hacia los “hombres de Estado” y su recomendación sobre el estudio de las degeneraciones, en el último informe compilado en este volumen. En el marco del estudio sobre el *ethos* discursivo observamos, además, las distintas referencias que el enunciador establece sobre su propia enunciación, para reivindicar (antes que para justificar) la introducción de una serie de figuras retóricas (“tonicidad moral”, “tuberculosis de la voluntad”), recursos que ilustran aquella representación letrada que señalamos como propia de este orador.

No obstante, sobre la cuestión teórica también quisiéramos hacer un comentario más en lo concerniente a la articulación entre las reflexiones de Foucault y el Análisis del Discurso. En tanto Foucault privilegió en la construcción de su andamiaje teórico un interés por el discurso médico, su mirada facilitó la delimitación de los problemas analíticos que hemos abordado. Asimismo, coincidimos con Courtine (1981: 42) e intentamos continuar su perspectiva, en cuanto manifestar que releer a Foucault, en particular *La arqueología del saber*, en función de un análisis, “no es ‘aplicarlo’ al AD” cual batería de nociones, sino “hacer trabajar su perspectiva en el interior del AD”. Desde esta concepción, intentamos, por un lado, indagar el surgimiento y la instalación de los objetos de discurso analizado en el *Capítulo 4*, por otro lado, también propusimos la posibilidad de articular algunas de sus consideraciones sobre el sujeto de la palabra médica, en nuestro estudio sobre esta problemática, en el *Capítulo 7*.

Un párrafo aparte merece la cuestión disciplinaria sobre los sujetos que conforman los casos de estudio que pueden rastrearse en los documentos médicos analizados. Entendemos que así como las discursividades de Ramos Mejía y de Ingenieros compartieron ciertas preocupaciones relativas a las instancias de detección, visualización,

denominación y clasificación de los sujetos, al registro controlado de sus actividades y de sus tiempos de ocio, o sobre la necesidad de su aislamiento en instituciones específicas, también ofrecieron diferencias significativas. En ciertos pasajes de las lecciones de cátedra de Ramos Mejía dedicados a la caracterización de los *degenerados mórbidos (delinquentes natos, alienados de cierta clase, e individuos orgánicamente arrastrados al crimen)* estos eran clasificados como “incoregibles”, “incurables” e “irremediabilmente condenados” y también resultaban metafóricamente diseñados como los “soldados del ejército negro” frente a los que la sociedad debía protegerse, información que puede responder a otro de nuestros interrogantes iniciales sobre el modo en que se construía discursivamente a los sujetos patológicos en el marco de este proyecto político y social. En los textos de Ingenieros, sin embargo, los mecanismos disciplinarios despliegan un mayor énfasis en los elementos correctivos, desde una perspectiva más optimista en cuanto a la posibilidad o bien de prevenir o de rectificar conductas y desviaciones mediante distintos accionares terapéuticos. Para ello, se apela a estrategias de disciplinamiento laboral en los casos de los simuladores parasitarios, por ejemplo, y de reencausamiento de valores en los casos de los simuladores amorales, así como se apuesta a mecanismos de reforma y de readaptación sobre los sujetos caídos en el delito que Ramos consideraba, una o dos décadas antes, como incurables o incorregibles.

A partir de una lectura en conjunto de los distintos materiales investigados, entendemos que la dimensión fundadora que esta discursividad médica propone de la ciencia en la Argentina no responde únicamente a la actualización de los lineamientos sobre los modos de la investigación y de la enseñanza en el área. Esta dimensión se manifiesta también a partir de la invención e introducción de todo un original dispositivo enunciativo capaz de ofrecer denominaciones sobre los nuevos sujetos enfermos: “los epilépticos de cráneo válido e inválido”, “los degenerados mórbidos y de carácter”, “los bromiómanos” y los distintos toxicómanos, pero también sobre las múltiples combinaciones de las problemáticas psicosexuales, además de las ya mencionadas creaciones lexicales para clasificar a los “simuladores congénitos y patológicos”. Se trató, asimismo, de un discurso que hizo proliferar una serie de imágenes discursivas que combinaban elementos evolucionistas y organicistas en cuanto a los hábitos y a las

estrategias de los sujetos en su supervivencia en el entramado urbano, tales como “homocromía social”, “mimetismo personal”, “parasitismo social”.

El *Capítulo 8* pretendió mostrar de qué modo la recuperación de una forma de enunciación dicotómica y confrontativa en los discursos médico-académicos del período, podía leerse como uno de los modos de penetración y constitución del discurso positivista en nuestro país, a la luz del *Discurso sobre el espíritu positivo* de Comte, pero sobre todo señaló la manera en que esta estructuración antitética operó en la formulación de un discurso de ruptura con un modelo científico anacrónico y con la instalación de una nueva forma de hacer y de decir la ciencia, mecanismos propios de los discursos constituyentes y fundadores.

Este último capítulo de la tesis deja abierta una serie de puntos y cuestiones para el análisis del discurso de las operaciones de conformación y de enseñanza de las ciencias médicas en nuestro país. Algunos de los tópicos analizados hacia 1890, tales como “la vocación médica”, “los ideales médicos frente a la cuestión del lucro”, “los valores éticos proyectados hacia el estudiante de medicina”, “la actualización constante de la ciencia médica”, así como algunos modos de enunciarlos (estructuras opositivas, construcciones temporales, articulación de metáforas recurrentes) ofrecían continuidades en la discursividad de B. Houssay. Su estudio en otras voces de la medicina argentina podrá estabilizarlos como elementos constituyentes de la discursividad médica nacional y, sobre todo, podrá analizar su operatividad en cuanto lugares en los que estos textos se han apoyado para legitimar medidas ligadas a distintos proyectos de políticas universitarias o de sociabilidad médica.

Al respecto, consideramos que el género “discurso o lección inaugural de cátedra” en relación con las ciencias de la salud, se ofrece como un terreno fecundo para analizar cuestiones vinculadas a la misión del médico formador, la responsabilidad del estudiante de medicina, pero sobre todo para revisar la construcción y la reconstrucción de la enseñanza de una medicina nacional. Sobre este último punto, creemos que las preocupaciones de Ingenieros, por delimitar el terreno de la investigación y de la formación en una medicina y en una psicología de carácter nacional, también ofrecen continuidades y desplazamientos significativos en el discurso de Houssay, que se interesa por reconstruir una genealogía de médicos argentinos, particularmente fisiólogos, y por

reivindicar su papel en la construcción de la nación. Ambos parten de Argerich como referente insoslayable pero el discurso de la enseñanza de la psicología y la fisiología argentina vuelven a entrelazar sus líneas con la figura Piñero, en enunciados que o bien reivindican su impronta experimental, o bien lo condenan por la falta de este ejercicio. Se trata de otra línea de trabajo que puede ser recuperada, en el interés por delimitar el modo en que el discurso médico argentino se ha construido y se ha desplazado sobre un camino de padres fundadores que, en distintos momentos de su enunciación, y por las distintas ramas de la medicina, son mencionados, omitidos o reincorporados.

En este sentido, pensamos que los enunciados de Bernardo Houssay, de los que sólo esbozamos algunas líneas producidas en un marco temporal delimitado, pero cuya abundante producción discursiva puede seguirse a lo largo del siglo, se proponen como una materialidad por demás fecunda para el estudio de otras cuestiones señaladas en esta tesis. Hasta donde vimos, sabemos que el discurso de Houssay también se ha apoyado en una serie de ideologemas de reminiscencias positivistas (el porvenir, el adelanto, la marcha, el avance, el empuje, el progreso), cuya recuperación merece un estudio que defina su articulación y sus efectos de acuerdo con un nuevo proyecto de la ciencia en nuestro país.

Como afirma el título de esta tesis, pretendimos hacer *una* lectura de estos enunciados, *un* análisis de los documentos producidos por dos figuras determinantes en un momento clave de conformación del Estado nacional. El interés por la producción médica nos permitió revisar algunas aristas de este proceso a partir de dos principios, por entonces fundamentales de la consolidación del país: la ciencia y la salud. Mejor dicho, la medicina, la ciencia de la salud, nos ayudó a indagarlos de manera integral. Así, pudimos rastrear algunos mecanismos discursivos a partir de los cuales ciertas iniciativas en el campo de la salud orientadas bajo propósitos sociales y políticos se consolidaron en el aval de una ciencia que proponía verdades indiscutibles.

Sin dudas, los archivos médicos en la Argentina ofrecen un campo fértil para un análisis del discurso interesado en estas u otras problemáticas vinculadas al desarrollo de la sanidad y al problema de las enfermedades. La multiplicidad de revistas especializadas y de documentos académicos dedicados a la investigación y a la enseñanza médica invita

a conocer a otras voces por fuera de aquellos que terminarían dando el nombre a los más célebres hospitales de nuestro país. Volviendo al inicio de nuestro trabajo, nuestro recorte privilegió los enunciados de médicos atentos a la elección del vocabulario, a los juegos de palabras, a las construcciones retóricas, al estilo y a la ironía del lenguaje, en fin, médicos lectores y escritores, cuyos discursos promueven nuevas aproximaciones. Asumimos la responsabilidad de haber abordado la documentación de dos figuras consagradas para las investigaciones historiográficas, sociológicas y educativas en nuestro país. Esperamos haber compensado este recorte, por la selección de algunas de sus producciones discursivas menos trabajadas o desde enfoques que apuntaron a observar fenómenos discursivos poco indagados. Rescatamos y valoramos, asimismo, el modo en que esta investigación nos propuso el acercamiento a otras figuras tal vez menos reconocidas de la medicina nacional (al menos para nosotros) -algunas señaladas a lo largo de estas páginas (Héctor Taborda, Benjamín Solari, Pedro Barbieri), otras cuyas menciones quedaron en micro-investigaciones previas a la versión final de esta tesis (Francisco Rophille, Julio Iribarne)- productoras de discursos que abren otros campos de análisis por explorar.

Bibliografía

1. Fuentes

- INGENIEROS, J. [1900] (1918) *La Simulación de la locura*. Buenos Aires: L. J. Rosso
- INGENIEROS, J. [1903] (1954) *La simulación en la lucha por la vida*. Buenos Aires: Meridion
- INGENIEROS, J. (1901) “La escuela positiva en nuestra enseñanza universitaria”. En *Semana Médica*, Vol. VII. 148.
- INGENIEROS, J. (1903b) “Recursos para descubrir la simulación de la locura”. En *Semana Médica*, Vol. X. 85-92
- INGENIEROS, J. [1904] (1988) “Los accidentes histéricos y las sugerencias neuropáticas”. En Vezzetti, H. *El nacimiento de la psicología en Argentina. Pensamiento psicológico y positivismo*, Buenos Aires: Punto Sur. 98-120.
- INGENIEROS, J. (1907) “Nuevos rumbos de la antropología criminal”. En *Archivos de Psiquiatría y Criminología*, Año VI: 3-31.
- INGENIEROS, J. [1909] (1988) “Programa del curso de psicología”. En Vezzetti, H. *El nacimiento de la psicología en Argentina. Pensamiento psicológico y positivismo*, Buenos Aires: Punto Sur. 173-178.
- INGENIEROS, J. (1909) “Los errores judiciales en los alienados delincuentes”. En *Revista de la Sociedad Médica Argentina*, Vol. XVII. 5-72.
- INGENIEROS, J. (1910) “Patología de las Funciones Psicosexuales Nueva clasificación genética”. En *Archivos de Psiquiatría y Criminología*, Año IX. 1-80.
- INGENIEROS, J. (1910) “Los nuevos estudios sobre la psicología de los simuladores”. En *Apuntes de la Cátedra de Psicología*. Buenos Aires.
- RAMOS MEJÍA, J. M. (1893) *Estudios Clínicos de enfermedades nerviosas y mentales*. Buenos Aires: Félix Lajouane.
- RAMOS MEJÍA, J. M. [1890] (1895) “Programa del Curso de enfermedades nerviosas”. En *Anales del Departamento de Higiene*, Año V. 640-641.
- RAMOS MEJÍA, J. M. (1903) “Informes sobre la enseñanza de la Neuropatología”
- RAMOS MEJÍA, J. M. [1904] (1955) *Los simuladores del talento en la lucha por la personalidad y por la vida*. Buenos Aires: Tor

RAMOS MEJÍA, J. M. Y J. INGENIEROS Y B. SOLARI (1902) “Degeneración Neuropática de un homicida impulsivo”. En *Archivos de Criminología, Medicina Legal y Psiquiatría*, Año I. 193-211

RAMOS MEJÍA, J. M. Y J. INGENIEROS (1909) “Amor e incapacidad civil”. En *Archivos de Criminología, Medicina Legal y Psiquiatría*, Año VIII. 517-547.

2. Materiales complementarios a las fuentes

AGUDO ÁVILA, A. (1907) “Disimulación en los delincuentes sistematizados”. En *Archivos de Psiquiatría y Criminología*, Año VI. 378-387.

BARBIERI, P. (1905) “El curanderismo en la República Argentina”. En *Archivos de Psiquiatría y Criminología*, Año IV. 707-725.

COLLINS, H. (1890) *Resumen de la Filosofía de Herbert Spencer: Primeros Principios, Principios de Biología, Principios de Psicología*. Madrid: La España moderna.

COMTE, A. [1842] (2002) *Discours sur l'esprit positif*. Québec: Bibliothèque Paul-Émile-Boulet de l'Université du Québec.

COMTE, A. [1844] (1958) *Discurso sobre el espíritu positivo*. Buenos Aires: Aguilar.

DARWIN, CH. [1859] (2007): *Origen de las especies. Por medio de la selección natural*. Madrid: Akal.

DE ARENAZA, C. Y J. RAFFO (1907). “Sobre patología de pubertad”. En *Archivos de Psiquiatría y Criminología*, Año VI. 481.

DE VEYGA, F. (1901) “De la regeneración, como ley opuesta a la degeneración mórbida”. En *Semana Médica* VIII. 31-34 y 45-49.

DE VEYGA, F. (1901) “Programa de Medicina Legal”. En *Semana Médica* VIII. 293-295 y 309-312.

DE VEYGA, F. (1902) “Degeneración, locura y simulación en ladrones profesionales”. En *Archivos de Medicina Legal y Psiquiatría*, Año I. 705-711.

DE VEYGA, F. (1903) “Los lunfardos. Estudios clínicos sobre esta clase de ladrones profesiones”. En *Archivos de Psiquiatría y Criminología*, Año II. 654-661.

DE VEYGA, F. (1906) “La simulación del delito”. En *Archivos de Psiquiatría y Criminología*, Año V. 165-180.

- GÓMEZ, E. (1907) "Resumen de *La mala vida en Buenos Aires*". En *Archivos de Psiquiatría y Criminología*, Año VI. 431-442.
- HOUSSAY, B. [1911] "Tesis doctoral. Introducción". En Barrios Medina A. y A. Paladini (comps.) (1989) *Escritos y discursos de Dr. Berardo A. Houssay*. Buenos Aires: Eudeba. 11-13
- HOUSSAY, B. [1920] "Primera Conferencia inaugural de la cátedra de Fisiología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires". En Barrios Medina A. y A. Paladini (comps.) (1989) *Escritos y discursos de Dr. Berardo A. Houssay*. Buenos Aires: Eudeba. 101-109.
- HOUSSAY, B. [1923] "Discurso con motivo del homenaje tributado al recibir el premio nacional de la ciencias". En Barrios Medina A. y A. Paladini (comps.) (1989) *Escritos y discursos de Dr. Berardo A. Houssay*. Buenos Aires. 355-358.
- HOUSSAY, B. [1926a] "La fisiología y la medicina". En Barrios Medina A. y A. Paladini (comps.) (1989) *Escritos y discursos de Dr. Berardo A. Houssay*. Buenos Aires. 110-120.
- HOUSSAY, B. [1926b] "La carrera de medicina". En Barrios Medina A. y A. Paladini (comps.) (1989) *Escritos y discursos de Dr. Berardo A. Houssay*. Buenos Aires. 33-43
- INGENIEROS, J. (1902) "Introducción a *Los Degenerados y Criminales en la obra de Zola* de Enrique Ferri". En *Archivos de Psiquiatría y Criminología*, Año I. 622-670.
- INGENIEROS, J. (1903) "La psicología en el arte". En *Archivos de Psiquiatría y Criminología*, Año II. 27-40.
- INGENIEROS, J. (1903) "Curso Libre de Semiología Nerviosa". En *Semana Médica*, Volumen X.
- INGENIEROS, J. (1907) "La alienación mental y los errores judiciales". En *Archivos de Psiquiatría y Criminología*, Año VI. 418-430
- INGENIEROS, J. (1907) "Liberación y abandono de alienados delincuentes". En *Archivos de Psiquiatría y Criminología*, Año VI. 559-564.
- INGENIEROS, J. (1907) "La alienación mental y el delito. La condena de enfermos irresponsables". En *Archivos de Psiquiatría y Criminología*, Año VI. 565-570.
- INGENIEROS, J. (1908) "Locura, Simulación y Criminalidad". En *Archivos de Medicina Legal y Psiquiatría*, Año VII. 3-26.

- INGENIEROS, J. (1908) "Los niños vendedores de diarios y la delincuencia precoz". En *Archivos de Medicina Legal y Psiquiatría*, Año VII. 329.
- INGENIEROS, J. (1910) *La evolución sociológica argentina*. Buenos Aires: Librería Menéndez.
- INGENIEROS, J. [1910] "Sociología argentina". En Terán, O. (1986) *José Ingenieros: pensar la nación*. Buenos Aires: Alianza. 174-188.
- INGENIEROS, J. (1913) *Criminología*. Madrid: Daniel Jorro.
- INGENIEROS, J. [1913] (2000) *El hombre mediocre*. Buenos Aires: El Aleph
- INGENIEROS, J. [1919] "Los estudios psicológicos en la Argentina". En Vezzetti, H. (comp.) (1988) *El nacimiento de la psicología en Argentina. Pensamiento psicológico y positivismo*, Buenos Aires: Punto Sur. 61-78.
- KORN, A. "Simulación de la locura por una fraticida". En *Archivos de Medicina Legal y Psiquiatría*, Año I. 691-693.
- LLAMBÍ, D. (1902) *Contribución al estudio de la simulación de los actos jurídicos. Tesis para optar al grado de doctor en jurisprudencia*. Universidad de Buenos Aires.
- MELÉNDEZ, L. "Locura simulada". En *Revista Médico-Quirúrgica*, Año XVIII, Número 18. 379-381.
- MERCANTE, V. (1902) "Notas de criminología infantil". En *Archivos de Psiquiatría y Criminología*, Año I. 34
- MERCANTE, V. (1902) "Sobre criminología infantil". En *Archivos de Psiquiatría y Criminología*, Año I. 409
- MERCANTE, V. (1902) "Estudio de criminología infantil". En *Archivos de Psiquiatría y Criminología*, Año I. 634
- MONTERO, B. (1902) "La regeneración de los mendigos y vagabundos". En *Archivos de Psiquiatría y Criminología*, Año I. 618.
- MONTERO, B. (1904) "El parasitismo social y la beneficencia pública (indigentes, vagabundos, menores, alienados, delincuentes)" En *Archivos de Psiquiatría y Criminología*, Año III. 584-601.
- PADILLA, T. (dir.) (1894-1896) *Semana Médica*, Años I-III, Buenos Aires.
- PENNA, J. (1901) "Lecciones clínicas de enfermedades infecciosas a los alumnos de 6º año". En *Semana Médica*, Vol. VIII. 17, 57, 129, 147, 165, 407, 599, 619.

- PI Y MOLIST, E. (1912) "Primores del Don Quijote en el concepto médico-psicológico". En *Archivos de Psiquiatría y Criminología* XI. 611-616.
- PIÑERO, H. (1904) "Simulación de la locura. Juicio por Horacio Piñero". En *Revista de la Sociedad Médica Argentina*, Tomo XII. 343-353.
- RAMOS MEJÍA, J. M. [1878-1882] (1927) *La neurosis de los hombres célebres*. Buenos Aires: L. J. Rosso.
- RAMOS MEJÍA, J. M. [1895] (1933) *La locura en la historia*. Buenos Aires: L. J. Rosso.
- RAMOS MEJÍA, J. M. (1895) "Programa del Curso de Enfermedades Nerviosas". En *Anales del Depto Nacional de Higiene*, Año V. 640-647.
- RAMOS MEJÍA, J. M. (1898) *Memoria del Departamento Nacional de Higiene. Correspondiente a los años 1892-1897*. Buenos Aires: El correo español.
- RODRÍGUEZ MORINI, A. "La locura de Don Quijote. En *Archivos de Psiquiatría y Criminología*, Año V. 763-767.
- SICARDI, F. (1903) "La vida del delito y la prostitución". En *Archivos de Psiquiatría y Criminología*, Año II. 11-21.
- SOLARI, B. (1902) "La defensa de la raza por la castración de los degenerados". En *Archivos de Psiquiatría y Criminología*, Año I. 385.
- SOLARI, B. (1909) "Reforma de menores delincuentes". En *Archivos de Medicina Legal y Psiquiatría*, Año VIII. 250.
- SPENCER, H. [1857] (1941) *Creación y Evolución*. Buenos Aires: Tor.
- TABORDA, H. (1908) "Carta a mis lectores". En *Revista del Centro Estudiantes de Medicina*, N° 83. 1-2.
- TABORDA, H. (1908) "Carta de despedida a mis lectores". En *Revista del Centro Estudiantes de Medicina*, N° 94. 1-2.
- VIDAL, A. Y TORRES GARCÍA, B. (1903) "Asilo de Reforma de Menores Varones. Memoria elevada al Ministerio de Justicia". En *Archivos de Psiquiatría y Criminología*, Año II. 605.
- VIDAL, A. Y TORRES GARCÍA, B. (1904) "Asilo de Reforma de Menores Varones. Memoria elevada al Ministerio del ramo". En *Archivos de Psiquiatría y Criminología*, Año III. 722.

WILDE E. Y P. MALLO [1871] (1967) "Informe médico legal sobre el estado mental de un individuo". En *Tiempo Perdido*. Buenos Aires: Librería Del Corregidor. 259-267.

3. Estudios del discurso y del lenguaje

ADAM, J.-M. (1999) *Linguistique textuelle. Des genres de discours aux textes*. París: Nathan.

ADAM, J.-M. (2002) "De la grammaticalisation de la rhétorique à la rhétorisation de la linguistique. Aide-mémoire". En Koren, R. y R. Amossy, *Après Perelman. Quelles politiques pour les nouvelles rhétoriques? L'argumentation dans les sciences du langage*. París: L'Harmattan. 23-55.

AMOSSY, R. (Dir.) (1999) *Images de soi dans le discours. La construction de l'ethos*. París: Delachaux et Niestlé.

AMOSSY, R. (2000) *L'argumentation dans le discours*. París: Nathan.

AMOSSY, R. [2002] (2007) "Nueva retórica y lingüística del discurso". En Koren, R. y R. Amossy, *Après Perelman. L'argumentation dans les sciences du langage*. París: L'Harmattan. 153-172. Traducción de N. Bermúdez.

AMOSSY, R. (2008) "Argumentation et Analyse du discours: perspectives théoriques et découpages disciplinaires". En *Argumentation & Analyse du discours*, N° 1. Disponible en línea: <http://aad.revues.org/200> [Fecha de Consulta: 1-11-2011].

AMOSSY, R. Y A HERSCHBERG PIERROT (2001) *Estereotipos y clichés*. Buenos Aires: Eudeba.

AMOSSY, R. Y R. KOREN (2008) "Introduction. L'analyse du discours au prisme de l'argumentation". En *Argumentation & Analyse du discours*, N° 1. Disponible en línea: <http://aad.revues.org/184> [Fecha de Consulta: 1-11-2011].

ANGENOT, M. (1982) *La parole pamphlétaire*. París: Payot.

ANGENOT, M. (1986) "La lutte pour la vie: usages et migrations d'un idéologème". En Di Stefano, G. Et R. McGillivray (Dir.) *La Locution. Actes du colloque international de Montréal*. Montréal: Cérés. 171-190.

ANGENOT, M. (1989) *1889 Un état du discours social*. Montréal: Le Préambule.

- ANGENOT, M. (1998a) "Las ideologías no son sistemas". En *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Traducción de M. Uzín y G. Bustos. 47-68.
- ANGENOT, M. (1998b) "Hegemonía, disidencia y contradiscurso. Reflexiones sobre las periferias del Discurso Social en 1889". En *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Traducción de Gabriela Weller. 29-45.
- ANGENOT, M. (2010) *El discurso social*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- ANGENOT, M. Y R. ROBIN (1998) "Pensar el discurso social: problemáticas nuevas e incertidumbres actuales. Un diálogo entre A y B". Rosario: Cátedra de la Análisis y Crítica de la Escuela de Letras de la Universidad Nacional de Rosario.
- APOTHELOZ, D. (1984) "Logique Naturelle. Des objets de discours: propriétés-relation d'appartenance". En *Sémiologie du raisonnement*. Berna: Peter Lang. 189-207.
- ARISTOTELES (2010) *El arte de la retórica*. Buenos Aires: Eudeba (traducción de E. Granero).
- ARNOUX, E. (2008a) *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado (Chile, 1842-1862). Estudio Glotopolítico*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- ARNOUX, E. (2008b) *El discurso latinoamericanista de Hugo Chávez*. Buenos Aires: Biblos.
- ARNOUX, E. (2009) *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- AUTHIER, J. (1981) "Paroles tennes à distance". En Conein, B. et al (Eds.) *Matérialités discursives*. Lille: Presses Universitaires de Lille. 127-143.
- AUTHIER-REVUZ, J. (1984) "Hétérogénéité(s) énonciative(s)". En *Langages* 73. 98-111.
- BAJTÍN, M. (1985) "El problema de los géneros discursivos". En *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI. 248-293.
- BARTHES, R. (1968) "Introduction". En *Langages* 12. 3-10.
- BARTHES, R. [1970] (1982) *Investigaciones retóricas I. La antigua retórica. Ayudamemoria*. Barcelona: Ediciones Buenos Aires.
- BARTHES, R. (2003) *La aventura semiológica*. Barcelona: Paidós.
- BENVENISTE, E. [1958] (1985) *Problemas de Lingüística General I*. México: Siglo XXI.

- BOREL, M.-J. (1984) "Objets, signe, classe-objet". En *Sémiologie du raisonnement*. Berna: Peter Lang. 159-186.
- BOURDIEU, P. (1985) *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal.
- CALSAMIGLIA, H. Y A. TUSÓN [1999] (2001) *Las cosas del decir. Manual de Análisis del Discurso*. Barcelona: Ariel.
- CHARAUDEAU, P. (1998) "La televisión peut-elle expliquer". En Bourdon, P. y F. Jost (Eds.) *Penser la télévision*. París: Nathan. 249-68.
- CHARAUDEAU, P. y D. MAINGUENEAU (Dirs.) (2005) *Diccionario de Análisis del Discurso*. Buenos Aires: Amorrortu.
- COURTINE, J.-J. (1981) "Quelques problèmes théoriques et méthodologiques en analyse du discours politique. A propos du discours communiste adressé aux chrétiens". En *Langages*, 62. 9-127.
- COURTINE, J.-J. (2007) "A extranha memória da Análise do Discurso". En Indursky, F. Y Ferreira M. (Orgs.), *Michel Pêcheux e Análise do Discurso*. São Carlos: Claraluz. 25-32.
- DALMASSO, M. T. (1999) "Del conocimiento de la realidad material". En Dalmasso M. T. y A. Boria (comps.). *El discurso social argentino I. Memoria: 70/90*. Córdoba: Topografía Proyecto Editorial. 11-32.
- DEMONTÉ, V. (2000) "El adjetivo: clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal". En Bosque, I. y V. Demonté (eds.) *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe. Tomo 1. 129-218.
- DUCROT, O. (1984) *El decir y lo dicho*. Barcelona: Paidós.
- FOUCAULT, M. [1969] (2008a) *Arqueología del saber*. México: Siglo XXI.
- FOUCAULT, M. [1973] (2005) *El orden del discurso*, Barcelona: Tusquest.
- GARCÍA NEGRONI, M. M. Y ZOPPI FONTANA, M. (1992) *Análisis lingüístico y discurso político. El poder de enunciar*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- GENETTE, G. [1982] (1989) *Palimpsestos*. Madrid: Taurus.
- GREGOLIN, M. (2006) *Foucault e Pêcheux na Análise do Discurso: Diálogos & Duelos*. São Carlos: Claraluz.
- GRIZE, J.-B. (1990) *Logique et Langage*. París: Ophrys.
- GRIZE, J.-B. (1996) *Logique naturelle & communications*. París: PUF

- HENRY, P. (1975) "Constructions relatives et articulations discursives". En *Langages* N° 37. 81-89.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1986) *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Hachette.
- MAINGUENEAU, D. (1980) *Introducción a los métodos de análisis del discurso*. Buenos Aires: Hachette.
- MAINGUENEAU, D. (1984) *Genèse du discours*. Lieja: Mardaga.
- MAINGUENEAU, D. (1999) *Términos claves del análisis del discurso*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- MAINGUENEAU, D. (2002) "Problèmes d'éthos". En *Pratiques* N° 113/114. 55-67.
- MAINGUENEAU, D. (2005) "L'analyse du discours et ses frontières". En *Marges linguistiques*, n° 9. 64-75.
- MAINGUENEAU, D. [2005] (2006) *Discurso Literario*. San Pablo: Contexto.
- MAINGUENEAU, D. [2006] (2008) *Cenas da enunciação*. Parábola Editorial: Sao Pablo.
- MAINGUENEAU, D. (2009) *Análisis de textos de comunicación*. Nueva Visión: Buenos Aires.
- MAINGUENEAU, D. (2010) *Doze conceitos em análise do discurso*. Parábola Editorial: Sao Pablo.
- MAINGUENEAU, D. Y F. COSSUTA (1995) "L'analyse des discours constituants". En *Langages* N° 117. 112-124.
- MIEVILLE, D. (1984) "Logique Naturelle et Mereologie". En *Sémiologie du raisonnement*. Berna: Peter Lang. 211-239.
- ORLANDI, E. (1992) "Lenguaje y método: una cuestión del análisis del discurso". En *Discurso. Cuadernos de Teoría y Análisis* 12, UNAM: Ciudad de México. 33-46.
- ORLANDI, E. (Org.) (1993) *Discurso Fundador: a formação do país e a construção da identidade nacional*. Campinas: Pontes.
- ORLANDI, E. (2000) *Análise de Discurso. Princípios e procedimentos*. Campinas: Pontes.
- PÊCHEUX, M. [1969] (1978) *Hacia el análisis automático del análisis del discurso*. Madrid: Gredos.
- PECHEUX, M. (1984) "Sur le contextes épistemologiques de l'AD". En *Mots* 9. 7-17

- PÊCHEUX, M. [1975] (2009) *Semática e Discurso. Uma crítica à afirmação do óbvio*. Campinas: Editora da UNICAMP, 2009. Traducción de E. Orlandi.
- PECHEUX, M. & C. FUCHS (1975) "Mises au point et perspectives a propos de l'analyse automatique du discours". En *Langages*, 37. 7-80.
- PERELMAN, CH. [1977] (1997) *El imperio retórico. Retórica y argumentación*. Bogotá: Norma.
- PERELMAN, CH. & L. OLBRECHTS-TYTECA [1958] (1989) *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Madrid: Gredos.
- STERN, M. (2004) "Acerca del verbo". En Garcia Negroni, M. M. (coord.) *El arte de escribir bien en español*. Buenos Aires: Santiago Arcos. 185-271.
- VARELA, S. Y MARTÍN GARCÍA, J. (2000) "La prefijación". En Bosque, I. y V. Demonte (eds.) *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe. Tomo 3. 4993-5040.
- VÁZQUEZ VILLANUEVA, G. (2004) "Génesis de un discurso: el aliento -¿la osadía?- de la unidad hispanoamericana". En *Revista Discurso. Teoría y Análisis*, Nº 26, Universidad Autónoma de México.
- VÁZQUEZ VILLANUEVA, G. (2005) "La tradición discursiva hispanoamericanista: el complejo borrado de la voz de Bolívar en el Congreso de Panamá". En *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* Nº 43 (2) Universidad de Concepción, Chile. 53-70
- VÁZQUEZ VILLANUEVA, G. (2006a) *Revolución y Discurso. Un portavoz para la integración hispanoamericana: Bernardo Monteagudo (1809-1825)*. Buenos Aires: La Isla de la Luna.
- VÁZQUEZ VILLANUEVA, G. (2006b) "Una política lingüística en el callejón: hacer la nación, unificar la lengua en la Argentina (1890-1900)". En *Revista Lenguaje* Nº 34, Universidad del Valle, Cali, Colombia. 97-123.
- VÁZQUEZ VILLANUEVA, G. (2008) "La lengua española, ¿Herencia cultural o proyecto político-económico?: Debates en el Congreso literario hispanoamericano de 1892". En *Revista Signos Vol.41, Nº 66*. 81-106.
- VÁZQUEZ VILLANUEVA, G. (2009) "El panhispanismo ¿colonialidad del poder?: Génesis Discursiva de una noción". En *Discurso. Teoría y análisis*. Vol. 29. 44-77

- VÁZQUEZ VILLANUEVA, G. (2010) "Memorias discursivas estratégicas: la lengua española en el siglo XXI a partir del americanismo español del siglo XIX". En *La regulación política de las prácticas lingüísticas*. Buenos Aires: Eudeba. 157-185.
- VERÓN, E. [1979] (2004) *Fragmentos de un tejido*. Barcelona: Gedisa.
- VOLOSHINOV, V. [1929] (2009) *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Godot.
- WODAK, R. (2000) "¿La sociolingüística necesita una teoría social? En *Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad*. 3 (2). 123-145
- ZOPPI FONTANA, M. (1993) "Sonhando a pátria: os fundamentos de repetidas fundações". En Orlandi, E. (Org.) *Discurso Fundador: a formação do país e a construção da identidade nacional*. Campinas: Pontes. 127-149.
- ZOPPI FONTANA, M. (2004) "Acontecimento, arquivo, memória: às margens da lei". En *Revista Leitura N° 29*. Maceró: UFAL. 88-105.

4. Estudios sobre historia, literatura y pensamiento argentino

- ADELMAN, J. (2000) "El partido socialista argentino". En Lobato, M. (dir.) *Nueva Historia Argentina. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)* Buenos Aires: Sudamericana. 261-290.
- ALTAMIRANO, C. (2004) "Entre el naturalismo y la psicología: el comienzo de la ciencia social en la Argentina". En Neiburg F. y M. Plotkin (comp.) *Intelectuales y expertos*. Buenos Aires: Paidós.
- ARMUS, D. (2000) "El descubrimiento de la enfermedad como problema social". En Lobato, M. (dir.) *Nueva Historia Argentina. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)* Buenos Aires: Sudamericana. 507-551.
- ARMUS, D. (2002). *Entre médicos y curanderos. Cultura, historia y enfermedad en América Latina*. Buenos Aires: Norma.
- ARMUS, D. (2007) *La ciudad impura. Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870-1950*. Buenos Aires: Edhasa.

- BARRIOS MEDINA, A. (1993) *La obra de Bernardo Alberto Houssay en el surgimiento y desarrollo de la fisiología en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires (1907-1947)*. Tesis doctoral, UBA, Facultad de Farmacia y Bioquímica, Departamento de Química Biológica.
- BERTONI, L. (1996) “Soldados, gimnastas y escolares. La escuela y la formación de la nacionalidad a fines del siglo XIX”. En *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* N° 13. Buenos Aires. 35-57.
- BERTONI, L. [2001] (2007) *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- BIAGINI, H. (1985) “Acerca del carácter nacional”. En Biagini, H. (comp.) *El movimiento positivista argentino*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano. 21-37.
- BIAGINI, H. (2006) “Redes estudiantiles en el Cono Sur (1900-1925)”. En Marsiske, R. (Coord.) *Movimientos Estudiantiles en la historia de América Latina*, Vol III. Ciudad de México, Plaza y Valdés Editores.
- BOTANA, N. Y E. GALLO (1997) *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)*. Buenos Aires: Ariel.
- BUCH, A. (1996) “Bernardo Houssay y la conflictiva inauguración de la dedicación exclusiva en la Universidad argentina” En *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Vol. 7, N° 1. 57-71.
- BUCH, A. (2006) *Forma y función de un sujeto moderno: Bernardo Houssay y la fisiología argentina, 1900-1943*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- BUCHBINDER, P. (2000) “El movimiento reformista de 1918: una aproximación desde la historia interna de las instituciones universitarias”. En *Ibero-Amerikanisches Archiv. Zeitschrift für Sozialwissenschaften und Geschichte* 1-2 Jahrgang. 27-58.
- BUCHBINDER, P. (2005) *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- CAIMARI, L. (2004) *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina. 1880-1955*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- CASTELLÁN, A. (1985) “Accesos historiográficos”. En Biagini, H. (comp.) *El movimiento positivista argentino*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano. 78-88.

- CIBOTTI, E. (1996) "Bernardo Houssay y la defensa de la Universidad científica en Argentina". En *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Vol. 7, Nº 1. 41-55.
- CIBOTTI, E. (2000) "Del habitante al ciudadano: la condición del inmigrante". En Lobato, M. (dir.) *Nueva Historia Argentina. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)* Buenos Aires: Sudamericana. 365-408.
- DE VEYGA F. (1939) "Vida y trabajos del Dr. José María Ramos Mejía". En *La Semana Médica* Nº 45. 5-31.
- DEGIOVANNI F. (2007) "Nacionalismo del mercado y disidencia cultural: la cultura argentina de José Ingenieros". En *Los textos de la patria. Nacionalismo, políticas culturales y canon en Argentina*. Buenos Aires: Beatriz Viterbo editores. 215-320.
- DEVOTO, F. (2005) *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina Moderna*. México: Siglo XXI.
- DI LISCIA, M. S. (2002) *Saberes, terapias y prácticas médicas en Argentina (1750-1910)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas
- GALLETTI, A. (1985) "Ideas políticas y sociales". En Biagini, H. (comp.) *El movimiento positivista argentino*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano. 100-118.
- GOBELLO, J Y M. OLIVERI (2006) *Lunfardo. Curso básico y diccionario*. Buenos Aires: Ediciones Libertador.
- GÓMEZ, L. (2008) *La piedra del escándalo: Darwin en Argentina (1845-1909)*. Buenos Aires: Simurg.
- GONZÁLEZ, H. (1999) *Restos pampeanos. Ciencia, ensayo y política en la cultura argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Colihue.
- GONZÁLEZ LEANDRI, R. (1996) "La profesión médica en Buenos Aires: 1852-1870". En Lobato, M. (ed.) *Política, médicos y enfermedades. Lecturas de historia de la salud en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Biblos. 21-56.
- GONZÁLEZ LEANDRI, R. (1997) "Académicos, doctores y aspirantes. La profesión médica y la reforma universitaria: Buenos Aires 1871-1876". En *Entrepasados* Año IV, Nº 12, Buenos Aires. 31-54.

- GONZÁLEZ LEANDRI, R. (2001) "Notas acerca de la profesionalización médica en Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX". En Suriano, J. (comp.) *La cuestión social en la Argentina, 1870-1943*. Buenos Aires. La Colmena. 191-244.
- GONZÁLEZ LEANDRI, R. (2006). "La consolidación de una inteligencia médico profesional en Argentina: 1880-1900". En *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, Vol 7, Año I. 36-78.
- INGENIEROS, J. [1915] (1961) "La personalidad intelectual de José María Ramos Mejía". En *Obras completas*, tomo VI. Buenos Aires: Mar Océano. 418-446.
- INGENIEROS, J. [1915] (1961) "La universidad del porvenir". En *Obras completas*, tomo VI. Buenos Aires: Mar Océano. 277-325.
- INGENIEROS, J. (1920) *La locura en la Argentina*. Buenos Aires: Cooperativa editorial limitada.
- KOHN LONCARICA, A. Y A. AGÜERO (1985) "El contexto médico". En Biagini, H. (comp.) *El movimiento positivista argentino*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- LIERNUR, J. (2000) "La construcción del país urbano". En Lobato, M. (dir.) *Nueva Historia Argentina. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)* Buenos Aires: Sudamericana. 409-463.
- LOBATO, M. (2000a) "Introducción". En Lobato, M. (dir.) *Nueva Historia Argentina. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)* Buenos Aires: Sudamericana. 11-13.
- LOBATO, M. (2000b) "Estado, gobierno y política en el régimen conservador". En Lobato, M. (dir.) *Nueva Historia Argentina. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)* Buenos Aires: Sudamericana. 179-208.
- LOUDET, O. (1935) "La obra intelectual de José María Ramos Mejía. El psiquiatra el historiador". En *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal*, Año XXII, Nº 127. 7-24.
- LOUDET, O. (1946). *Problemas de pedagogía universitaria. La enseñanza de la medicina*. Buenos Aires: Casa Editora Coni.
- MARÍ, E. (1985) "El marco jurídico". En Biagini, H. (comp.) *El movimiento positivista argentino*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano. 141-209.
- LUDMER, J. (1999) *El cuerpo del delito. Un manual*. Buenos Aires: Perfil.

- MATEO, F. (1978) "Sociología, política y psicopatología de las multitudes". En *Punto de Vista* N° 3, Buenos Aires. 11-15.
- MAYO, C. (1988) *El positivismo en la política argentina (1880-1906)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- MONTSERRAT, M. (1985) "Presencia del evolucionismo". En Biagini, H. (comp.) *El movimiento positivista argentino*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano. 210-222.
- ONEGA, G. (1982) *La inmigración en la literatura argentina (1880-1910)*. Buenos Aires: Centro editor de América Latina.
- OSZLACK, O. [1997] (2009) *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización social*. Buenos Aires: Emecé.
- PÉRGOLA F. Y O. FUSTINONI Y (1969) *La Facultad de Medicina de Buenos Aires y otros temas de la historia de la Medicina*. Buenos Aires: Editorial Macchi.
- PICOTTI, D. (1985) "La cuestión religiosa". En Biagini, H. (comp.) *El movimiento positivista argentino*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano. 223-240.
- PREGO, C. (1995) "Los laboratorios experimentales en la génesis de una cultura científica: la fisiología en la universidad argentina a fin de siglo" En *Redes*, Vol V, N° 11. 185-205.
- PONCE, A. (1939) "Para una historia de Ingenieros". En *José Ingenieros. Obras Completas*, Tomo I. Buenos Aires: J. L. Rosso.
- PUIGRRÓS, A. (1990) *Sujetos, disciplina y currículo en los orígenes del sistema educativo argentino*. Buenos Aires: Galema.
- ROMERO J. L. (1987) *El desarrollo de las ideas en la sociedad argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Ediciones Nuevo País.
- ROCCHI, F. (2000) El péndulo de la riqueza: la economía argentina en el período 1880-1916. En Lobato, M. (dir.) *Nueva Historia Argentina. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)* Buenos Aires: Sudamericana. 15-69.
- ROVALETTI, L. (1985) "Panorama psicológico". En Biagini, H. (comp.) *El movimiento positivista argentino*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano. 241-320
- SALESSI, J. (1995) *Médicos, maleantes y maricas*. Buenos Aires: Beatriz Viterbo.
- SALVATORE, R. (2000) "Criminología positivista, reforma de prisiones y la cuestión social/obrero en Argentina". En Suriano, J. (comp.) (2000) *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*. Buenos Aires: La Colmena. 127-160.

- SALVATORE, R. (2001) "Sobre el surgimiento del Estado médico-legal en la Argentina (1890-1940)". *Estudios Sociales* 20. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral. 81-114.
- SCHUSTER, F. (1985) "El concepto de ciencia". En Biagini, H. (comp.) *El movimiento positivista argentino*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano. 321-332.
- SOLER, R. (1959) *El positivismo argentino*. Panamá: Imprenta Nacional.
- SOPRANO, G. (2007) "Del Estado en singular al Estado en plural. Contribución para una historia social de las agencias estatales en la Argentina". En *Cuestiones de Sociología* N° 4, Departamento de Sociología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de La Plata, La Plata. 19-48.
- SURIANO, J. (comp.) (2000) *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*. Buenos Aires: La Colmena.
- TALAK, A. (2005) "Eugenesia e higiene mental: usos de la psicología en Argentina, 1900-1940". En Miranda, M. y G. Vallejo, *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*. Buenos Aires: Siglo XXI. 563-599.
- TEDESCO, J. C. (1985) "La instancia educativa". En Biagini, H. (comp.) *El movimiento positivista argentino*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano. 333-361.
- TERÁN, O. (1986) *José Ingenieros: pensar la nación*. Buenos Aires: Alianza.
- TERÁN, O. (2000) *Vida intelectual en el Buenos Aires de fin de siglo (1880-1910)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- TERÁN, O. (2008) *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales 1810-1980*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- VAZELLES, J. (1979) "Positivismo, política e ideología. El caso de Carlos Octavio Bunge". En *Punto de Vista* N° 6, Buenos Aires. 19-16.
- VEZZETI, H. (1978) "La locura en la Argentina 1860-1890. Psiquiatría, hospicios y enfermos de Buenos Aires". En *Punto de Vista* N° 3, Buenos Aires. 3-10.
- VEZZETI, H. (1979) "Penalidad y Moralización. Para una historia de la locura y la psicología en la Argentina". En *Punto de vista* N° 7, Buenos Aires. 13-18.
- VEZZETI, H. (1985) *La locura en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós.
- VEZZETTI, H. (comp.) (1988) *El nacimiento de la psicología en Argentina. Pensamiento psicológico y positivismo*, Buenos Aires: Punto Sur.

VIÑAS, D. (1965) *Literatura argentina y realidad política. La crisis de la ciudad liberal*. Buenos Aires: Ediciones del Siglo XX.

ZEA, L. (1976) *El pensamiento latinoamericano*. México: Ariel.

ZIMMERMANN E. (1995) "La criminología y la criminalización del anarquismo". En *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina. 1890-1916*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana / Universidad de San Andrés. 126-149

5. Medicina: historia y análisis discursivos

AINSWORH-VAUGHN, N. (2001) "The discourse of medical encounters". En Schiffrin, D, D. Tanen y H.Hamilton (Eds.) *The handbook of Discourse Analysis*. USA: Blackwell Publishers. 453-469.

BABINI, J. (1985) *Historia de la medicina*. Barcelona: Gedisa.

BERMÚDEZ, N. (2005): "Ordenando los degenerados de la nación. Notas sobre las variantes del discurso psiquiátrico durante el proceso de construcción de la argentina moderna (1880-1910)". En *Lenguaje, sujeto, discurso*, Nº 1. Buenos Aires: FFyL, UBA.

BLANCO, O. (2002): "Tensiones discursivas en la ensayística de Ramos Mejía". En Rosa, N. (Comp.): *Historia del Ensayo Argentino. Intervenciones, coaliciones, interferencias*, Madrid / Buenos Aires: Alianza. 89-142.

BUZZI, A. (1968) *Evolución histórica de la medicina clínica. Historia de la medicina desde la antigüedad hasta el siglo XIX*. Buenos Aires: Gadola

CIAPUSCIO, G. (2009) "Lenguaje y medicina: actividades metalingüísticas en artículos de opinión de mitad del siglo XX". En Eckkrammer, E. (Ed.), *La comparación en los lenguajes de especialidad*, Forum für Fachsprachen-Forschung. Berlín: Frank & Timme. 231-241.

CICOUREL, A. (1981) "Language and medicine". En Ferguson, C. y S. Heath, T. (eds.) *Language in the USA*. Cambridge: Cambridge University Press. 407-429.

CICOUREL, A. (1985) "Doctor-Patient Discourse". En Van Dijk, T. (ed.) *Handbook of Discourse Analysis* Vol. 4, USA: Academic Press. 193-202.

COHENDOZ, M. (2004) "El caso Rodríguez: poder eclesiástico versus poder médico en el siglo XIX", en Di Liscia, M. Y G. Salto, *Higienismo, Educación y Discurso en Argentina (1870-1940)*. Editorial de la Universidad de La Pampa. 137-174.

- DOMENECH, E. (1977) *La frenología. Análisis histórico de una doctrina psicológica organicista*. Barcelona: Facultad de Medicina, Universidad de Barcelona.
- FAUVET, J. (1968) *Historia de la Medicina*. Buenos Aires: Eudeba.
- FLEISCHMAN, S. (2001) "Language and Medicine". En Schiffrin, D, D. Tanen y H. Hamilton (Eds.) *The handbook of Discourse Analysis*. USA: Blackwell Publishers. 470-502.
- FOUCAULT, M. [1954] (1961) *Enfermedad mental y personalidad*. Buenos Aires: Paidós.
- FOUCAULT, M. [1963] (2008b) *El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- FOUCAULT, M. [1976] (2008c) *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- GOTTHELF, R. (1969) *Historia de la Psicología en la Argentina*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.
- GRINSPAN, J. (1955) *Dogma y reforma en medicina*. Buenos Aires: Kier.
- HAYWARD, J. A. (1965) *Historia de la medicina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- LÓPEZ FÉREZ, J. A. (1990) "Introducción a Aforismos". En *Tratados Hipocráticos I*. Madrid Gredos. 213-242.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, M. (2004) "El legado de Hipócrates". En *Bioética* Vol 5, Nº 1. 8-9.
- ORGAZ, J. (1966) *La clínica y el médico*. Buenos Aires: Aguilar.
- MARGOTTA, R. (1996) *The history of Medicine*. USA: Smithmark.
- NORVERTO, L. (2004) "Limpios, prolijos y saludables: la concepción de higiene en la infancia a fines del 1800", en Di Liscia, M. Y G. Salto, *Higienismo, Educación y Discurso en Argentina (1870-1940)*. Editorial de la Universidad de La Pampa. 89-109.
- PAPP, D. Y A. AGÜERO (1994) *Breve historia de la medicina*. Buenos Aires: Claridad.
- RODRÍGUEZ DE ANCA, A. (2004) "Apuntes para el análisis de la relaciones entre discurso médico y educación (1900-1930)", en Di Liscia, M. Y G. Salto, *Higienismo, Educación y Discurso en Argentina (1870-1940)*. Editorial de la Universidad de La Pampa. 15-35.
- SALTO, G. (2004) "De las escenas de colegio a las escenas de hospital: la trama higienista en narraciones, anécdotas y casos". En Di Liscia, M. Y G. Salto, *Higienismo, Educación y Discurso en Argentina (1870-1940)*. Editorial de la Universidad de La Pampa. 113-135.

SONTAG, S. (1996) *La enfermedad y sus metáforas y el sida y sus metáforas*. Madrid: Taurus.

HIPÓCRATES (1990) *Tratados Hipocráticos I*. Madrid: Gredos.

WAITZKIN, H. (1989) "A critical theory of medical discourse: ideology, social control, and the processing of social context in Medical Encounters". En *Journal of Health and Social Behavior*, Vol. 30. 220-239.

WODAK, R. (2006) "Medical Discourse: Doctor–Patient Communication". En Brown, K. (Ed.) *Encyclopedia of Language & Linguistics*, Second Edition, Vol. 7. Oxford: Elsevier. 681-687.

ZAPIOLA, M. C. (2009) "Aproximaciones científicas a la cuestión del delito infantil. El discurso positivista en los *Archivos de Psiquiatría, Criminología y Medicinal Legal*". En Sozzo, M. (coord.) *Historia de la cuestión criminal en la Argentina*. Buenos Aires: Editores del Puerto.

ZAPIOLA, M. C. (2010) "Espacio urbano, delito y "minoridad": aproximaciones positivistas en el Buenos Aires de comienzos del siglo XX". En *Revista Educación y Pedagogía*, Vol. 22, Núm. 57, mayo-agosto. 51-73.

6. Estudios sociales

ALTHUSSER, L. [1970] (1984) *Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado*. Buenos Aires: Nueva Visión.

BAUDRILLARD, J. [1978] (1993) *Cultura y Simulacro*. Barcelona: Kairós

BAZCKO, B. [1984] (2005) *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Nueva Visión.

BOURDIEU, P. [1984] (2008) *Homo Academicus*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

CASTORIADIS, C. [1975] (1993) *La institución imaginaria de la sociedad* (Vol. 1) Buenos Aires: Tusquets.

FOUCAULT, M. [1975] (2002) *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.

FOUCAULT, M. [1976] (2011) *Historia de la sexualidad 1: la voluntad de saber.* Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.

- FOUCAULT, M. (1992) "La función política del intelectual" en *Saber y Verdad*. Madrid: La Piqueta.
- GINZBURG, C. [1986] (2008) *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*. Barcelona: Gedisa.
- GRAMSCI, A. (1975) *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, Juan Pablos Editor: México.
- GRAMSCI, A. [1975] (1986) *Cuadernos de la cárcel. Tomo IV*. Editorial Era (Universidad de Puebla): México. Traducción de Ana María Palos.
- GRUPPI, L. (1978) *El concepto de Hegemonía en Gramsci*. Ediciones de Cultura Popular: México.
- JODELET, D. (1989) *Les représentations sociales*. París: PUF
- MOSCOVICI, S. (1989) "Des représentations collectives aux représentations sociales". En Jodelet, D. *Les représentations sociales*. París: PUF.
- MURILLO, S. (1997) *El discurso de Foucault. Estado, locura y anormalidad en la construcción del individuo moderno*. Universidad de Buenos Aires.